LIBRARY OF PRINCETON
THEOLOGICAL SEMINARY

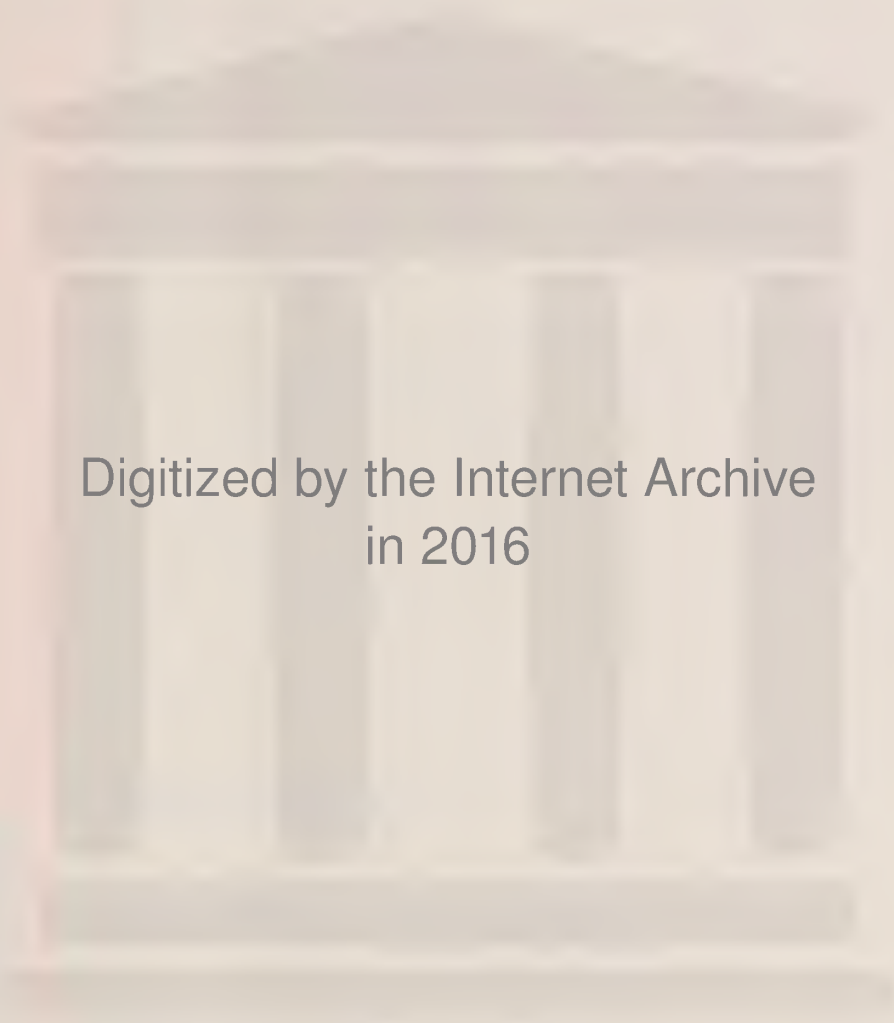

Digitized by the Internet Archive
in 2016

https://archive.org/details/mensaje1212unse

MENSAJE

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

"Pastor Bonus"

Federico Dürrenmatt

Doctrina, ideología y política

Cine en Rusia

Nº 120 - Julio 1963

EDITORIAL DIFUSION S. A. Chilena

SAN FRANCISCO, 32 - FONO 392745

MAC IVER, 205 - FONO 33978

S A N T I A G O

Acabamos de recibir:

MISAL DIARIO Y VESPERAL por *Dom. Gaspar LEFEBVRE*

Nº 2523 - Misal Breve Diario - cuero c/dorado	E°	10,89
Nº 2223 - Misal Diario cuero c/dorado		15,50
Nº 2112 - Misal Diario y Vesperal - cuero c/rojo		17,82
Nº 2113 - Misal Diario y Vesperal - cuero c/dorado		21,12

Novedades

CIEN PROBLEMAS DE CONCIENCIA, *Varios Autores*	E°	5,00
PROBLEMAS DE PSICOLOGIA, *A. Ossic'ni*		1,20
LA DEMOCRACIA Y SUS RAZONES, *P. Pavan*		1,20
LA VIDA MERECE VIVIRSE, (1ª serie) *F. Sheen*		1,90
EL CUERPO MISTICO DE CRISTO, *F. Sheen*		1,80
DIOS SE ENTREGA, *Andrae y Pesch* (Manual para la catequesis Bíblica)) Antiguo Testamento		11,50
BIBLIA ESCOLAR, *Jacobo Ecker*		5,50
LA BIBLIA ILUSTRADA, *L. Lovasik S.V.D.* (La Historia Sagrada en Láminas a todo color)		9,75
¿QUIEN NOS DIRA LA VERDAD? *C. Pereira S.J.*		0,25
¿QUIEN NOS CONTESTARA?, *Anne-Marie*		0,25

COLECCION "ALFA Y OMEGA"

DIOS DE LA CIENCIA, DIOS DE LA EXPERIENCIA, *Remy Chauvin*	E°	4,15
EL CATOLICISMO MUNDIAL HOY, *Joseph Folliet*		4,00
NEUROSIS CONCIENCIA Y RELIGION, *A. de la Rievere*		4,15

LIBROS DE ACTUALIDAD QUE SE PUEDEN ADQUIRIR EN LA

EDITORIAL DEL PACIFICO

Ahumada 57 - Fono 63121 - Santiago.

EL TIEMPO DE LAS CABEZAS E° 3.40
Bertrand Poirot—Delpech
Una novela de extraordinaria calidad humana, escrita con el mismo vigor, la misma agilidad y los mismos aciertos psicológicos de "El gran crepúsculo".

ASI ACABARA EL MUNDO E° 3.40
Richard Pape
2da. edición.
Un millón de ejemplares vendidos en la edición Inglesa. Primera versión española, agotada en un mes.

LAS FUENTES DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA E° 2,40
Jaime Castillo Velasco.
político que se impone en Europa y gran parte de América.

REVOLUCION EN CHILE E° 2,50
Sillie Utternut
13 ediciones en 8 meses. Treinta mil ejemplares vendidos. El libro humorístico más celebrado de los últimos años.

FILOSOFIA DEL TRABAJO E° 2,50
Frank Tannenbaum
3ª edición. Todos los problemas laborales tratados con originalidad y sencillez.

GUIA PROFESIONAL

Dr. GUSTAVO MONCKEBERG B.
OBTETRICIA
Amunátegui 75, Fono 80096, Santiago

DR. M. ALFREDO CARDENAS MONTERO
LABORATORIO CLINICO
Monjitas, 530 — Fono 31669 — Santiago

Dr. FERNANDO RODRIGUEZ S.
OBSTETRICIA
Amunátegui 75, Fono 80096, Santiago.

PEDRO J. RODRIGUEZ G.
VICENTE GUMUCIO V. - MARTIN GARCIA S.
JULIO RODRIGUEZ A.
ABOGADOS
Huérfanos 812 - Of. 418 - Teléf. 30740 - 33487
Santiago

DR. EDUARDO SILVA SILVA
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Avda. Bustamante, 250-C, Fono 43370, Santiago

ALVARO RIQUELME VARGAS
EDMUNDO VARGAS CARREÑO
ABOGADOS
Blanco 725 - Valparaíso

DR. JULIO ALLIENDE ARMSTRONG
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Huérfanos 1988, Depto 201 - Fono 63078

JUAN SIREDEY GANA
ROBERTO ZEGERS DE LA FUENTE
ABOGADOS
Blanco 725 - Valparaíso

DR. ALFONSO CLAPS GALLO
PSIQUIATRA
Ahumada 236, Of. 309 - Fono 89088
SANTIAGO

ANDRES COVARRUBIAS ORTUZAR
INGENIERO COMERCIAL U. C.
Organizaciones Administrativas y Contables
Agustinas 715, Of. 604, Fono 31516, Santiago

DR. PEDRO NAVEILLAN FERNANDEZ
PSIQUIATRA
Enfermedades nerviosas y mentales - Alcoholismo
Consultas: L. M. V. 2½ a 6½
Huérfanos 1147, Of. 204, Fonos 89933 y Res. 480323
Santiago

PATRICIO SILVA Y CIA.
CORREDORES DE PROPIEDADES
COMPRAVENTA - ADMINISTRACION - SEGUROS
Bandera 172 - 7º piso - Of. 10 - Fono 63952
Casilla 13624 - SANTIAGO

Prof. Dr. LEONIDAS AGUIRRE MAC-KAY
CIRUGIA PROCTOLOGIA
Teatinos 726, Piso 5º, Fonos 64527 y 44747
Santiago

GUILLERMO SOTOMAYOR PEREZ COTAPOS
COMPRAVENTA
Propiedades — Seguros Generales
Bandera 172 — 2º piso, of. 16, Fono 65501
Santiago

LUIS AZOCAR ALVAREZ

Notario Público y de Hacienda

Huérfanos 1044 - Primer entrepiso - Fonos 63650 - 89944 - SANTIAGO

MENSAJE

DIRECTOR - FUNDADOR

† R. P. Alberto Hurtado Cruchaga, S. J.

DIRECTOR:

Hernán Larraín Acuña, S. J.

SUMARIO

CARTAS Y CONSULTAS 282

COMENTARIOS NACIONALES:

Un esquema del futuro 283

COMENTARIOS INTERNACIONALES:

Elecciones en Perú — Lecciones en EE. UU. 285

EDITORIALES:

Paulo VI 288

Pastor bonus 289

ARTICULOS:

Ciencia y técnica, ¿importación o producción nacional?, *Carlos Cerutti O.* 293

Algo más sobre la Ley Ortúzar, *Gastón Cruzat P.* 297

Dürrenmatt, festivo fabulista sin esperanza, *Gerardo Claps, S. J.* 304

Doctrina, ideología y política, *Roger Vekemans, S. J.* 309

SIGNOS DEL TIEMPO:

El Prior de Taizé en España 321

Una reforma que se impone 322

Una solución efectiva al problema de la vivienda 325

Reforma de la Universidad latinoamericana plantean estudiantes católicos 328

La Alianza para el Progreso y los trabajadores 329

Rusia: El Estado y la industria cinematográfica 330

Cuba: violación de los derechos humanos 332

TEATRO:

Brecht y el Círculo de Tiza 333

CINE:

Matar un ruiseñor 334

Sibila 335

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA:

Monseñor Cerfaux o la teología bíblica 337

DOCUMENTOS:

El trabajo y la condición humana 341

REDACCION Y ADMINISTRACION: Alameda 1801 - Casilla 10445 - Fono 60653 - Santiago de Chile

SUSCRIPCIONES	CHILE	EXTRANJERO
Un año (10 números)	E° 7,00	US$ 5,00
Dos años	E° 13,00	US$ 9,00
Número suelto	**E° 0,75**	**US$ 0,50**

Distribuidores para Latinoamérica: EDITORIAL DIFUSION S. A. - Casilla 10451 - Santiago de Chile.

Cartas y Consultas

Ecos del número especial

Mientras en Chile la polémica en torno a nuestro número especial "Visión cristiana de la Revolución en América Latina" se va apagando paulatinamente —no sin haber producido saludables despertares y aclarado muchas ideas—, desde América y Europa nos siguen llegando, por cartas y revistas, numerosos comentarios todos favorables.

Opinan los lectores

La juventud universitaria fue de las más entusiastas como se podrá juzgar por algunas de las cartas recibidas:

"Habiendo llegado casualmente a manos de unos cuantos universitarios santafesinos la publicación especial de "MENSAJE": "Visión Cristiana de la Revolución en América Latina" y habiéndola encontrado muy buena, llenando un notable vacío en lo que a bibliografía de estos temas se refiere, hemos decidido solicitarle el envío de un ejemplar de dicha publicación. (....) Una errata para ese número especial referido. En el análisis que se hace de Argentina (Pág. 50) se dice que Guido era presidente de la Suprema Corte y por tanto asumió al derrocarse a Frondizi, siendo así que el Sr. Guido era presidente de la Cámara de Senadores y juró ante la corte Suprema.

O.A.R., Santa Fe

Ha llegado a nuestras manos un ejemplar del Nº extraordinario sobre la Revolución... Pudimos comprobar la seriedad y realidad de los articulos, al mismo tiempo que la certeza y exactitud de los enfoques. Integramos un "equipo" de seminaristas preocupados por formarnos con el fin de hacer llegar el mensaje evangélico al hombre de hoy, y es evidente que el conocimiento de la realidad social es imprescindible. En vista de esto juzgamos necesario recibir MENSAJE.

G.R.M., Buenos Aires

Tuve la oportunidad de hojear "Revolución en América Latina"... Me causó gran alegría saber que una institución como la vuestra hiciera un estudio de este palpitante problema; principalmente para que nosotros los cristianos estemos presentes en el momento histórico, con una respuesta verdadera y duradera..."

C.V., Canelones (Uruguay)

Hemos leído el número especial sobre la Revolución en América Latina con un interés extraordinario, El Sr. Ministro de Trabajo, Sr. Belisario Betancourt, que vino hace quince días a hablarnos, trajo la revista y la comentó en la Conferencia. Me he encontrado con varias personas importantes aquí de Bogotá que han leído la revista con entusiasmo. Quiero felicitarles...

J.F.O., Bogotá

De muchos otros sectores nos han llegado también felicitaciones y abundantes pedidos que prácticamente han agotado nuestra tercera edición.

"La Revolución en América Latina" enfoca el problema de una manera tal que nosotros, los que nos decimos defensores de nuestros campesinos, creímos conveniente hacer un circulo de estudios para analizar lo planteado con tanta verdad por la revista MENSAJE.

J.C.V., Federación Campesina de Venezuela

La presente tiene como objeto solicitarle el envío de 500 ejemplares de MENSAJE, de su número especial, dedicado a la revolución en América Latina. Consideramos que esa publicación nos ayudará a fortalecer el pensamiento cristiano en nuestro país.

G.A., Santo Domingo

Tive em minhas mãos o numero especial que a revista Mensaje publicou sôbre a "Revolução na América Latina", com excelentes artigos, seja da equipe do Centro Belarmino, seja alguns jesuitas europeus.

L.O.L., São Leopoldo

He tenido la oportunidad de ver el número especial "Revolución en América Latina" y me parece excelente tanto por la presentación completa del asunto, como por el enfoque y desarrollo de las diversas facetas en que lo han dividido para su planteamiento y estudio.

L.A., Banco Interamericano de Desarrollo Washington

Please send me a copy of the December issue of MENSAJE. I am most interested in the contents of this number.

F.T.O'C., Canadian Catholic Conference Ottawa - Canada

En las revistas

La primera en hacerse eco de nuestro número especial fue la revista *ECLESIA*, órgano de la Acción Católica Española. En su edición nº 1120, del 29 de diciembre de 1963, reproducía un cable de "Noticias Católicas" que contenía una detallada presentación del número, al que calificaba de "franco análisis de la revolución en Iberoamérica" hecho por "una de las más ágiles y realistas (revistas) del continente".

A fines de enero, CRITERIO (Buenos Aires) dedicó su editorial del nº 1420 a comentar lo que llamó "una importante recopilación de trabajos relativos a las situaciones revolucionarias" publicada por "el Centro Bellarmino de Santiago de Chile". (No sabemos por qué en ninguna parte aparece la menor mención de "Mensaje"). "Las situaciones revolucionarias, dice CRITERIO, en medio de un proceso de aceleración creciente, constituyen el ho-

(Pasa a la pág. 344)

Comentarios Nacionales

José GORBEA

Un esquema del futuro

Con la designación del H. Senador don Eduardo Frei como su candidato a la Presidencia de la República, por la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano, el esquema de la política nacional en el futuro próximo ha quedado completo.

Y la característica tal vez más señalada de ese esquema es que no hace sino confirmar y proyectar hacia 1964 los rasgos centrales de nuestra política en el pasado próximo, esto es, en los últimos dos años.

La democracia cristiana

En las elecciones parlamentarias de 1961, el Partido Demócrata Cristiano dio su primer gran salto electoral, demostrando que había consolidado, en sus propias filas, las fuerzas de la campaña presidencial de 1958. Desde ese momento, su presencia estaba destinada a constituir un factor determinante de la política chilena. Así lo comprendió su Directiva, reunida en Millahue para analizar esas elecciones. En esa reunión no era casi necesario reiterar la política de Oposición del Partido Demócrata Cristiano; el verdadero debate fue el contrapunto, siempre presente en la conciencia de los demo-cristianos, entre la necesidad del cambio del sistema económico-social, que los coloca en el ámbito de una alianza posible con las fuerzas socialistas, y la aspiración de construir una posibilidad propia, sin compromisos o transacciones de fondo con posiciones muy substancialmente diversas. El carácter extremo, revolucionario y netamente marxista del socialismo chileno y el poder creciente, dentro de ese sector, del Partido Comunista debía inclinar, lógicamente, a la Democracia Cristiana hacia la posibilidad propia, que coincidía, además, con el espíritu de la campaña presidencial de 1958 y con la más antigua tradición del Partido.

No obstante, la línea de Millahue fue deliberadamente cautelosa: la posibilidad propia quedó subordinada al recuento electoral de 1963 y al desarrollo de los acontecimientos. Se habló, entonces, de un mínimo de 300.000 votos.

Desde entonces hasta ahora, a los ojos de los demócrata cristianos, se han acumulado hechos que parecen confirmar su posibilidad propia. La victoria electoral del 7 de abril es un antecedente capital; pero es uno entre varios, no es el único.

Así, el país ha visto confirmarse la candidatura de Don Eduardo Frei, para 1964, como el fruto de una reflexión que puede ser equivocada; pero que, sin duda, ha sido metódica y largamente elaborada, no sólo en el nivel de la directiva demócrata cristiana, sino también en sus bases, en un clima de unanimidad.

El proceso demócrata cristiano tiene un interés especialísimo, porque se trata de una fuerza nueva en la política chilena; una fuerza que ha llegado a constituir una nueva estructura básica, alterando, como es obvio, todo el ordenamiento acostumbrado de nuestro debate y de nuestras alternativas democráticas.

El Frente Nacional Democrático

Pero ello no quiere decir que, por razones propias internas y también de reacción frente a la Democracia Cristiana y el Frap, el Partido Radical, el Partido Liberal, el Partido Conservador y su común integración en el Frente Nacional Democrático no hayan asumido también una metódica y largamente sostenida actitud de reflexión.

Podría decirse que el factor común de estos partidos es la necesidad y la decisión de luchar por mantener, no tanto la integridad estática del actual sistema económico-social, como el actual **estilo** de convivencia política. Con matices diversos, en los sectores radicales (que admiten, por lo menos, dos alas), liberales y conservadores, están sometidos a revisión los elementos del actual sistema económico-social y se acepta la necesidad de una renovación y de una evolución más o menos rápida. Pero ni esa renovación, ni esa evolución son llevadas (o se acepta que lleguen) hasta la ruptura del estilo actual de convivencia, que fue una gran conquista del período presidencial de don Arturo Alessandri Palma (1933-38), la cual se prolongó y desarrolló en forma intensamente evolutiva durante los regímenes radicales, hasta culminar en la Concentración Nacional (radical-liberal-conservadora) de don Gabriel González y ha sido reiniciada, después de la frustrada ruptura ibañista, en el actual Gobierno. Es la continuidad de este proceso, su defensa y preservación, lo que constituye el "estilo" de convivencia cuya expresión es el Frente Nacional Democrático, y lo que, en el pensamiento de sus directivas, se identifica con la defensa de la Democracia Chilena. Ese estilo es el del acuerdo entre fuerzas tradicionalmente divergentes para salvar el orden primordial, frente al caos o a la revolución violenta que amenazan. 1933 fue la reacción contra el caos de los años anteriores. En 1938, el choque del Frente Popular, encabezado por el Partido Radical, con la Derecha Unida, fue una inminente amenaza de ruptura y representó, si no una verdadera ruptura del estilo y del cuadro de fuerzas nacionales, al menos un profundo cambio, por el advenimiento, en pleno, de la clase media al poder político. Pero la continuidad se mantuvo, las esferas dirigentes del país absorbieron y asimilaron este cambio, y ya, en 1942, don Juan Antonio

Ríos contó con el apoyo de liberales y de sectores conservadores, tal como, cuatro años después, don Gabriel González había de contar con el apoyo de los liberales en el Congreso y debía culminar la definición del estilo de convivencia política, con la alianza de Concentración Nacional. En la Oposición al Gobierno de don Carlos Ibañez, esa Alianza pasó por un proceso humano y político de honda consolidación, para reaparecer, natural y orgánicamente, en una nueva culminación, bajo el actual Gobierno.

Como partidos pequeños, la Falange Nacional Chilena y el Partido Conservador Social Cristiano, se habían movido dentro del ámbito de ese estilo político, limitados rígidamente en su capacidad de maniobra y de acción por la presencia comunista y por el creciente endurecimiento de la definición marxista extrema del socialismo.

Es por esto que el Frente Nacional Democrático mantuvo abiertas sus puertas al Partido Demócrata Cristiano hasta el 7 de abril y sus llamados tenían, no sólo el carácter de una invitación, sino también, en muchos casos, el carácter de una reconvención. Y también por eso, después del 7 de abril, las puertas se cerraron y los llamados y reconvenciones cesaron.

Desde el 7 de abril, el Frente Nacional Democrático reconoce tres hechos: a) Aún experimentando disminuciones en sus cuotas electorales, sus tres Partidos principales forman, en conjunto, una impresionante fuerza electoral, claramente mayoritaria en una elección presidencial tri-partita; b) El Frente de Acción Popular acusa estagnación electoral; c) El Partido Demócrata Cristiano ha dejado de ser un aliado deseable, por cuanto se clasifica como el primero en el país y se constituye en una tercera fuerza auto-subsistente, de definición revolucionaria, aunque sea en la legalidad y la libertad.

En tales condiciones, la candidatura del H. Senador don Julio Durán se impone rápidamente sobre las últimas resistencias y el formidable poder de la idea misma de continuidad se perfila como el principal elemento para mantener la cohesión de sus fuerzas, por encima de las divergencias ideológicas de los partidos que lo apoyan. Es la defensa de un estilo de convivencia y de la realidad concreta de un proceso vivo, político y humano, que ha ejercido la dirección del país durante los últimos treinta años.

El Frap

El Frente de Acción Popular, a su vez, sufre un recorrido de definición que, junto con influenciar a los otros dos grandes sectores y acusar la influencia de éstos, lo sitúa de una nueva manera frente al país.

La estructuración del Frente Nacional Democrático en una forma idéntica a la Concentración Nacional es ciertamente determinante para el endurecimiento de una posición revolucionaria en el Frap. No podría esperarse otra cosa ni de los comunistas, que ven la amenaza de la persecución; ni de los socialistas y padenistas, que ven al enemigo implacable de la época del Gobierno de Ibañez y de incontables luchas anteriores. El choque, humano, político e ideológico es frontal e irreversible.

Por otra parte, el Frap mantiene y acentúa una progresiva definición extrema en el campo internacional, que puede ser una necesidad por la presencia mayoritaria del Partido Comunista; pero que da al socialismo una posición aislada respecto del movimiento socialista en América Latina y somete a las fuerzas padenistas a una extrema tensión. Dos hechos internacionales de la mayor trascendencia se imponen al Frap y configuran su posición más allá de toda conveniencia en su política nacional: el castrismo cubano y la Alianza para el Progreso. La solidaridad con el primero y el cerrado rechazo de la segunda se expresan en una hostilidad hacia los Estados Unidos de Norte América, que proyecta al Frap, en la imaginación nacional, hacia la esfera de la influencia soviética.

El revolucionarismo marxista del Frap ve surgir, frente a sus consignas y objetivos —que podríamos llamar "tradicionales" en la revolución contemporánea—, una nueva definición revolucionaria, no marxista y no violenta: la de la Democracia Cristiana. Esta sobrepasa rápidamente la etapa de una definición ideológica y se presenta como una fuerza política de primera magnitud; como fuerza sindical en pleno crecimiento, de decisiva importancia, y como movimiento estudiantil, juvenil, de pobladores y de mujeres, con perspectivas mayoritarias. Son los elementos clásicos de un movimiento popular revolucionario, y a ellos se juntan profesionales, técnicos y aún empresarios no vinculados con el régimen imperante, o en actitud de desvinculación, esto es, una "intelectualidad", que abre las puertas desde el interior de la ciudadela. Ello plantea, para el Frap, un gravísimo dilema: el reconocimiento del Partido Demócrata Cristiano como una fuerza paralela, con significado propio, que rompe la simplicidad del esquema revolucionario marxista "Izquierda versus Derecha" es inconcebible. Sin embargo, la denuncia del Partido Demócrata Cristiano como una maniobra burguesa "diversionista" se ha hecho más difícil desde el 7 de abril, no tanto en la teoría, naturalmente, como en la práctica, ante la opinión pública y, sobre todo, ante el Padena convulsionado y ante los sectores populares independientes.

También el Frap asume, bajo estas presiones, la actitud de una metódica y reflexiva elaboración.

Comentarios Internacionales

Alejandro MAGNET

Elecciones en Perú - Lecciones en EE. UU.

La muerte de su S.S. Juan XXIII determinó a los cuatro candidatos a la presidencia del Perú a terminar sus campañas electorales sin los actos públicos que estaban programados en Lima. Conforme a la ley, el día jueves 6 de junio se suspendió toda propaganda y el país se preparó para las elecciones que tendrían lugar el domingo siguiente. Curiosamente, ese mismo día, en Buenos Aires, quedó formalizada la candidatura de Solano Lima, abanderado de la Unión Popular, que opta a la presidencia de la Nación Argentina con el respaldo de los peronistas y de un sector de la Unión Cívica Radical Intransigente (el partido de Frondizi). Pero, en tanto que la candidatura de Solano Lima no parece haber despejado el camino a las elecciones argentinas, anunciadas para el 7 de julio, era ya evidente el 6 de junio que, salvo algún accidente imprevisible, las elecciones peruanas tendrían lugar y serían respetadas por los militares.

¿Incluso en el caso de que el triunfador fuese el candidato aprista Haya de la Torre?

La incógnita quedaba pendiente, pero muchos consideraban poco probable que el problema se planteara al Ejército, sencillamente porque era improbable el triunfo de Haya.

Factores contra Haya

En las elecciones de junio de 1962, anuladas por el golpe militar, Haya de la Torre y los candidatos apristas habían contado con las ventajas del apoyo gubernativo. Aunque no aparezca probado el fraude que se imputó a los apristas y a pesar de que el gobierno de Prado no era, precisamente, popular, en un país políticamente subdesarrollado y con masas indígenas pasivas, la calidad de candidato de gobierno es ordinariamente ventajosa y hasta decisiva. Por otro lado, aunque debilitado y privado de "garra" por su larga "convivencia" con la derecha peruana, el Apra se mantenía bastante unida en junio de 1962. Además, una parte considerable del Movimiento Democrático Pradista, partido creado ad-hoc por la derecha peruana para respaldar a Prado, cumplió con su compromiso de apoyar al Apra.

Pero, con todo esto, Víctor Raúl Haya de la Torre no alcanzó a reunir el tercio de los votos más uno que, constitucionalmente, le hubiera permitido considerarse Presidente electo directamente por el pueblo, sin tener que someterse a una elección por el Congreso. Sólo el 32,98 % de los votantes peruanos (557.000 sobre, aproximadamente, 1.700.000) se inclinaron por el candidato aprista en las primeras elecciones libres en que éste podía presentarse ante el pueblo desde que, treinta años antes, fuera derrotado por el coronel Sánchez Cerro.

El golpe militar y los acontecimientos subsiguientes significaron un serio contraste para el aprismo. Los militares, que habían preparado su intervención abiertamente, tampoco tuvieron dificultades para consolidarse en el poder. La reacción ciudadana fue mínima, la huelga general convocada por los sindicatos controlados por los apristas resultó un fracaso y en el seno del Apra hubo serias divergencias cuando se trató de determinar la conducta frente al cuartelazo. A raíz de esas divergencias se retiró de la directiva del partido Manuel Seoane y se agravó la ya vieja escisión entre el sector de Haya de la Torre, que había llevado al partido a la "convivencia" con la derecha y el sector más "revolucionario" que representa Seoane.

La campaña para las nuevas elecciones, prontamente prometidas por el ejército para dentro de un año, pudo contribuir a soldar siquiera aparentemente la división interna del aprismo y a galvanizarlo, pero era un hecho que seis años de compromiso con la derecha no habían bastado para hacer aceptar al Apra por las fuerzas armadas del Perú y que, por tanto, esa costosa maniobra del partido había fracasado. Podía, además, preverse que, con ese antecedente, las fuerzas de derecha que habían apoyado a Haya en 1962 no estarían dispuestas, en una nueva elección, a perder sus votos en un candidato que sería vetado por el Ejército.

En compensación, sí, Haya podría contar con el respaldo de los elementos civiles inclinados a dar una lección antimilitarista al Ejército. Los decepcionados con Belaúnde gracias a las poco discretas actuaciones de éste después de las elecciones de 1962 irían también, verosímilmente, a engrosar los efectivos electorales del candidato aprista.

Con todo, la creencia general era que la votación de Haya en las nuevas elecciones sería inferior a la de las primeras.

AC - PDC

Sin embargo, contra lo que esos cálculos permitían anticipar, el candidato del Aprismo mantuvo y hasta mejoró ligeramente su votación. Faltando sólo unas pocas decenas de miles de votos que considerar en los lentos escrutinios oficiales, Haya de la Torre aparecía con, exactamente, un tercio de los sufragios válidamente emitidos (583.000 sobre un total de 1.749.000).

Contra, también, lo que debía esperarse como consecuencia del fraude que, según los militares, viciara las elecciones de 1962, el número de inscritos para éstas (2.041.000) resultó inferior sólo en unos 150.000 al de los que aparecían en los viejos registros utilizados para la anterior. Y contra lo que podía mirarse como una experiencia de la inutilidad de sufragar en el Perú, la proporción de los que se abstuvieron de participar en la elección reciente fue apreciablemente menor que en los comicios de 1962.

Sólo el general Odría, cuya fuerza aparecía abultada a los que limitaban su observación a Lima y sus barriadas populares, vio disminuír su votación en números absolutos y relativos. Por su parte, el ingeniero Mario Samamé, que vino a ocupar, junto a los tres candidatos principales el lugar que en 1962 habían tenido cuatro candidatos menores con el 6,3 % de los votos, obtuvo apenas un 1 %.

Fue el arquitecto Fernando Belaúnde Terry, ahora presidente electo del Perú, el que capitalizó no sólo los votos de su partido, Acción Popular, sino también los de la Democracia Cristiana y los sectores de izquierda y los que perdió el general Odría. Con todos ellos obtuvo el triunfo.

En 1962 los demócratas cristianos peruanos sufrieron un serio fracaso con la candidatura presidencial del diputado arequipeño Héctor Cornejo Chávez. Sus 49.000 votos mostraron que, salvo los militantes disciplinados del partido, la Democracia Cristiana del Perú no estaba dispuesta a hacer un "saludo a la bandera". So riesgo de disgregarse en la nueva elección, el PDC debía llegar a un acuerdo con uno de los tres candidatos. Obviamente, sólo Belaúnde podía ser ese candidato, aunque muchos demócrata cristianos desconfiaran del carácter caudillista de Acción Popular, el partido del belaundismo, y del carácter egocéntrico y bastante imprevisible de su jefe. Pero, en la visión de muchos aspectos de la realidad peruana y de la solución a problemas del país, AC y PDC coincidían, o casi, y a un movimiento conjunto de los demócrata cristianos podían aportar un mayor bagaje doctrinario e incluso criterios definitorios y tener una gravitación mayor que la de su mero peso numérico.

La "alianza electoral y de gobierno" firmada por Acción Popular y el PDC el 13 de enero pasado se concluyó sobre la base de que ambos partidos defenderían el resultado de las elecciones cualquiera que fuese y propenderían al mantenimiento de un régimen constitucional y democrático en el Perú. Los dos partidos se pusieron de acuerdo en un programa mínimo de gobierno que comprende una serie de reformas estructurales, comenzando por la agraria, y cuyo cumplimiento transformaría al país de semifeudal en moderno y abierto al desarrollo.

De los resultados conocidos hasta el momento no aparece que la combinación AC - PDC haya logrado por sí sola conquistar la mayoría de los 140 diputados y 45 senadores que deben componer el nuevo Congreso peruano. En todo caso, quedaría a muy poca distancia de lograr el control de las dos Cámaras y con la ventaja de que no sería muy natural o sólida una alianza de los bloques apristas y odriísta en que se dividen los parlamentarios de la posible oposición. Después de seis años de "convivencia" con el pradismo oligárquico, el Apra no estará en muy buena posición para combatir a un gobierno que se anuncia como sinceramente progresista; tampoco puede contribuír, en alianza con el odriísmo, a crear las condiciones que hagan fracasar la posibilidad democrática que ahora se abre para el país. Pero, por otro lado, para mantener un mínimo de unidad y reencontrar su impulso, el aprismo necesita colocarse en una actitud combativa, con todo lo cual la tarea de sus viejos cuadros dirigentes no será fácil.

Más difícil será la del nuevo gobierno, que carece de unidad sólida y se encuentra ante la necesidad de uno de los casos más dramáticos de desintegración nacional y de subdesarrollo que se presentan en América Latina. La misma magnitud de esta tarea y la necesidad de mantener la frágil democracia política peruana puede mantener la unidad AP - PDC, como ha logrado sobrevivir la de Acción Democrática y de COPEI en Venezuela. Es de esperar, por el bien del Perú, que así sea.

Blanco sobre negro, con rojo

Como en el libro de la historia Dios escribe derecho con renglones torcidos, es posible que el criminal racista sureño que asesinó en Jackson, Mississippi, a Medgar W. Evers, haya prestado un gran servicio a la causa de la integración racial por la cual luchaba la víctima del crimen.

Después de las increíbles escenas de la policía de Birmingham, Alabama, azuzando a sus perros contra los manifestantes negros, incluso niños, que pedían el respeto a sus derechos constitucionales (mayo último), el asesinato a sangre fría del dirigente negro ha sido una sacudida para la conciencia de una gran nación. El asesinato se produjo, además, en el momento psicológico y puede suponerse que más de algún obcecado segregacionista de los Estados del Sur maldice la ocurrencia del crimen.

En abril de este año comenzó a cobrar nuevo

impulso la organizada campaña que están librando los negros norteamericanos para que, sobre todo en los Estados del sur de la Unión, se ponga término a las diversas formas de discriminación racial que los afectan. Esa discriminación se produce en muchos terrenos: desde los salarios y las oportunidades de trabajo hasta la segregación en restaurantes, cines, piscinas, universidades y barrios residenciales. Pero, obviamente, algunas formas de discriminación, a la vez que son más hirientes, se prestan más para espectaculares demostraciones de protesta. El ingreso de un estudiante negro a una Universidad como la de Mississippi, que en más de cien años sólo había recibido alumnos blancos, se transformó así en un asunto de resonancia mundial, gracias, sobre todo, a la torpe actitud de las autoridades locales.

Estas autoridades, en los Estados del "Deep South", han llegado en su resistencia a la integración racial hasta el límite mismo de la rebelión contra el gobierno federal de los Estados Unidos. Resulta imposible comprender la prudencia y lentitud con que procede el gobierno de Washington para imponer las leyes federales y las sentencias de la Corte Suprema en materia de derechos de los negros, si no se tienen en cuenta dos hechos básicos, que se tiende a pasar por alto en nuestros países de América Latina:

—El de que Estados Unidos —a pesar de la irreversible centralización operada sobre todo en las últimas décadas— es un país federal, dentro del cual los Estados, especialmente los del sur, que se rebelaron contra los "yanquis" hace cien años, tratan de mantener y hacer valer sus derechos. La propia Constitución norteamericana garantiza a los Estados cierta autonomía, vgr. en materias de procedimiento judicial, que el poder federal no puede desconocer o tiene que superar mediante medidas de excepción.

—El otro hecho es que, conforme a una tradición que corresponde a una especie de estructura cultural, el norteamericano no tiene en la eficacia de la ley, la fe a veces bien ingenua e infundada que tiene el latinoamericano. Sobre todo en materias en que de tal modo influyen la costumbre, el prejuicio y hasta el ciego instinto, como es la actitud "racial", la ley resulta ineficaz— y, por tanto, despreciada— si no corresponde a un proceso de persuasión, de cambio de las costumbres.

Si además se considera que los Estados racistas del "Deep South" son, al menos para ciertos efectos, un sólido e indispensable baluarte del Partido Demócrata actualmente en el poder, se comprenderá que el gobierno de Kennedy (que en año y medio más se presentará a la reelección), no pueda, literalmente, forzar la máquina de la integración.

Así, sólo después de agotar el procedimiento legal, el gobierno federal ha podido movilizar sus tropas y convertir las milicias del Estado de Alabama en fuerzas federales para superar la resistencia del gobernador de ese Estado —demócrata también— que se oponía a la matrícula de dos estudiantes negros en la Universidad de Alabama.

Por la misma razón también, el Presidente Kennedy ha estado desarrollando una verdadera campaña mediante discursos en varios Estados para convencer a sus conciudadanos de que el interés nacional —y la posición mundial— de Estados Unidos están comprometidos en una solución democrática del problema racial. Después de esos discursos, de la muerte de Mr. Evers y de su sepultación en el Cementerio Nacional de Arlington, de su reunión en la Casa Blanca con un centenar de gerentes de grandes almacenes que operan en el sur, el Presidente de Estados Unidos se lanzó, el 13 de junio, en una acción de gran envergadura para dar un paso decisivo en favor de la igualdad racial. Con su reconocida habilidad política, el Presidente comprometió en la iniciativa no sólo a los dirigentes políticos de su propio partido sino también a los jefes sindicales de la AFLCIO y a los propios republicanos para transformar el problema democrata en uno de política bipartidista, incluso con la participación de los expresidentes Eisenhower y Truman, que es, éste, de Independence, Missouri...

Con este respaldo, el programa de acción legislativa para reforzar mediante nuevas normas legales la integración racial, que Kennedy ya ha anunciado, podrá ser aprobado más fácilmente. Pieza maestra de la nueva legislación será un proyecto de ley conforme al cual ningún establecimiento que utilice productos beneficiados con las normas sobre comercio interestatal podrá cerrar sus puertas a los negros so pena de incurrir en las sanciones federales. Esto significa concretamente que una fuente de soda de Alabama donde se venden hot dogs aliñados con sal de Louisiana o aceite de California no podrá negarse a atender a un negro sin caer, no bajo las inexistentes sanciones del mismo Estado de Alabama, sino bajo el pesado puño de Washington...

Todo indica que antes que se cumpla el centenario de la rendición de Lee a Grant en Appomattox (1865), el Sur habrá conocido una nueva y no menos dolorosa rendición. Es de esperar, sí, que Kennedy tenga mejor suerte que Lincoln...

Paulo VI

Apenas la radio y el cable difundieron al mundo la designación de Giovanni Battista Montini para la sede de Pedro, por todas partes comenzaron a alzarse interrogantes: ¿Qué rumbo seguiría el nuevo Papa? ¿Continuaría la línea de Juan XXIII, —línea de bondad, comprensión reconciliadora y espontánea abertura al mundo entero? ¿O marcharía más bien en el surco de Pío XII, iluminado por su recio talento, visión amplia de la realidad y búsqueda del alimento sólido de la Escritura y la renovación litúrgica? ¿Quizás resucitaría la fortaleza de Pío XI, sin miedo a nada ni nadie, sólo dedicado al servicio de la Iglesia?

Nuevas preguntas surgen todavía y seguirán surgiendo. Es natural que así suceda ya que la actuación de un Papa repercute en toda la Iglesia. Pero no es menos cierto que en este continuo preguntarse late el peligro de que nuestros frágiles cálculos humanos nos impidan ver lo hondo del misterio. Este se resume en una frase: Giovanni Battista Montini será en adelante Paulo VI. Para comprenderlo hay que remontarse al momento en que Simón hijo de Juan, pescador de Galilea, recibió un nuevo nombre: "En adelante te llamarás Cefas, que quiere decir Pedro". El cambio de nombre señala un cambio de función. Ya no será Simón el pescador sino Pedro. Será la piedra, la roca, sobre la que descansa la Iglesia de Cristo: "Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia..." Jesucristo es el único cimiento de la Iglesia, la "roca espiritual" de que mana el agua viva del Espíritu y que —como antaño en la leyenda judía de la peña de agua que seguía a los israelitas en la travesía del desierto— acompaña a la Iglesia en su peregrinar por este mundo. Pero una vez partido al Padre, El quiso seguir apacentando y dirigiendo su grey mediante un fundamento visible: Pedro y sus sucesores.

Giovanni Battista Montini desempeña ahora la función de "roca" y de "pastor". A través suyo nos llegan los impulsos, enseñanzas y directivas del único Pastor de nuestras almas; en él se cristaliza la solidez inconmovible de la Roca espiritual y vivificante de la Iglesia. De aquí el cambio de nombre. Ante este hecho profundo y misterioso, alcanzable sólo a la mirada de la fe, todas nuestras previsiones humanas palidecen y disminuyen en importancia. Juan XXIII habría pasado a la posteridad como un Papa sencillo y bondadoso, pero nada más, de no haber lanzado a la Iglesia a la aventura renovadora del Concilio. Pero esta aventura no entraba originalmente ni en sus propios cálculos ni en los de quienes lo eligieron. Fue una idea súbita surgida en la oración con todas las características de la voz que viene de Dios: el Pastor invisible marca rumbos a su Iglesia mediante su vicario visible. Nuestros pronósticos para el pontificado de Paulo VI han de descansar ante todo en esta visión profunda de la fe.

Con todo, el orden de la gracia no violenta, sino prolonga y perfecciona los dotes y las experiencias naturales. Por esto, la trayectoria del que fuera Giovanni Battista Montini es índice revelador de lo que será Paulo VI. Ya en su primer discurso el nuevo Papa aludía a la herencia espiritual de que se sentía portador: "Pío XI, con su indomable fuerza espiritual; Pío XII, que iluminó la Iglesia con la voz de la enseñanza llena de conocimiento; y, finalmente, Juan XXIII, quien dio a todo el mundo un ejemplo de su singular bondad". La misma elección del nombre de "Paulo" nos evoca el corazón impetuoso del Apóstol de los gentiles que se da a todos para ganarlos a todos.

Pastor Bonus

"¡Ha muerto el gran cristiano de nuestro tiempo!". Estas palabras, dichas por un conocido Arzobispo anglicano, definen mejor que muchas otras lo que fue Juan XXIII. Jefe supremo de la Iglesia católica, audaz innovador, hábil diplomático, profundo conocedor de los problemas actuales, fue Juan XXIII, ante todo, un inmenso gesto de bondad. Su corazón como el de Cristo no se detuvo ante las fronteras que la pequeñez y egoísmo humanos inevitablemente trazan: razas, clases, ideologías. Amó a todos, y todos —católicos y no católicos— se sintieron amados, respetados y comprendidos por el Papa campesino. Y, por lo mismo, lloraron sinceramente su muerte. No era sólo un Papa el que moría, sino un gran amigo, un padre; y, al verlo partir, se sintieron más solos.

En la muerte de un hombre se refleja su vida; y la muerte de Juan XXIII —como hacía notar nuestro Cardenal Silva Henríquez— fue una de sus más elocuentes encíclicas. Se enfrentó a ella sin patetismo, sin miedo, con la fuerza que brota de la sencillez: "He podido seguir el curso de mi muerte paso a paso. Ahora me encamino dulcemente hacia el fin". No pensó en sí mismo sino en los demás. No quiso atemperar sus dolores sino que los ofreció por la paz del mundo, por el Concilio, por la unidad de los pueblos: "Ut omnes unum sint".

"Yo soy la resurrección y la vida". Sabía que para resucitar con Cristo tenía que morir con Cristo, pero esta muerte no lo alejaría de sus amados hijos y desde "arriba" seguiría velando por ellos; desde "arriba" continuaría su obra de "pacificador". "Parto para otra patria donde se habla un sólo lenguaje: el del amor". "Continuaremos amándonos en el cielo... Deseo partir... deseo regresar junto a mi Dios... Dejadme ahora solo con el Señor."

Murió el lunes de Pentecostés, recién apagados los ecos de la gran fiesta de la Iglesia, y su muerte realizó una vez más el milagro de la unión de los hombres en ese Espíritu que es Amor. Por un momento se olvidaron rencores, miedos, desconfianzas y ambiciones. Grandes y pequeñas potencias, razas blancas y oscuras, hombres de lenguas diversas y de encontradas ideologías, ricos y pobres, niños y ancianos sintieron un mismo sabor a lágrimas y se unieron en una misma tristeza fruto de un mismo y esperanzado cariño. "Ut omnes unum sint!"

Nuestra revista se une a este duelo mundial. Estamos tristes y no ocultamos nuestra tristeza, pero nuestra tristeza va acompañada de una gran esperanza. Es necesario —nos dice Cristo— que el grano de trigo muera. Si no muere queda infecundo, y es su muerte la que hace posible la espiga. Los cuatro días de agonía fecundizan así los cuatro años de pontifi-

cado de Juan XXIII. Como el "Buen Pastor" dio su vida por sus ovejas pero esta muerte, lejos de interrumpir la gran obra comenzada, constituye la más sólida garantía para su realización. El Papa ha muerto pero sigue viviendo en el recuerdo y en el cariño de los hombres y, por lo mismo, su obra continúa. Hoy más que nunca debemos esperar.

Cuando se supo que el elegido para suceder a Pío XII había sido el Cardenal Angelo Giuseppe Roncalli, muchos fueron los que sintieron sorpresa y casi desilusión. Así fue como se habló —cosa que el mismo Juan XXIII conentaba con campechana ironía— de un papado de transición. No se esperaba de Juan XXIII sino que asegurase la continuidad del papado; ya vendría "otro".

Y realmente fue una transición pero en un sentido muy diverso, una de las grandes transiciones en la historia de la Iglesia. Juan XXIII, en efecto, ha significado un nuevo estilo, un ensanchamiento de horizontes, una superación de desconfianzas y enconos seculares. No serán seguramente sus encíclicas y discursos los que pasarán a la posteridad, pero los hombres no olvidarán jamás el luminoso y reconfortante ejemplo de su vida. Su imperecedera encíclica es precisamente la no escrita; sus cuatro años de pontificado, sus visitas a los presos, a los niños, a los enfermos; su suave y firme enfrentamiento a una curia protocolar y hieratizada; sus sencillas y renovadoras audacias; sus audiencias a anglicanos, metodistas, ortodoxos, budistas e incluso comunistas; su sencillez serena y diáfana; su perenne sonrisa de bondad. No se contentó Juan XXIII con escribir y hablar; sobre todo quiso "mostrar" a los hombres la auténtica imagen del cristiano. Pasando por encima de convencionalismos, que generalmente separan y aislan, demolió con su bondad sencilla y franca muchos muros defensivos y logró llegar al corazón de los pueblos. Se acercó a ellos, hizo que el Papa pasase a ser "popular", sabiendo que acercaba así los hombres a Cristo. Esta fue su gran obra. Nos recordó lo que tan fácilmente olvidamos, que Cristo no vino al mundo primariamente a exponer un sistema de ideas o un código de buenas costumbres sino a encarnar la Sabiduría eterna, a manifestar a los hombres la bondad, la misericordia, el perdón del Padre, a devolverles la perdida esperanza, a hacerles ver que la vida era algo maravilloso ya que la muerte estaba vencida y ellos eran hijos de Dios. Es la encarnación de Cristo la que santifica y redime, y la primaria misión del cristiano es continuar en el espacio y en el tiempo la encarnación redentora de Jesús.

Desde un comienzo expuso Juan XXIII su "programa". "El nuevo Papa —decía ya el día mismo de su coronación— tratará, en primer lugar, de realizar en sí mismo la imagen del Buen Pastor; él es la puerta del redil. Lo que ante todo nos preocupa es el oficio de pastor. Todos los otros aspectos humanos —ciencia, agilidad mental, sentido diplomático, capacidad organizadora— son un digno complemento del Pontificiado pero no pueden reemplazar al buen pastor. Lo fundamental es el celo del buen pastor, que está pronto a hacer los mayores sacrificios. El buen pastor da la vida por sus ovejas".

Lo que el mundo sobre todo necesita es bondad, nos dirá Juan XXIII en su Mensaje de Navidad de 1961. "...La bonitas Christi, la bondad de Cristo, debe constituir el antídoto contra el espíritu de contradicción y dureza, abriendo el camino a una apreciación más serena de las cosas... El hombre no es ya para el hombre un hermano, bueno, misericordioso y amable sino que ha pasado a ser un extranjero, calculador, desconfiado y egoísta... Es triste tener que deplorar el mal pero para eliminarlo no bastan los lamentos. Es el bien el que debemos querer, cumplir, exaltar. Es la bondad la que debe ser proclamada a la faz del mundo para que irradie y penetre todos los elementos de la vida individual y social". Y dirigiéndose a los grandes del mundo les recuerda su grave responsabilidad: "Echad a un lado la idea de la violencia, temblad ante la posibilidad de provocar un encadenamiento imprevisible de hechos, de juicios, de resentimientos, que pueda desembocar en actos inconsiderados e irreparables. Se os ha dado un gran poder no para destruir sino para construir, no para dividir sino para unir, no para hacer derramar lágrimas sino para garantizar trabajo y seguridad".

Mensajero de bondad, Juan XXIII imprimirá a su Pontificado un sello característico. No sólo sus gestos sino sus palabras y escritos reflejarán la bondad del buen pastor. Ya en su primera encíclica —"Ad Petri Cathedram" (julio de 1959)— apreciamos su estilo "pasto-

ral". En un lenguaje sencillo, que evoca el lenguaje de la Iglesia primitiva, nos recuerda el Papa verdades fundamentales. De nada sirve afanarnos en dominar y conquistar el mundo si corremos el riesgo de aniquilarlo. Ante todo debe el hombre tomar conciencia de su destino, de lo que él en verdad es, y esto sólo lo logrará apoyando su razón en la verdad revelada. Sólo uniéndose a Cristo logrará la humanidad unirse ella misma, y sólo esta unión en la verdad, que es al mismo tiempo gracia, podrá asegurar la paz internacional y social.

Verdades sencillas pero universales y eternas, y que los hombres, por desgracia, propensos a las complicaciones y sutilezas, fácilmente olvidan. El lenguaje de Juan XXIII tiene precisamente la simplicidad del lenguaje evangélico. No hay allí retórica y, por lo mismo, la verdad se muestra pura y cobra especial grandeza y fuerza. ¡Es tan sencillo ser cristiano —parece decirnos Juan XXIII— y qué hermoso sería el mundo si todos los hombres lo fuesen realmente!

Otro rasgo propio de esta encíclica, y que será característico de Juan XXIII, es el dirigirse no sólo al orbe católico sino a todos los cristianos y a los hombres de buena voluntad. Su corazón de pastor siente cariño y nostalgia por esas ovejas. Por lo mismo, al hablarles no destaca sus errores, no fustiga ni condena sino que respetando sus valores las llama a la unidad. Subraya, en efecto, el Papa los valores cristianos de las comunidades separadas de Roma y pide que "una santa rivalidad de plegarias ardientes y comunes" se establezca entre todos los "que respetan a Dios... lo honran y se esfuerzan con buena voluntad en obedecer sus mandamientos", a fin de lograr la preciada unidad.

Este tono positivo, respetuoso y delicado es común a todas las encíclicas de Juan XXIII. En "Princeps Pastorum" (noviembre de 1959) —dedicada a los problemas misionales— celebra el Papa la gran iniciativa de Benedicto XV en fomentar las vocaciones "del entonces llamado clero indígena", y, a este propósito, añade Juan XXIII una espontánea y hermosa explicación: "sin que este apelativo haya revestido nunca algún significado de discriminación o de minoración, el cual debe ser excluído siempre del lenguaje de los Romanos Pontífices y de los documentos eclesiásticos". Pero aun teniendo esto en cuenta prefiere él reemplazar la denominación "clero indígena" por la de "clero local o nativo".

En esta misma encíclica insiste el Papa en la necesidad de conocer y respetar "los valores culturales locales, especialmente filosóficos y religiosos".. "Por. todas. partes.... en. donde auténticos valores de arte y de pensamiento son susceptibles de enriquecer la familia humana, la Iglesia está dispuesta a favorecer y alentar tales esfuerzos del espíritu. Ella misma, como sabéis, no se identifica con ninguna cultura, ni siquiera con la cultura occidental, a la que su historia se halla estrechamente ligada... La Iglesia... permanece dispuesta siempre a reconocer, más aún, a acoger y fomentar todo lo que constituye honor de la inteligencia y del corazón humano en las otras partes del mundo distintas de esta vertiente mediterránea que fue cuna providencial del cristianismo".

Esta espontánea actitud de respeto, de comprensión y de valoración de todo lo que en el hombre hay de positivo —sea éste católico o no— da a los escritos de Juan XXIII un inconfundible carácter de abertura y de estimulante optimismo. "Es nuestra costumbre —nos dice en un sermón pronunciado en la fiesta de la Purificación de María (febrero de 1961)— prestar aguda atención no tanto a lo que procura tristeza sino a lo que estimula y alegra. No faltan, claro está, motivos de desánimo y de lamentos", pero al lado de estas sombras está "la buena voluntad y la constante actividad de almas rectas y fervorosas —y las hay en abundancia— cuyos esfuerzos auguran un porvenir mejor para el establecimiento de esta paz que quiere ser el triunfo de la verdad y de la justicia y un entendimiento más sincero entre los pueblos". Y esto es más "admirable" y "reconfortante".

Muchos fueron quizás los que en un comienzo interpretaron la sencillez humilde, bondadosa y sonriente de Juan XXIII como un signo de debilidad. Pero seguramente tuvieron que reconocer su error. La sencillez y la humildad son "fuerza" del momento que no son sino amor a la verdad. "A menudo —dirá Juan XXIII a los pocos meses de su coronación (diciembre de 1958)— la humildad es silencio y la bondad puede parecer debilidad. Pero en realidad es fuerza de carácter y profunda dignidad... El éxito está siempre asegurado a los humildes de corazón. El que no lo es, el que

***

cede a la tentación de la presunción orgullosa, está destinado a vivir días amargos, a encontrarse bien pronto con las manos vacías, a pasar años de profundo abatimiento".

No es de extrañar, por consiguiente, que Juan XXIII, sencillo, humilde y bondadoso, empezase rápidamente a asombrar al mundo con sus audaces innovaciones. Sonriente pero firme quebró el rígido protocolo vaticano, que exigía el aislamiento del Papa, y al visitar las cárceles y hospitales de Roma se hizo presente a los desvalidos del mundo entero. Al parecer "pequeños detalles" en que relucía su humor campesino —invitación al jardinero, visita al profesor amigo, escapadas a Roma sin aviso previo, salidas fuera de Roma, irónico y bondadoso menosprecio de todo lo que fuese boato y fachada— pero la grandeza de un gesto se mide por su significación y estos "pequeños detalles" significaban nada menos que la destrucción del muro que aislaba al Papa del mundo, el acercamiento de la Iglesia a los hombres, una verdadera inyección de "ecumenismo", de universalidad.

Recién elegido —no habían pasado tres semanas— rompe Juan XXIII una tradición de cuatro siglos y eleva el Colegio de Cardenales de 70 a 75 miembros; durante su Pontificado llegarían a ser 87 incluyendo el primer Cardenal africano, el primer japonés y el primer filipino. Manifiesta, también desde un comienzo, su intención de poner al día el Código de Derecho Canónico y de realizar un Sínodo en su diócesis de Roma. Y sin cansarse de asombrar al mundo, decide convocar a un Concilio Ecuménico, el XXI en la Historia de la Iglesia.

El Concilio fue su gran inspiración, su gran audacia, su gran preocupación y por él ofrendó confiadamente su vida. No lo convocaba primariamente para condenar errores sino para que la Iglesia universal tomase conciencia de los revolucionarios cambios que la ciencia y la técnica han producido en el mundo actual y pudiese cumplir "sine macula et sine ruga" su perenne misión orientadora y santificadora. Al mismo tiempo el Concilio sería el gran paso para la unión de todos los cristianos y, por lo mismo, se invitó en calidad de observadores a los representantes de las diversas Iglesias separadas.

No se arredró Juan XXIII ante las dificultades, y ciertamente tuvo que vencer no pocas resistencias. Pero el Concilio se llevó a cabo y el Papa alentó la "santa libertad" de sus miembros y se alegró de haber oído "la voz de toda la Iglesia". La muerte del Papa dejó el Concilio inconcluso pero esta misma muerte es garantía de éxito. Y estamos seguro de que el Concilio Vaticano II —el hecho más importante en la historia del siglo XX— logrará su plena realización y contribuirá no sólo a hacer el apostolado de la Iglesia más adaptado y eficaz sino también, y de un modo especial, a unir a los hombres y asegurar la paz que tanto amara Juan XXIII.

No podemos terminar estas líneas sin hacer mención de las dos grandes encíclicas del Papa: "Mater et Magistra" y "Pacem in terris". Profundamente actuales, claras y valientes, llevan ambas el característico sello de Juan XXIII; son serenas, positivas y optimistas. Condenan la mentira, la injusticia, la violencia pero sobre todo son un llamado a "todos los hombres de buena voluntad" a unirse en una gran cruzada y echar las bases de la verdadera paz; paz que sólo será posible cuando los hombres se reconozcan sinceramente hijos de Dios y aprendan a respetarse y a respetar, cuando busquen la verdad y la justicia por encima de sus intereses y conveniencias, cuando defiendan no sólo "su" libertad sino la de sus hermanos, cuando realmente se amen.

Juan XXIII ha muerto pero sus cuatro años de Pontificado y sus cuatro días de agonía constituyen una lección que el mundo no olvidará. Al hombre moderno, ensoberbecido, desorientado, solitario y triste, le recordó la perenne y olvidada verdad: el hombre es respetable, noble y digno, porque es nada menos que hijo de Dios. Y porque somos respetables debemos respetar a nuestros hermanos y a todas las creaturas, transformando así un mundo dividido en una gran familia, en una verdadera "concordia", es decir, armonía de corazones y aunamiento de esfuerzos..., PAZ.

En la tumba del gran Pontífice nuestro Cardenal depositó un ramillete de copihues. Era Chile el que se hacía allí presente con su tristeza y su esperanza: la muerte del buen pastor es resurrección y vida.

Ciencia y técnica ¿importación o producción nacional?

Carlos CERUTTI GARDEAZABAL
Rector de la Universidad Técnica Federico Santa María *

La ciencia es una de las manifestaciones más características y notables de nuestra época y de nuestra civilización. El mundo en que estamos viviendo hoy responde en gran medida, en sus complejos mecanismos, a innumerables técnicas surgidas de los descubrimientos científicos. La influencia de la ciencia sobre la vida diaria de la gente es mayor cada día.

Lamentablemente, en la mayoría de los grupos humanos y especialmente en aquéllos donde la educación no ha alcanzado su pleno desarrollo, sólo círculos pequeños de personas bien informadas pueden distinguir, a través del resplandor de las técnicas colosales que enceguece, la claridad menos brillante de la ciencia que es su motor y su impulso.

La ciencia ¿prerrogativa de las naciones poderosas?

Los resultados sorprendentes y las respuestas increíblemente veloces que nos da la tecnología actual al desafío constante de la naturaleza, que son el producto de las cada vez más poderosas herramientas construidas incesantemente, golpean con un fortísimo impacto al hombre común de nuestros países pequeños y, con su magia espectacular, lo conducen a dos convencimientos igualmente peligrosos para el progreso posterior de ese mismo desarrollo.

Primero, que la técnica es importante por sí misma y que debe ser estimulada y desarrollada sobre canales que la conduzcan hacia objetivos definidos que parecen ser los más valiosos en el momento presente.

Y segundo, que la inversión material que se supone representa cualquier modificación de técnicas ya alcanzadas y probadas en las distintas actividades humanas y la responsabilidad o el riesgo que lleva envuelta la sustitución de ideas conocidas o aceptadas, son tan grandes que sólo pueden ser concebidas y realizadas por países de mayor capacidad económica y de mayor adelanto científico.

Se oye decir muy a menudo, hasta en los círculos más cultos y entre hombres de empresa cuya influencia es generalmente decisiva, que no vale la pena preparar aquí científicos o profesionales capaces de producir cambios, que no se justifica investigar o modificar

* Reproducimos a continuación, con la amable autorización del autor, la primera parte del discurso que él pronunciara el 22 de abril de 1963, en la ceremonia de graduación doctoral en la Universidad Técnica Federico Santa María.

en el país nuevos procedimientos industriales ideados en otras partes, o construir maquinarias o equipos originales, aunque sea necesario considerar la realidad de nuestra propia naturaleza diferente o nuestras especiales características en lo económico y en lo social.

Es preferible, es más seguro, se diee, el encargar esos estudios y esos trabajos a institutos o firmas extranjeras, o contratar técnicos especialistas que vengan a hacer estas labores por nosotros. Es menos arriesgado el comprar las ideas, los procedimientos, las máquinas: basta con producir aquí hombres que sólo sepan operar en forma eficiente lo que se nos instala, lo que se nos deja. Es demasiado caro el invertir dinero sin recuperación inmediata sólo para preparar a los nuestros a mayor altura en disciplinas que, al parecer, son un lujo para países pobres como el nuestro.

Esto lleva a menudo, en nuestro medio, a disminuir la importancia de la ciencia misma y de la investigación científica y tecnológica pura que, por esencia, no tienen nunea objetivos inmediatos, y a poner un énfasis desproporcionado en la sola formación de tecnólogos especializados que, generalmente, earecen de preparación básica adecuada o de la madurez necesaria para el pensamiento analítico.

La apreciación deformada de los valores que señalo produce, además, un injustificado menospreeio por la calidad de la imaginación, por la capacidad ereadora de nuestra gente que se traduce, muy comúnmente por desgracia, en despreocupación por lo nuestro y en una insuficiencia en la ayuda material que se proporciona a los centros de formación superior.

La carencia de estímulos espirituales, sociales y materiales y la falta de confianza en nuestras propias realizaciones o estudios, están desalentando a nuestros jóvenes talentosos para caminar por las rutas ásperas, siempre azarosas e inciertas de las vidas dedieadas al análisis y a la investigaeión creadora, y los están empujando cada vez con mayor fuerza en aquellas vías más fáciles y más agradables que los lleven sólo a satisfacer neeesidades materiales inmediatas.

Es un simple espejismo el creer que sólo nos basta saber operar eficientemente las eosas que otros nos venden, nos obsequian o nos arriendan y que siempre será más económico el adquirir ideas que el producir las nuestras. En un mundo que cambia con la abismante velocidad que estamos presenciando y que ha de seguir cambiando con mayor celeridad aún en el futuro, no nos podremos satisfacer siempre con ser simples espectadores en la eonstrucción del pensamiento universal o solamente manipuladores de equipos y aparatos que otros diseñan y fabrican, pues aquél y éstos, por la propia rapidez del cambio, van quedando siempre incompletos o anticuados a poeo de instalarse, a menos que se sepa ir adaptándolos ineesantemente a las nuevas eircunstancias por el conocimiento que se tenga de ese eambio.

La limitación de horizontes de algunos de los dirigentes de países de escasa población, o de insuficiente desarrollo económico, que así piensan y que así actúan hoy, eonstituye una verdadera ceguera que puede significar la elausura de las puertas de su propio progreso y la condenación definitiva de esos países a la dependencia económica y a la esclavitud espiritual, debido a un creeiente aumento del abismo que ya los separa de aquellas naciones llamadas grandes.

Estoy absolutamente convencido de la imperiosa e impostergable necesidad de que la mayoría de nuestros jóvenes reciba un entre-

namiento técnico apropiado para abordar las tareas de la producción y de los servicios, a los diferentes niveles de sus capacidades individuales y en la medida en que la Nación lo precise. Pero creo también firmemente que no es menos importante ni de menor urgencia, que formemos, sin perder tiempo, legiones de los nuestros, bajo un entrenamiento riguroso y serio, basado en las ciencias fundamentales, que los capacite para pensar por sí mismos libremente y para emprender cualquiera nueva "aventura científica o tecnológica, de descubrimiento o conquista: sobre todo aquéllas que deben organizarse a la mayor brevedad, en el interior de nuestras montañas, sobre nuestros fértiles valles, en nuestros áridos desiertos o para nuestros límpidos cielos.

La mejor inversión

No debemos temer a esta empresa de formación, a pesar de que las inversiones necesarias parezcan improductivas y aunque ello exija sacrificios que a veces parezcan inalcanzables y hasta insensatos cuando hay que pensar en la subsistencia diaria, porque en nuestro pueblo existe la capacidad para absorberla y comprenderla y el deseo de aceptar este desafío, y porque la educación y el estudio de la ciencia continuarán siendo siempre las más rentables de las empresas humanas.

El desarrollo de la ciencia en un país y la creación de los ambientes de estudio y de trabajo esforzado que se precisan para formar los científicos y tecnólogos de alto nivel, no son un lujo como muchas veces se cree. Algunos repiten que, aún concediendo que se lleguen a necesitar científicos en el país, ellos serían tan pocos que no valdría la pena abordar aquí su formación y que sería preferible enviar buenos profesionales a estudiar en cualquier país extranjero. Se olvidan los que así piensan, por una parte, que es tan importante formar al hombre, como el proporcionarle posteriormente los medios y el ambiente que hagan factible y agradable su labor, y por otra, que el establecimiento de centros de formación superior y su funcionamiento en las propias universidades traen aparejada la creación de un clima estimulante en alto grado que promueve y que es indispensable para el perfeccionamiento de las propias profesiones técnicas y de ingeniería que conducen a aquellos estudios, y que llega a constituirse, además, en un alicíente de un valor imponderable para la adecuada orientación de la juventud.

Sólo una completa frustración, cuando no el deseo incontenible de volver a los países donde estudiaron, puede ser el resultado trágico de un indiscriminado envío al exterior de nuestros profesionales, si no se les proporciona, al regresar aquí, ese ambiente y esos medios a que me he referido.

Desafortunadamente presenciamos una paradoja, realmente trágica para un país como el nuestro, estamos comprando ideas, conocimientos e investigaciones, porque no tenemos confianza en nosotros mismos; sin embargo, al mismo tiempo estamos preparando bien a muchos jóvenes talentosos para trabajar en el extranjero. En otras palabras, estamos importando a alto precio, por una parte, el producto de la inteligencia y, por otra, estamos regalando nuestra propia inteligencia cuando está a punto de producir, después de un largo proceso por el cual la Nación entera ha tenido que pagar también un alto precio.

Urgencia de la reforma

Es urgente, es impostergable que la opinión pública y especialmente nuestros dirigentes comprendan de una vez para siempre que no podremos seguir por mucho tiempo gastando divisas extranjeras en comprar inteligencia y que es un suicidio no usar la de nuestros propios hijos que se mantiene en potencia, pero que está deseosa de expandirse por todos los campos del intelecto.

La capacidad creadora extranjera y sus realizaciones se irán haciendo para nosotros cada vez más caras, inaccesibles y escasas, en la medida en que mejoren las condiciones de vida y la riqueza de los países que hoy nos prestan su concurso. Estamos forzados a independizarnos a corto plazo o enfrentaremos la alternativa de no levantarnos nunca. Esto debemos comenzarlo ahora, pues tal vez mañana sea ya demasiado tarde.

Existe el grave peligro —y hay síntomas positivos que señalan dicha existencia— que también los países y los organismos internacionales que en forma extraordinariamente generosa nos están ayudando en este vital desenvolvimiento universitario, se dejen influenciar exageradamente por aquellas creencias equivo-

cadas y traten de desviar totalmente su concurso para mejorar sólo los niveles de educación primaria y secundaria. Concuerdo plenamente con aquéllos que piensan que es indispensable y es urgente realizar esfuerzos extraordinarios y hasta heroicos para trastrocar el estado educacional actual del país a fin de poder afrontar con éxito el desafío de nuestro desarrollo económico, pero deseo señalar enfáticamente aquí también, que sería imprudente y hasta insensato el desperdiciar el valioso y tesonero trabajo realizado hasta ahora o el abandonar programas de ayuda científica, en las universidades, que aunque menos espectaculares y de escaso impacto político inmediato ante la opinión pública, son de tanta o mayor importancia.

El talento no es patrimonio de algunos pueblos, de ciertas razas o de determinados países; se desarrolla y florece en cualquier parte donde se den condiciones apropiadas y donde haya estímulos e incentivos. Nuestra generación tiene la grave y delicada responsabilidad de descubrirlo allí donde se encuentre y darle los medios efectivos y reales para su desarrollo pleno y su perfeccionamiento.

Es indispensable crear pues ambientes adecuados que, exaltando los valores espirituales de vigencia eterna, inciten la curiosidad científica en nuestra juventud e impulsen, por medio de la educación superior, a quienes tengan verdadera vocación para ello, al conocimiento del mundo maravilloso que se comienza a abrir delante nuestro.

Las naciones como la nuestra, mal llamadas sub desarrolladas, son las que mayor urgencia tienen en disponer de la inteligencia bien entrenada de todos sus hijos para buscar sus propios caminos y encontrar sus propias soluciones.

Ningún individuo, y tampoco ningún país, puede vivir eternamente de lo prestado.

Así como las ayudas financieras no pueden emplearse para ser consumidas, y sólo deben servir para adquirir nuevos medios de producción que generen su propio pago y lleguen a producir excedentes para invertir en otros, así también la ayuda científica y la ayuda técnica sólo deben servirnos para empujarnos a formar nuestros propios científicos y nuestros propios técnicos y, durante las primeras etapas de desarrollo, nuestros propios profesores que, a su vez, lleguen a formar otros individuos con alta preparación.

Sería una ilusión, que puede convertirse en un despertar doloroso, el pretender o creer que alguien nos continuará regalando en forma permanente estos valores.

Algo más sobre la Ley Ortúzar

Gastón CRUZAT P.
Director de "LA VOZ"

El proyecto de ley del Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, para modificar el Decreto-Ley 425 sobre Abusos de Publicidad ha seguido concentrando el interés de la opinión pública. Frente al coro de las alabanzas de sus partidarios, se desata una violenta y decidida campaña en contra, mientras otros manifiestan su reserva y sus objeciones.

Mientras la Cámara de Diputados aprueba la Ley Ortúzar con los votos contrarios de toda la Oposición, el prestigioso y serio diario "LA PRENSA" de Buenos Aires manifiesta editorialmente su disconformidad con el proyecto y señala sus peligrosas consecuencias.

El interés público se manifiesta en foros televisados y en artículos e informaciones de prensa y radiales. Es que el problema reviste gravedad. ¿Dónde está la verdad? Frente a los desbordes periodísticos que nadie puede negar y a la irresponsabilidad que deja impune todos los abusos, parece indudable la necesidad de legislar, de ordenar, de sancionar. Pero está también en juego un principio de la más vital importancia: la libertad de expresión a través de cualquier medio de difusión, base y garantía de un régimen verdaderamente democrático.

De allí la necesidad de ser objetivos y cautos. No se puede ser simplista y aceptar o rechazar a fardo cerrado el proyecto Ortúzar. Hay que estudiar una iniciativa loable y necesaria para impedir que pueda servir más tarde como herramienta para limitar el inalienable derecho a la libertad de opinión.

Principios claros

El art. 10º de la Constitución Política del Estado garantiza a todos los habitantes de la República la libertad de emitir sin censura previa sus opiniones, de palabra o por escrito, por medio de la prensa o en cualquiera otra forma. Pero este derecho es sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de esta libertad.

Se unen, en consecuencia, en el precepto constitucional dos grandes principios de nuestra naturaleza humana: la libertad de opinión, que corresponde a nuestro libre albedrío, y la consiguiente responsabilidad por nuestros actos. Este derecho, que tiene como contrapartida la responsabilidad, concilia plenamente

el interés social y político del hombre organizado en democracia, con el principio moral que sanciona el mal uso del derecho.

La legislación sobre medios de difusión debe, por lo tanto, poner en práctica este doble principio. Respetando en forma estricta la libertad de manifestar la opinión, debe al mismo tiempo ser severa para sancionar los abusos que suprimen esa libertad y la convierten en libertinaje. De allí la plena justificación de legislar en forma adecuada para hacer que esa responsabilidad sea efectiva.

Ley anticuada e ineficaz

Sentados estos principios, que tienen como hemos visto una base moral y constitucional, es necesario examinar concretamente si el Proyecto Ortúzar satisface verdaderamente la finalidad aludida.

Se ha dicho, con razón, que el actual Decreto-Ley 425, que rige la materia, es anticuado e ineficaz. Es anticuado, no tanto porque tenga 38 años de vigencia, sino porque no contempla en sus normas sino los abusos de prensa, dejando de lado la radio, el cine y la televisión que no existían a la fecha de su dictación o carecían de toda importancia como medios de difusión. Además, la ridícula exigüedad de sanciones pecunarias, que en muchos casos no alcanzan a un escudo, hace letra muerta las prohibiciones.

Los abogados se quejan de la ineficacia de sus procedimientos judiciales, tan dilatorios y llenos de vacíos, que permiten eludir impunemente la responsabilidad. Crítica verdadera, pero que no es sólo patrimonio de los abusos de prensa.

Por otra parte, la legislación actual establece figuras delictivas mal precisadas que también permiten burlar la intensión del legislador y eludir las sanciones correspondientes.

Puede decirse, entonces, que el Decreto-Ley 425 es inadecuado y que es de toda conveniencia y de interés general que sea modificado para modernizarlo y hacerlo plenamente eficaz.

Prensa roja y amarilla

Para justificar la necesidad y urgencia de la ley, casi todos sus defensores han insistido especialmente en los desbordes de la prensa "amarilla" y "roja". Se ha señalado y demostrado, sin lugar a duda alguna, que la pornografía, los atentados a las buenas costumbres, el sensacionalismo, el comercio del delito son el pan de cada día de muchos órganos de publicidad y que estos abusos han llegado al límite de lo tolerable. La influencia de esta mala prensa en la criminalidad y el daño irreparable a la honra y buena fama de las personas que provoca, no son hechos que puedan discutirse de buena fe por quienes examinen el problema con serenidad y con un mínimo de principios morales.

"Mensaje" ha dicho con plena razón: "Defender los abusos de publicidad o, lo que es lo mismo, oponerse a una legislación que sancione eficazmente los abusos, no es defender la libertad de prensa, sino corromperla y mutilarla".

La proposición es totalmente verdadera, pero puede prestarse a equívocos si se la quiere aplicar concretamente al Proyecto Ortúzar. Porque en muchos casos la oposición a dicho Proyecto no nace del deseo de defender los abusos, sino de preservar la libertad. Desgraciadamente, el criterio simplista o el deseo de acallar la legítima oposición han llevado a algunos a la confusión aludida y a tomar posición cerrada en favor del proyecto. No hace mucho, en la página editorial de "El Mercurio", se publicó una carta que expresaba que los críticos del proyecto no habían podido oponerle sino vaguedades y que lo hacían solamente para poder seguir en el pingüe negocio del delito y del sensacionalismo...

Ahora bien, salvo casos aislados, en que es fácil comprender los motivos, los críticos del proyecto no han discutido las disposiciones que hacen más severas las sanciones, ni las que prohiben y castigan eficazmente los atentados contra las buenas costumbres, el sensacionalismo y otros abusos contra la moral. Quieren, eso sí, que las disposiciones pertinentes no puedan servir para silenciar injustamente toda oposición, toda fiscalización, toda crítica al orden, al gobierno o a las estructuras existentes.

Por otra parte, la ley actual no es absolutamente ineficaz. Más de algún periodista ha sufrido penas de reclusión o relegación y otros han estado en largas semanas y meses de prisión preventiva; pero casi siempre ha sido por informaciones de carácter político. En cambio, no hay recuerdo de que en los últimos veinte

años algún gobierno o juez haya pretendido aplicar el art. 18 en vigencia, que castiga con reclusión menor a los que cometieren ultrajes a las buenas costumbres por medio de la prensa. De allí que se deba mirar con cautela la decisión de activar repentinamente un proyecto redactado hace mucho más de un año, y ello en vísperas de un proceso electoral, para designar un nuevo gobierno nacional.

Críticas y ventajas

Lo lógico parece, por lo tanto, examinar concretamente las disposiciones del proyecto Ortúzar, y aún las de la ley antigua, a cuyas disposiciones se dará ahora plena eficacia. No debe olvidarse que el Decreto-Ley 425 fue dictado por un gobierno de facto, sin discusión previa y sin que la opinión pública del momento haya podido enterarse ni manifestarse. Sus 38 años de vigencia pueden explicarse, no por la bondad de sus disposiciones (hay consenso en contrario), sino por la ineficacia de sus penas.

En el examen del proyecto es posible encontrar casos en que resulte muy difícil conciliar los principios de libertad y responsabilidad. Si tal cosa sucede, en mi opinión personal es preferible tolerar algunos abusos antes que correr el riesgo de coartar la libertad de prensa. Al amparo de la censura y de la dictadura, los males pueden ser mucho peores que aquellos que quieren evitarse.

Tres órdenes de objeciones pueden formularse al Proyecto Ortúzar: observaciones respecto a su origen y oportunidad; objeciones de fondo y objeciones de carácter técnico.

Respecto de las primeras, se ha dicho que el Ministro de Justicia redactó el proyecto asesorado por una comisión de penalistas, sin que se haya oído ninguna opinión técnica al respecto. De allí que el proyecto, que es muy eficaz en sus sanciones, tenga disposiciones peligrosas o perjudiciales desde el punto de vista periodístico. Cierto es, también, que los periodistas han tenido largos meses para hacer valer sus observaciones sin que oficialmente hayan pedido otra cosa que el retiro del proyecto y su estudio por una nueva comisión.

Dentro del mismo orden de objeciones está la que objeta su oportunidad en la víspera del proceso presidencial. Si bien no puede dejar de considerarse este hecho, su validez dependerá principalmente de las objeciones concretas que puedan hacerse al proyecto.

Pero también es preciso dejar constancia de las ventajas del proyecto. Al efecto, pueden señalarse las siguientes:

— Moderniza la ley en cuanto la hace extensiva a todos los medios de publicidad y de difusión;

— Actualiza las sanciones pecuniarias, estableciéndolas en sueldos vitales y elevándolas en forma de que constituyan penas verdaderamente sensibles;

— Aumenta las penas corporales y sanciona en forma severísima la reincidencia;

— Impide la designación de directores irresponsables o que se presten para aparecer sin ejercer la dirección;

— Reprime en forma efectiva y completa la pornografía y los demás atentados contra la moral y las buenas costumbres;

— Reglamenta el abuso de la crónica roja;

— Hace más expedito el derecho de rectificación; y

— Hace más ágil y rápido el procedimiento judicial.

Pero la mayoría de estas mismas ventajas hacen más serias las objeciones de fondo y aún las de detalle. En efecto, si hay disposiciones equívocas o de cuya aplicación puede surgir una persecución a la libertad de expresión, la eficacia de las nuevas disposiciones duplica la gravedad de esas normas erradas.

Ello se hace particularmente claro con el examen de las dos objeciones fundamentales al proyecto: las disposiciones sobre noticias falsas y sobre difamación.

Noticias falsas

El artículo 17º del proyecto, que en parte reproduce la ley antigua, sanciona con reclusión menor y con multa de medio a tres sueldos vitales (E° 50 a E° 300), la publicación o reproducción, por cualquier medio de publicidad, de noticias falsas, documentos supuestos, adulterados o atribuídos inexactamente a otra persona.

Para medir el alcance de la disposición, a primera vista plenamente justificada, es necesario establecer previamente lo que constituye una noticia falsa. Según el diccionario, "falso"

****

es un adjetivo que significa "falto de realidad, de verdad o de Ley; engañoso o fingido; contrario a la verdad".

Noticia falsa es, por lo tanto, toda aquélla que no corresponda a la realidad, cualquiera que sea la causa, la intención o el fin perseguido con la noticia o la conciencia o falta de conciencia de la contradicción con la verdad. Desde el punto de vista periodístico y de acuerdo con el proyecto, constituirá delito todo error de información, cualquiera que sea su importancia o su causa.

Es importante recalcar que no es necesario que en la falsedad o en el error haya una causa eficiente del autor de la información, ni mucho menos que exista malicia o intención activa de informar algo contrario a la realidad.

El sólo enunciado del concepto demuestra la peligrosa extensión del nuevo delito creado. Bastará que cualquier órgano de difusión incurra en un error de información, involuntario, pequeño, sin importancia, sin trascendencia, sin que provoque perjuicios o daños, para que constituya el delito previsto en el art. 17°. Será suficiente que un periódico informe de una reunión política y exprese el nombre de los concurrentes, señalando por equivocación a una persona en vez de otra, para que el delito quede configurado y para que se le sancione con reclusión y multa. ¿No parece excesivo y absurdo? ¿No se presta a que, con el pretexto de una noticia equivocada, se silencie a un medio de difusión cualquiera?

Todo esto se agrava por el hecho de que no sólo las noticias o informaciones originales son sancionadas, sino también la reproducción de noticias o informaciones dadas por otras personas: la reproducción de artículos de otros periódicos, de discursos políticos o de otro orden, de los propios debates en el Congreso, podrán constituir un delito gravemente castigado.

No debe olvidarse que el periodismo trabaja con una celeridad que hace prácticamente imposible la comprobación exacta y completa de todos los hechos. El periodismo no constituye un procedimiento judicial en que cada hecho debe probarse en forma estricta. No puede pretenderse que cada periodista camine del brazo con un ministro de fe o que establezca los hechos por medio de escrituras o testigos.

Por otra parte, no sólo es preciso defenderse de la posible noticia falsa. Es también necesario recordar cuántas noticias son verdaderas pero difíciles de probar, aunque su verdad esté en la conciencia de todo el mundo. Y muchas noticias avaladas por personas que merecen el más completo crédito quedan huérfanas de paternidad por la reserva de la información y por el secreto periodístico.

Es por ello que la ley actual establece el requisito de que la noticia sea maliciosamente falsa, es decir, que haya de parte del informante la intención clara de servirse de un hecho que le consta que no es verdadero o real, con el fin de provocar un daño.

Se ha dicho que la ley actual es inoperante porque la malicia, elemento interno, es casi imposible de demostrar; y que por ello el proyecto Ortúzar sustituye este requisito por una defensa del periodista: la facultad de probar la "justa causa de error".

A lo primero se puede contestar que la malicia, si bien es un elemento interno, se manifiesta más o menos inequívocamente por hechos externos, que pueden ser apreciados por un juez que tenga la posibilidad de juzgar en conciencia y el deseo de aplicar la ley con estrictez, lo que hasta hoy no ha ocurrido.

La exigencia de que el periodista acusado, procesado y posiblemente preso pruebe su justa causa de error es absolutamente injusta: invierte el peso de la prueba, constituye una presunción de culpabilidad y se presta para las más continuas presiones y venganzas contra los periodistas y los órganos de publicidad, aunque prueben posteriormente su inocencia.

Por lo demás, la mayor parte de las noticias falsas de verdadera importancia están ya penadas por otras disposiciones de la ley. En efecto, la noticia falsa puede ser a la vez injuriosa, calumniosa, difamatoria o contraria a la seguridad del Estado: en todos estos casos caerá bajo el peso de las sanciones a los delitos respectivos. Solamente pueden escaparse aquellas noticias falsas que no constituyan estos delitos. Para ellas es necesario legislar, pero adecuadamente.

En este sentido, sería plenamente aceptable sancionar severamente la publicación o reproducción de noticias falsas siempre que reúnan los siguientes requisitos: a) que hayan sido publicadas maliciosamente; b) que revistan importancia y gravedad; y c) que hayan producido algún daño social, político, moral o pecuniario.

Con la reproducción de noticias falsas hay

que tener aún más cuidado. No parece posible sancionar la reproducción de discursos o debates pronunciados en el Congreso o por autoridades públicas o parlamentarios. Tampoco parece justo sancionar la reproducción directa de discursos, foros, asambleas, reuniones, etc., cuando se transmiten por medio de la radio o la televisión sin que pueda conocerse previamente lo que el orador va a expresar.

La cuestión es muy espinuda y es muy cierto que en muchas oportunidades podrá eludirse la responsabilidad de dar noticias falsas en forma maliciosa. La manera de evitarlo en forma definitiva y terminante sería que fuésemos todos ángeles o que se suprimiera la libertad de prensa. Mientras no ocurra ninguna de las dos cosas, habrá que correr algunos riesgos.

La difamación

El art. 21º del proyecto caracteriza este delito como la divulgación de informaciones relativas a la vida privada de las personas que, aunque no sean injuriosas o calumniosas, sean lesivas a su dignidad, honor, crédito, fama o reputación, o puedan producir perjuicios o graves disgustos en la familia a que la noticia se refiere.

Es indudable — y no es el caso de repetirlo innecesariamente aquí — que la fama y el derecho al honor es un bien de un valor muy superior a los que pueden estimarse en dinero, y que una buena ley debe sancionar los abusos que se cometan al respecto.

Sin embargo, la figura delictiva tiene dos graves objeciones: suprime toda posibilidad de fiscalización de personas que, por el cargo o la función que desempeñan en la sociedad o por la autoridad de que están revestidas, deben quedar sometidas al juicio de la opinión pública. Impide también el ejercicio de críticas a situaciones de la vida privada que tienen alcance o interés público o social.

Parece indudable que la vida privada de las personas que ejercen un cargo público pertenece a la opinión pública cuando se demuestra que ella no la hace idónea para la responsabilidad que ejerce. Sería el caso de un maestro vicioso o degenerado; el de un funcionario dispendioso, ebrio o frecuentador de gente dudosa; el de un moralista, predicador o maestro cuyas enseñanzas estuvieran desvirtuadas por sus costumbres; etc.

Es obvio que, a falta de un verdadero interés general, la información sobre la vida privada constituye una difamación y debe ser sancionada.

El proyecto Ortúzar lo comprendió así y establece algunas excepciones, remitiéndose a los casos indicados en el art. 29º. Sin embargo, esta referencia no es adecuada, porque los casos del art. 29º son los de delitos en que la publicidad es permitida, de manera que carece de aplicación el consignarlos en el delito de difamación.

La excepción debe estar redactada en forma general y amplia y debe establecer que la excepción se refiere a todos los hechos en que esté comprometido un interés social, político o general y a la vida privada de funcionarios, autoridades, maestros, educadores y otras personas que ocupen cargos o situaciones de preeminencia en la sociedad, cuando sus actos constituyan demostración de su falta de idoneidad para el cargo o función correspondiente.

Objeciones técnicas

El proyecto adolece también de algunas imperfecciones o disposiciones inconvenientes desde el punto de vista técnico. Tienen menor importancia de fondo y son más fácilmente subsanables. Pero en la práctica su mantención puede también servir para coartar la libertad de expresión.

Me limitaré a señalar algunos casos que mi experiencia periodística me indica.

1. El art. 3º obliga a todas las estaciones radiodifusoras y de televisión a enviar copia de toda transmisión que se refiera a noticias, charlas, comentarios, conferencias, disertaciones, editoriales o discursos.

Esta disposición constituye un trámite especialmente engorroso y dificulta grandemente la transmisión de actos y discursos improvisados. Para que quede constancia de tales actos, bastaría con establecer la obligación de grabar cintas magnéticas y de mantenerlas durante un cierto tiempo determinado.

2. El art. 4º establece que el director de todo diario, periódico, revista, radio o televisión deberá ser chileno y estar en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

No se divisa, en primer término, la razón para impedir que el director de cualquiera de

los medios de difusión sea extranjero, puesto que la Constitución asegura a todos los habitantes de la República los mismos derechos y especialmente la libertad de expresar sus opiniones. Tampoco se ve por qué una mujer casada (que no tiene el pleno goce de sus derechos civiles) no pueda ser directora de una publicación u otro medio de difusión.

3. El art. 5º obliga a los que quieren iniciar una publicación, estación radiodifusora o televisión, a formular ante Notario una declaración que debe ser firmada por numerosas personas, lo que está perfectamente bien. Sin embargo, cualquiera modificación a las declaraciones (respecto a un representante legal, al domicilio, al director, al subdirector, etc.) debe ser también firmada por todas las personas, ante Notario, dentro del plazo de dos días. Este plazo debe ser ampliado, bastando la firma del representante legal de la empresa y de la persona que haya sido nuevamente designada, en su caso.

4. El art. 6º sanciona con fuertes multas la omisión de las declaraciones anteriormente indicadas y hace solidariamente responsables al Director y a los impresores. Si bien esto se justifica ampliamente respecto de la declaración inicial, que puede ser exigida del impresor y el director del periódico, resulta absolutamente injusto respecto de las declaraciones posteriores que deben hacerse en caso de cambio de alguna de las menciones. ¿Cómo puede el director y, aún más, el impresor, conocer un cambio de un representante legal de la empresa propietaria?

La rectificación

Los arts. 8º y 9º reglamentan el derecho de aclaración, rectificación o respuesta, indispensable para una sana y ordenada responsabilidad de información. Sin embargo, estos artículos merecen algunas observaciones:

a) Se da el derecho de rectificación a todo aquél que se "creyere ofendido o aludido", lo que se presta para llenar las páginas de los periódicos de desmentidos y rectificaciones;

b) Se obliga al director a publicar la rectificación, sin poder negarse a ello por ningún motivo, aún cuando en el escrito correspondiente se cometan toda clase de abusos de publicidad, expediente que fácilmente puede usarse para coludirse y publicar sin responsabilidad cuanto se desee. Dentro del concepto de moralidad pública, un director no puede hacerse cómplice de tales abusos, ni aún bajo pretexto de que la ley se lo impone. En consecuencia, debe permitírsele negar la publicación de rectificaciones que incurran en un delito o abuso de publicidad penado por la ley;

c) El proyecto establece que la rectificación debe ser entregada al director o a cualquiera persona adulta que se encuentre en el domicilio del periódico, radio o televisión. Es fácil impedir que la rectificación llegue a manos del Director, a quien se sanciona muy severamente si no la publica, entregándola a cualquiera persona de las que circulan abundantemente por las redacciones de los periódicos. Esta disposición se presta a graves abusos contra los órganos de publicidad, los que pueden acarrear incluso el cierre del periódico o radio. Se advierte aquí cómo el proyecto está redactado mirando sólo el interés de los presuntos ofendidos o víctimas de los abusos de publicidad, pero nunca el de las empresas y de los periodistas; y

d) Es indispensable establecer que el juez, al resolver, tomará en cuenta las razones del director para negarse a publicar la rectificación porque no ha existido la alusión o por la forma en que esté redactada la respuesta.

Crónica roja

El art. 29º prohibe la publicación o difusión de noticias de carácter sensacionalista sobre hechos delictuosos e informaciones de las cuales pueda resultar daño grave para las buenas costumbres y la tranquilidad pública. Con esta disposición, que se puede aplaudir sin reservas, se pretende impedir la explotación de la crónica roja.

Sin embargo, para hacer efectiva esta prohibición, el proyecto establece una serie de limitaciones de carácter técnico que desvirtúan la prohibición:

a) No se puede publicar más de 500 palabras;

b) No se pueden utilizar títulos de tamaño mayor que el inmediatamente superior al tipo de la crónica, el que a su vez debe ser del tamaño menor empleado en las noticias de crónica general;

c) No se puede utilizar tinta de distinto color que las del resto de las informaciones; y

d) Se prohibe publicar toda clase de fotografías e informaciones gráficas de cualquier clase.

Puede advertirse que el delito queda caracterizado por elementos únicamente materiales. Sin embargo, en 500 palabras puede informarse en forma sensacionalista sobre cualquier hecho delictual. En cambio, una publicación de absoluta seriedad, publicada con fines ejemplarizadores o didácticos, sin sensacionalismo ni morbosidad, no puede sobrepasar ese espacio. El tamaño de los titulares es tan pequeño, que equivale a no titular.

El delito debiera caracterizarse por elementos más intrínsecos a las informaciones. La habitualidad, el tamaño de los titulares, la redacción de las noticias, las fotografías y otras circunstancias que demuestren el afán de sensacionalismo o de comerciar con la crónica roja, a juicio del juez, debiera ser la figura delictiva. El Juez, de oficio o a petición del gobierno o de cualquiera persona, estaría facultado para prohibir a determinado periódico, radio o estación televisora para publicar informaciones de este tipo cuando se demuestre el abuso, sancionándose severamente la infracción y la reincidencia.

Conclusiones

Quedan otras objeciones que la falta de espacio y su menor importancia impiden tratar. Pero todas son fácilmente subsanables si quiere hacerse una revisión objetiva y serena del proyecto.

Este artículo pretende señalar en forma constructiva los defectos e ilustrar a la opinión pública responsable sobre las consecuencias de una legislación apresurada. Sin perjuicio de que la intención del proyecto sea perfectamente sana, no es posible negar que contiene disposiciones que por lo menos son discutibles y que pueden llegar a ser muy peligrosas... sin que se sepa aún quiénes serán las víctimas.

No hay duda que no existe obra humana perfecta y que el perfeccionismo es enemigo de muchas realizaciones. Sin embargo, las objeciones señaladas en este trabajo son de importancia y el interés general y el bien común exigen que se mire por igual al resguardo de la libertad y a la sanción de los abusos.

BOLETIN "JESUS - CARITAS" Latinoamericano

Comenzará a publicarse el 18 de Agosto, aniversario de la muerte del R. P. Alberto Hurtado. Se publicarán tres números al año.

PRETENDE: Dar a conocer el mensaje espiritual de Carlos de Foucauld y servir de lazo de unión entre los que apoyan fraternalmente en esta línea en los diferentes países de América Latina.

SUSCRIPCION:	Un año (tres números).....	Eº 2,50	US $ 1,50
	Abono de amistad, en lugar de una persona que no pueda suscribirse.....	5,00	3,00
	Abono de amistad, en lugar de dos personas que no puedan suscribirse.....	7,50	4,50

PARA MAYORES INFORMACIONES DIRIJASE A: "Boletín Jesús - Caritas"
Amunátegui, 669
Santiago (Chile)

Dürrenmatt, festivo fabulista sin esperanza

Gerardo CLAPS, S. J.

Por tercera vez este año[1] Mensaje se ocupa de Federico Dürrenmatt, autor suizo-alemán nacido en 1921, hijo de un pastor anabaptista. Como seminarista protestante estudió filosofía y teología; pero abandonó la carrera eclesiástica para dedicarse a las letras. Ha cultivado de preferencia el drama y la novela policial. A este último grupo pertenecen: "La promesa", "El desperfecto", "El juez y su verdugo" y "La sospecha". Entre sus piezas teatrales podemos mencionar: "Está escrito", "Un ángel llega a Babilonia", "Romulus Magnus", "Griego busca griega", "Noche de otoño", "Frank V" y las tres que se han montado en Chile: "La visita de la vieja dama", "El matrimonio del señor Mississippi" y "Los físicos".

Nuestro comentario descansará principalmente en estas tres piezas y no sobrepasará este límite sino en contadas ocasiones. Este procedimiento nos da una doble ventaja: referirnos, primero, a un material conocido por una buena parte de nuestros lectores y, segundo, no aventurar un juicio definitivo sobre la obra total de un autor joven, fecundo y en pleno desarrollo. Es imprevisible adelantar hacia dónde se orientará Dürrenmatt y el sentido que tomarán sus actuales tanteos una vez que fije su pensamiento, hoy en plena elaboración. Recién entonces se podrá valorar cada afirmación o búsqueda suya, al encuadrarlas dentro de una perspectiva global. Entre tanto, lo más honesto y sensato nos parece, antes que dar una interpretación de Dürrenmatt, comentar algunos puntos claves para facilitar el acceso a su obra.

"La visita de la vieja dama" introdujo a Dürrenmatt en nuestro medio teatral, a fines del año pasado, gracias a ICTUS, que la mantuvo en escena durante una larga temporada. Se refiere a la vendetta de una anciana excéntrica y millonaria que vuelve a su pueblo, Güllen, del que salió humillada. Hoy Güllen está arruinado y la espera como a su salvadora. Ofrece, sí, sus millones; pero a cambio de la vida de su examante. Su proposición es de inmediato rechazada; pero poco a poco la tentación va venciendo a esa pobre gente hasta conducirlos al asesinato.

Con "Los físicos" inició el ITUCH su temporada de este año, Durante varios meses esta pieza ha permanecido en cartelera. Ella nos traslada a un manicomio donde se ha refugiado un científico que ha hecho tremendos descubrimientos. Tras él van dos espías que también se hacen pasar por locos. Todos terminan

1 Mensaje Nº 116, pág. 57 y sig.; Nº 118, pág. 192-193

por caer en las garras de una psiquiatra desequilibrada y presa de una incontrolable sed de poder.

"El matrimonio del señor Mississippi" ha tenido mucho menos difusión. Se montó con alumnos de la Escuela de Teatro del ITUCH, fue representada un par de veces en público y luego se televisó una versión muy recortada. Esta obra se centra en una mujer, Anastasia, quien ha asesinado a su marido y se ve pretendida por cuatro hombres.

Dürrenmatt festivo

Las tres obras que nos sirven de base para esta reflexión son fábulas grotescas con personajes forzados. Dürrenmatt caricaturiza con innegable facilidad. Señalemos tan sólo algunos de sus personajes, los más secundarios; por ejemplo: los tres de los nueve maridos de Clara que aparecen en escena y el recaudador en "La visita de la vieja dama"; la enfermera jefe de "Los físicos"; el doctor Quizáquizá y los tres sacerdotes de "El matrimonio del señor Mississippi". Le bastan dos o tres trazos, nada más, pero dados con vigor y maestría, para que estos personajes adquieran relieve.

Esta caricatura no va exenta de humor. Todos los personajes indicados provocan la risa. Esta, por su naturaleza expansiva, supone vitalidad en quien la gesta. Tal vez por eso, generalmente, quienes hacen reír son seres que saben gozar de la vida, hedonistas por temperamento.

Dürrenmatt es un autor festivo. En "La visita de la vieja dama" nos hizo reír con los preparativos de los güllenses para recibir a su conciudadana, con los apuros del alcalde y la conciencia de su responsabilidad protocolar, con el viejito Ill acariciando enamoradamente las prótesis de la vieja Clara. Una gracia semejante encontramos en los pseudo dementes que se hacen pasar por Newton y Einstein o en la enfermera jefe de "Los físicos". Las tres piezas que sirven de fondo a este comentario parten provocando la hilaridad. En "El matrimonio del señor Mississippi" esta misión radicará en la propuesta matrimonial de Mississippi a Anastasia, especialmente en la progresiva confesión de su crimen después de cada afirmación de inocencia.

No es fácil hacer reír a nuestros contemporáneos. El hombre moderno vive aproblemado por los conflictos sociales y la tensión internacional; siente la angustia de sostenerse en un mundo que puede desaparecer bajo sus pies, de edificar ciudades que caerán con una explosión; siente la angustia de sentirse solo en las grandes concentraciones urbanas; la angustia de percibir que es una pieza de un inmenso engranaje cuyo sentido se le escapa y en el que su esfuerzo y su presencia valen tan poco que su aporte anónimo puede eliminarse sin que nada se resienta. El problema de la incomunicación ha recrudecido como nunca en nuestro siglo. Los signos se han gastado o se han adulterado con un falso convencionalismo. Convenciones artificiales aislan el yo y se interponen entre él y los otros. Hay ansias de autenticidad, de implantar relaciones de denso contenido, de afirmar sólo aquello que tenga el respaldo de un valor y no de un prejuicio.

Mientras estos problemas cruzan la psicología del hombre contemporáneo, avanza la complejidad social. El desarrollo técnico va creando inmensos y complicados organismos, especializando a los hombres en una variedad increíble de oficios, separándolos, obligándolos a cavar una multitud de trincheras, pero sin hacerles ver el frente común que están abriendo. ¿No ha conducido esta deshumanización a una dispersión más peligrosa que la de la antigua Babel? Ahora el desentendimiento está dentro del hombre, en su incapacidad para encontrar un terreno común para entrar en contacto con los demás.

Con estas dificultades, a saber, el exceso de preocupación que hiela la risa y la incomunicabilidad que impide su propagación, el género cómico no encuentra condiciones favorables para su cultivo. No olvidemos que la risa se desata en forma instantánea, que no se elabora. Por esto exige, para ser captada, una plena y rápida comunicación. También es necesario tener presente que una pieza cómica exige para su éxito que el público se ría. Si esto no acontece puede considerarse fracasada. Pues bien, la risa colectiva requiere un mínimo de solidaridad entre los espectadores para que rompan su reserva, se contagien y exterioricen el impacto que les causa la representación. Esta solidaridad no es fácil de conseguir y constituye una dificultad que afecta mucho más al teatro cómico que a los otros géneros. En efecto, hay dramas en que la sola reacción del público la constituye el aplauso final, cuando el telón ya ha caído.

Dürrenmatt ha superado estas dificultades; nos ha hecho reír.

El mecanismo de la risa descansa sobre la percepción de una relación grotesca, de un desajuste, de una desproporción. Un acierto de Dürrenmatt está en la selección de su material cómico: los vicios sociales, las deformaciones colectivas, los fanatismos, los falsos valores difundidos. Por eso tiene eco y es comprendido. Nos hace reírnos de nosotros mismos. De esta manera, nos proporciona un excelente antídoto contra los excesos que nos amenazan, al dejar caer sobre ellos la terrible sanción del ridículo. Este es tal vez el más positivo de sus méritos.

Dürrenmatt fabulista

La especialidad de Dürrenmatt son las fábulas o parábolas. Estas suponen una intención o, al menos, una preocupación moralizadora, aunque él lo niegue. Por lo demás, los grandes humoristas de la historia han sido casi siempre grandes moralistas. Y no puede ser de otra manera. La risa se alimenta con los despropósitos, con lo que sale de la línea natural; por lo tanto encuentra una riquísima veta en los extravíos morales. Aún más, si no fuese por esta prolongación ética, la risa demostraría un humor intrascendente y de escasa vitalidad.

Es indispensable, para comprender a Dürrenmatt, situarnos dentro de la técnica propia de la parábola. Así comprenderemos sus personajes, que no son "personas", sino símbolos encarnados. Ellos representan ideas, vicios, prejuicios, actitudes o personajes colectivos. En ellos no podemos descubrir un desarrollo psicológico, sino lógico. Más que por pasiones en crecimiento, se mueven por una coherencia que es necesario mantener. Tomemos como ejemplo "La visita de la vieja dama". Clara Zachanassian representa la fuerza arrolladora del dinero. Con él compra todo. Por eso, el pueblo de Güllen concluye cediendo a su fascinación. En esta perspectiva comprendemos que no es casualidad el haber elegido como personajes al alcalde del pueblo, al jefe de policía, al pastor, al médico, al pintor y al profesor. Ni la autoridad política, ni las fuerzas armadas, ni la religión, ni la ciencia, ni el arte, ni el humanismo escapan a la influencia corruptora del dinero.

Comprendido esto, no tiene porqué sorprendernos la obstinada espera de Clara o la defección de los güllenses, especialmente las del pastor y el maestro. La fábula lo exige.

Lo mismo sucede en "El matrimonio del señor Mississippi". Anastasia representa la masa humana voluble, inconstante, capaz de plegarse a una y otra de las fuerzas que la solicitan. Por eso es la mujer de uno y la querida de todos, encontrando para cada uno la palabra precisa para halagarlo. Sus pretendientes representan al fanatismo religioso (Mississippi), al fanatismo marxista (Saint-Claude), al pragmatismo oportunista (Ministro de Justicia) y al idealismo absurdo (Conde Bodo). Sería erróneo catalogar de inmoral esta obra porque presenta el adulterio sin sancionarlo. Quien lo hiciera desconocería el resorte fabulista de Dürrenmatt.

Digamos algo de "Los físicos". No sin intención el sabueso que pone llave a los tres científicos, casi al terminar la pieza se llama Mc Arthur. La parábola, en este caso, se refiere a la ciencia que fracasa en su intento de liberarse de la ambición. No quiere ser un instrumento del poder en contra del hombre; pero los intereses la persiguen, representados en los dos pseudo locos, uno agente de occidente y el otro del bloque soviético. El final, sin embargo, los deja a todos sometidos a la peor tiranía, a la locura real de un ser sediento de dominio.

En esta pugna el cristianismo no tiene nada que hacer; pero no por omisión del autor, sino por incapacidad para intervenir. Por algo el autor embarca a las Islas Marianas al misionero Rose, torpe y desubicado, que se casa en segundas nupcias con la mujer de Moebius, el personaje principal. Difícilmente se podía haber asestado un golpe más duro a la concepción religiosa. Tal es la opinión de Dürrenmatt sobre el cristianismo. En "La promesa" pinta en forma asaz desagradable al sacerdote católico.

Esta evasión del cristiano nada tiene que ver con el auténtico cristianismo, con el Verbo que se encarna y para quien nada de lo que acontece en la historia permanece ajeno.

Este hijo de pastor y exseminarista tiene la obsesión religiosa. En las tres obras que comentamos aparecen sacerdotes. En las tres se plantea el problema religioso; pero siempre desfigurado. Mississippi, el fanático religioso,

es duro, inclemente, esclavo de la justicia. El conde Bodo de Ubelohe-Zabernsee se autoproclama "muy cristiano". Su amor lo ciega y lo hace tropezar con la realidad. Se sacrifica por la mujer que ama, le perdona todas sus infidelidades, pero su sacrificio es inútil... e insensato. Sobrevive, como representante del amor, aun cuando la fe y la esperanza han desaparecido "clavado en esta tierra que no tiene salvación posible". "Clavado en la Cruz de mi ridiculez" —dirá él mismo—. "Colgaré de esa viga que me hace burla. Colgaré indefenso, con el rostro hacia Dios. ¡Yo, Ubelohe, el postrer cristiano!"[2]

No solamente con respecto al cristianismo Dürrenmatt es arbitrario e injusto. Hay en él una propensión a la exageración y a la uniteralidad. Por ejemplo, refiriéndonos únicamente a "Los físicos", parece defender la actitud del científico (Moebius) que se recluye para no comunicar sus descubrimientos, como si la ciencia tuviese únicamente efectos negativos. Es discutible este presupuesto fundamental de la obra, ya que los conocimientos científicos son ambivalentes y pueden lo mismo ser instrumento del mal que empleados por el bien para su desarrollo. La misma obra nos ofrece material para otro reproche y es su simplificación del panorama político mundial en dos bloques "igualmente" malos.

Estas arbitrariedades son explicables. Dürrenmatt cultiva el género cómico, busca la risa. Luego sus enjuiciamientos no pueden ser perfectamente calibrados. Quien prepara un chiste le destruye la gracia. Este requiere una formación espontánea e inmediata. No desembocamos en la risa a través de un silogismo o un cálculo, sino en forma directa con una intuición. La fuerza cómica no suele tener como aliada a la reflexión ni tampoco a la ponderación matizadora. Su mecanismo es rápido, sorpresivo y delator de un contraste inesperado. Para que el dispositivo funcione debe tener una carga que posibilite el disparo, una concentración de energía que irrumpa sin resistencia; pero esta carga o concentración se opera en la subconciencia. Por consiguiente, no se logra con método ni es perfectamente controlable.

Dürrenmatt sin esperanza

En un comentario sobre "La visita de la vieja Dama" se decía en esta misma revista[3] que Dürrenmatt "es un protestante sin Dios, esto es, considera al hombre como un ser esencialmente dañado, herido sin remedio y sin posibilidad de rescate. A la tesis protestante calvinista de la corrupción del hombre y de la identificación del mal con el desorden, le arrebata un segundo elemento, que es la acción redentora de Cristo, aunque ésta —según Calvino— "revista" y no "penetre" la humanidad. En el universo de Dürrenmatt Dios no salva a nadie", aunque sus personajes a menudo hablen de El. "De ahí que el horizonte de Dürrenmatt sea obscuro y cerrado, dominado por el monstruo del mal, siempre presente y siempre invencible".

"No debe, por tanto, extrañar la temática del autor, que cultiva con innegable acierto la novela policial y el drama. Sus asuntos favoritos son las pesquisas, los juicios y las condenas. Sus conflictos marchan siempre pegados a un delicuente o a un detective, siempre giran en torno de un mismo remolino: la culpa."

Güllen no puede resistir al miraje del dinero ofrecido por Clara Zachanassian y terminan siendo todos cómplices del asesinato de Alfredo Ill. La tentación ha ido poco a poco invadiendo los espíritus, transformando los criterios, hasta llegar a la justificación del crimen. El pastor sólo atinará a pedirle a Ill que huya para que la ejecución no se produzca, pues prevé que es inevitable. El viejo maestro se emborracha antes de ceder; es el último en consentir; pero es también el que cae más bajo al revestir de honorabilidad la supresión de Ill. En esta obra no está en juego sólo el dinero. El es el mal concreto elegido, una forma del mal. En "El matrimonio del señor Mississippi" Anastasia es indefensa para resistir a quien la pretenda. Su capacidad de traición es enorme, es "un animal sin matices morales", "que vive en el momento, sin plan alguno", "sin frenos de ninguna especie, sin inhibiciones éticas".[4] Para ella lo único importante es el presente. Por eso sólo los oportunistas e inescrupulosos sacarán partido de ella; pero fracasarán todos los que luchen por imponerle una

2 "El matrimonio del Señor Mississippi", Compañía General Fabril Editora, Buenos Aires, 1960; pág. 88.

3 Mensaje Nº 116, pág. 58

4 "El matrimonio del señor Mississippi", edición citada, pág. 59

*****

idea o realmente la amen. Se le hace insoportable el matrimonio con Mississippi, o sea, su alianza con la rigidez moral. Igualmente fastidiosa es su unión con el dogmatismo marxista. Ama a los idealistas; pero no tanto como para serles fiel. ¡Son tan ingenuos y fáciles de engañar! Se aprovechará de la facilidad que le brindan para traicionarlos.

El mal aparece por todas partes. "Todos tenemos un lado falible",[5] dice Saint-Claude a su amigo Mississippi. Ill, ese vecino corriente y cordial, en quien los güllenses se han fijado para que sea su alcalde, termina por ser el reo de una feroz injusticia. Traps, en la novela "El desperfecto", pernocta en un pueblo por una falla de su automóvil. Es feliz y no tiene problemas de conciencia. Pero no pasará mucho tiempo sin que lo convenzan de ser un asesino. Dentro de Ill y dentro de Traps se encontraba el mal, oculto a sus propios ojos; pero con poco esfuerzo éste afloró a la superficie y los condujo a ambos a eceptar la muerte.

En "Los físicos" Moebius logra convencer a sus dos colegas que es mejor para la humanidad renunciar a revelar los secretos científicos que él ha descubierto. Los tres resuelven sacrificarse y continuar encerrados en un manicomio. Pero entonces, justo cuando el mal parece vencido, se hace presente en una forma mucho más brutal, más fuerte y más peligrosa en la persona de la directora. Lo ha oído todo; tiene copia de todo; el sacrificio aceptado por los tres científicos se transforma en un gesto estéril.

El lúcido Saint-Claude dice que todo el mundo está corrompido, que la moral ha desaparecido tanto de oriente como de occidente. Esta humanidad débil, incapaz de resistir los embates de la tentación, ¿podrá recurrir a una fuerza trascendente para no caer o para levantarse?

Dürrenmatt no ha entregado una respuesta definitiva; pero parece más inclinado a no esperar nada de Dios. Hará decir a Saint-Claude: "Si cree en Dios, el hombre tiene necesariamente que ser malo... Porque sólo Dios es bueno, y su bondad no es contagiosa."[6] Sobre la mente del autor se cierne aquí la tesis calvinista. En el mismo parlamento de Saint-Claude encontramos estas expresiones: "... yo quiero salvar al hombre, para su tiempo en la tierra, y a la brevedad posible;... El mundo no necesita salvación del pecado, sino del hambre y de la opresión. Su mayor esperanza no está en el cielo, sino exclusivamente en esta tierra. ¡Hay que salvar al hombre, no a Dios!" No hay fundamento suficiente para afirmar que el autor comparte las ideas de su personaje, sobre todo teniendo un antagonista en la misma pieza, pero nos parece, sí, que en este sentido "se inclina".

En todo caso, lo único que cabe esperar de Dios es su infinita piedad. El autor arroja a todos sus personajes, especialmente a los más nobles, "cual piltrafa vencida, situación en que siempre cae todo hombre" —dice Ubelohe.[7] "Y lo hace para ver si la piedad de Dios se apiada de nosotros... y ya que dicen es infinita, será nuestra única esperanza."

Esta tan problemática intervención divina es una luz demasiado tenue para iluminar la obscuridad acumulada por Dürrenmatt en su cruel panorama. La, según él, posible compasión del Ser Supremo no transforma al hombre, tan sólo hace reposar sobre la miseria humana una mirada benevolente. La posibilidad de transformar el mundo o de vencer el mal parece excluída. Por eso, provisoriamente, afirmamos la negatividad y el pesimismo de este autor, uno de los más grandes de nuestra época.

5 ibid., pág. 44

6 ibid., pág. 50-51
7 ibid., pág. 55

Doctrina, ideología y política

Roger VEKEMANS, S. J.

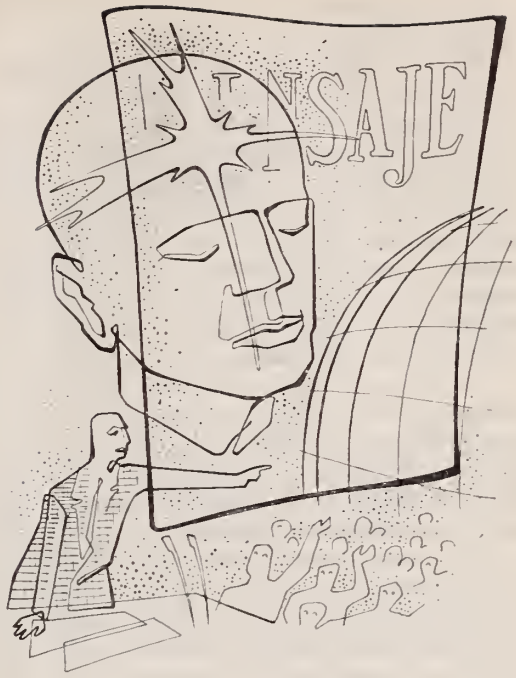

Distinguir para unir

Se acusa frecuentemente a la Revista "Mensaje" de mezclarse o de "abanderizarse" en la política de partidos. También aquéllos que están de acuerdo con los planteamientos de "Mensaje" creen percibir en la Revista un acuerdo de tipo político con sus posiciones peculiares.

"Mensaje", por su parte, cree lo contrario. Estima moverse sólo en el nivel de la doctrina y, por lo tanto, tiende a pensar que la oposición a su planteamientos proviene no de divergencias políticas sino de un incumplimiento o desconocimiento de la doctrina.

Se impone, pues, un esfuerzo para clarificar ideas, una verdadera "higiene mental" y terminológica para poner fin a estas confusiones malsanas, realmente infecciosas, entre doctrina, ideología y política.

El espíritu humano ha llegado hoy día a distinguir disciplinas tales como doctrina, ideología y política que, en períodos anteriores, todavía se confundían. Este es, efectivamente, un hecho de nuestro tiempo; un hecho que maduró durante varias generaciones en los países intelectualmente más avanzados y que encierra un auténtico valor del espíritu. "Distinguir para unir" ha sido un lema permanente del pensamiento cristiano, cuya veracidad y necesidad no se comprueba sólo —una y mil veces— en la investigación y en la especulación científica, sino también, durante dos mil años, en las encrucijadas más dramáticas de la historia de la Iglesia Católica, desde el "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios", o la lucha contra el "Césaro—Papismo" romano y bizantino, o la "Querella de las Investiduras" con el Sacro Imperio Romano Germánico, hasta el choque con los totalitarismos; integrismos y confusiones de nuestros tiempos.

Distinción de planos

Antes de poder llegar a la distinción de doctrina, ideología y política, debemos enmarcar brevemente esta distinción, que nos inte-

resa en el presente artículo, en otras distinciones más genéricas.

Toda actividad humana se desarrolla, necesariamente, en dos planos distintos:

a) *La teoría.* El primer plano es el plano teórico, de la palabra griega "theorein", "saber". Es el plano del saber que es, a la vez, un plano abstracto, es decir, extraído, despojado de las últimas o más inmediatas determinaciones del tiempo y del espacio, y también, por ello mismo, es un plano general, de ideas generales y de generalizaciones, con tendencia a lo universal.

b) *La práctica.* El otro plano es el plano "práctico" de la palabra griega "praxis", "acción". El plano de la acción es el de lo concreto, de lo determinado por las exigencias inmediatas del tiempo y del espacio. En otras palabras, es el plano de actividad determinado por la "coyuntura", es decir, por el "aquí y ahora". Es un plano esencialmente particular y singular; el de la "unicidad" del "acontecimiento". En alemán: "Einmaligkeit" (algo así como: "lo —una—vez—sucedido", o mejor "una—vez—idad")

I. LA DOCTRINA

Las disciplinas fundamentales que constituyen el plano teórico o abstracto son: ciencia, tecnología y ética o moral. No trataremos aquí de otras categorías fundamentales, como la religión o la estética.

La ciencia

Frente al mundo, frente al ser, el primer paso del hombre es el *conocer:* la presencia lúcida del objeto en la conciencia. El objeto material de la conciencia es el *ser*, es decir, todo *lo —que—es*, toda la *realidad.* Su objeto *normal, el* punto de vista desde el cual se "aprehende" lo real, el aspecto bajo el cual se le capta, es la *verdad.* La verdad no es otra cosa que la perfección del conocimiento. De acuerdo con lo dicho, éste es un encuentro consciente, lúcido, entre el sujeto dotado de inteligencia y el objeto, la realidad. La verdad no es, pues, sino la adecuación perfecta, la conformidad entre conciencia y realidad.

La ciencia es, por consiguiente, el cuerpo sistemático de los conocimientos metódicamente adquiridos desde el punto de vista de la verdad.

La tecnología

El segundo paso o etapa en toda actividad humana consiste en introducir en el binomio "sujeto consciente" y "objeto conocido" un objetivo, una meta, un fin.

En esta perspectiva se nos presenta el hombre como un ser esencialmente necesitado e indigente, porque es esencialmente un ser "en devenir", un "llegar a ser", más que un "ser". Se caracteriza por una distancia entre lo que es y lo que quiere ser o debe ser; por un abismo entre su actualidad y su idealidad. Esta distancia que separa lo que el hombre es de lo que debe o quiere ser, es el mundo de las necesidades que se trata de colmar. Estas necesidades llevan consigo la exigencia de su satisfacción, esto es, de una complementación con la realidad exterior. Por tanto, sacan al hombre de sí mismo y lo llevan hacia el mundo ya conocido por la ciencia, para buscar en él la complementación necesaria para asegurarle la perfección y la plenitud que busca y que lo define.

Esto presupone que el mundo no se tome solamente como objeto de la conciencia, sino también como *objetivo* de la voluntad. Ya no se trata, como en el caso de la ciencia, de respetar el objeto en su realidad conocida, en su verdad, con la forma de respeto que se llama, precisamente, "objetividad". Se trata, por el contrario, de "sacarle" toda la utilidad, toda su *capacidad de satisfacer una necesidad humana.*

Con esto entramos al campo de la tecnología. La tecnología toma como *objetivo* el mundo, la naturaleza, para transformarlos en utilidad, o sea en capacidad de satisfacer una necesidad humana. Todo objetivo dicta exigencias al que lo persigue, las cuales se llaman *normas.*

La tecnología, por lo tanto, no es, como la ciencia, un cuerpo sistemático de conocimientos, sino un cuerpo sistemático de normas. Es, en otras palabras, una perspectiva del "debe ser", no solamente del "ser" o de "lo—que—es". Su objeto formal, el punto de vista desde el cual se "aprehende" el objetivo, ya no es la verdad sino la utilidad. O sea, la capa-

cidad del objetivo transformado por la actividad tecnológica para satisfacer una necesidad humana. Se trata otra vez de una *conformidad;* pero ahora no es entre conciencia y realidad, sino entre necesidad y objetivo.

Aquí podemos percibir el carácter esencialmente egocéntrico de la tecnología. El hombre, en la etapa tecnológica, sale de sí mismo hacia el mundo para controlar, dominar, transformar el *objeto* en *objetivo* y, de esta transformación, sacar una utilidad con la cual pueda satisfacer una necesidad y, por consiguiente, encaminarse hacia su perfección y plenitud.

La ética o moral

Más allá del círculo egocéntrico que lleva al hombre hacia el mundo para volver hacia sí mismo con la utilidad de este mundo, tenemos la perfección misma del hombre, su plenitud. La satisfacción de una necesidad no es ni puede ser sino una etapa en el camino hacia la perfección de la plenitud.

Hay una disciplina que toma por objeto material, no ya la norma dictada por el objetivo tecnológico, o el "deber ser" del objeto conocido, sino la norma exigida por la perfección misma hacia la cual se encamina la satisfacción de una necesidad: la plenitud que ha de alcanzar el hombre. Esa disciplina del *fin último,* frente al cual todos los objetivos tecnológicos no son sino fines intermedios, se llama *ética* o *moral.*

Y el objeto formal de la ética, a diferencia de la tecnología, será la *bondad.* En su objeto material no se diferencia, a primera vista, de la tecnología, porque en ambos casos tenemos un cuerpo sistemático de normas que rigen la actividad humana. Pero en su objetivo formal tenemos la distinción entre *utilidad* y *bondad.* La utilidad no era sino la conformidad entre el objetivo tecnológico y la necesidad por satisfacer. La bondad es la conformidad, la adecuación perfecta entre la voluntad humana y el fin último por alcanzar.

Se ve, por lo tanto, el carácter a la vez normativo de la ética —como en el caso de lo tecnológico— y también su carácter *último,* ya que se trata del fin último que se persigue. Así se comprende su absolutez, frente a la relatividad de la tecnología.

La función doctrinaria

Hemos definido estas tres disciplinas: la ciencia, la tecnología y la ética.

La *ciencia*: cuerpo sistemático de conocimientos adquiridos metódicamente desde el punto de vista de la verdad, o, al nivel de las ciencias empíricas, desde el punto de vista de la objetividad.

La *tecnología*: cuerpo sistemático de normas que rigen la actividad humana desde el punto de vista de la utilidad.

La *ética:* cuerpo sistemático de normas que rigen la actividad humana desde el punto de vista de la bondad.

Tenemos así el material necesario para definir la doctrina. La doctrina es un cuerpo sistemático de *enseñanza.* En un sentido etimológico "doctrina" viene de la palabra latina "docere", "enseñar" de la cual también se origina la palabra castellana "docencia".

De por sí no hay ni puede haber ninguna contradicción entre las tres disciplinas arriba definidas, por el hecho muy sencillo de que las tres se ensamblan la una en la otra. En la ciencia empírica se tiene el paso del sujeto al objeto. Este primer paso se inscribe en el esquema tecnológico; sujeto—objeto—objetivo. Sin el trampolín del objeto conocido por la ciencia, no hay posibilidad de llegar al objetivo tecnológico, que presupone su transformación. Pero, a su vez, éste es sólo un fin intermedio, que necesariamente se subordina al fin último de la perfección humana.

Podemos, pues, afirmar categóricamente que, dentro de este esquema, no se ve ninguna posibilidad racional de contradicción. La ciencia es el primer paso o etapa; la tecnología es el segundo, y la ética, el tercer paso o última etapa. Las ciencias especulativas no son otra cosa, en nuestro caso, que la ciencia de la perfección humana que la ética explica en sus normas.

No hay ni puede haber contradicción. Sin embargo, por la imperfección del saber humano, en cada una de las disciplinas se pueden producir —y de hecho se producen— antinomias o contradicciones aparentes. Se necesita, en consecuencia, una disciplina capaz ya que no de sintetizar, al menos de armonizar a estas tres disciplinas en sus posibles conflictos aparentes.

En nuestro análisis veremos que la doctri-

na no es una especie de saber superior, al cual se integren, como elementos constitutivos, la moral, la ciencia y la tecnología. Un saber de ese tipo es una disciplina concebible. Pero la doctrina no tiene esta pretensión de saber universal; no va más allá de la solución de los conflictos aparentes que surgen entre las tres disciplinas; no va más allá de la *armonización*, la cual no alcanza a ser *síntesis*. En otras palabras, la doctrina no se incorpora a sí misma a la ciencia y a la tecnología, sino que se mantiene en las "zonas fronterizas" donde la ética puede entrar en conflicto con la ciencia o la tecnología.

Ahora bien, toda superación de conflictos, toda armonización, cuando no se trata de una integración o incorporación pura y simple, presupone un arbitraje. ¿En qué puede consistir, en nuestro caso, el arbitraje? En una primacía decididamente dada a la ética. La ética es la disciplina del fin último, del imperativo absoluto de la perfección de la plenitud humana, y tiene por ende preeminencia sobre cualquiera otra disciplina constitutiva de la actividad del hombre.

Este arbitraje de la ética se nos hace aún más imprescindible cuando consideramos que, si bien es cierto que en el plano abstracto o teórico las tres disciplinas se presentan como autónomas, independientes y distintas, también es cierto que a medida que nos vamos acercando a la unidad indivisible de la acción, necesitamos de esta armonización. Si el hombre se quedara en el nivel de lo abstracto, podría prescindir de las antinomias que se presentan entre las distintas disciplinas constitutivas del plano teórico. Pero la iniciativa humana no se queda en el plano teórico, sino que se encamina hacia la unidad concreta, práctica, singular de la acción. Necesita, por consiguiente, de una disciplina que le permita pasar de lo teórico a lo práctico, de lo abstracto a lo concreto, del saber al actuar.

La armonización no es, por tanto, un juego académico sino un momento indispensable, absolutamente necesario, de toda actividad humana. Y en esta misma medida, la doctrina, además de su papel de armonización y arbitraje, tiene el de constituir como una "bisagra" entre el campo teórico y el campo práctico.

Es ese papel de "bisagra" lo que nos permite definir la doctrina como un *programa abstracto de acción*. De *acción*, porque nos lleva a la acción; porque permite a la norma ética aplicarse a la concreción de la acción. *Programa*, porque es una prefiguración u ordenamiento de normas hacia la acción, proyectadas según su operacionalidad. *Abstracto*, sin embargo, porque la armonización que opera es todavía una armonización en el nivel de las tres disciplinas armonizadas, que son todas abstractas.

Conviene, en este punto, hacer algunas observaciones más sobre la doctrina:

Primero: Tiene un carácter normativo, imperativo, obligatorio que toma prestado de la ética, a la cual da, precisamente, la preeminencia o primacía. La doctrina, en consecuencia, es tan normativa, tan imperativa, tan obligatoria como la ética.

Segundo: En su misma obligatoriedad la doctrina presenta una relatividad mayor que la que pueda afectar a la norma ética. La ética, como ciencia del fin último, es de por sí una disciplina absoluta, sin variación. La única evolución a la cual puede estar sometida la ética es la evolución *subjetiva*, evolución que no afecta a las normas éticas en sí, sino a la "toma de conciencia" progresiva de sus exigencias.

La doctrina, por el contrario, además de evolucionar desde el punto de vista subjetivo, puede y *debe* someterse a una evolución *objetiva*. Es decir, debe evolucionar a causa de la evolución objetiva del contenido mismo de sus exigencias. Esto se entiende fácilmente: la doctrina es la disciplina encargada de armonizar las tres disciplinas fundamentales del campo teórico, solucionando los conflictos aparentes que puedan surgir entre ellas. Debe, pues, evolucionar según el ritmo de la ciencia y de la tecnología, disciplinas, ambas, que evolucionan objetivamente. Las normas doctrinarias, por lo tanto, a pesar de ser normas imperativas y obligatorias —o sea, de dictar exigencias a la acción— están sometidas a la doble evolución: *subjetiva*, de la ética, y *objetiva*, de la ciencia y de la tecnología.

Esto afecta a la doctrina con un coeficiente de relatividad más marcado que el que pueda afectar subjetivamente a las normas éticas.

Tercero: Por normativa que sea, es necesario comprender con claridad el carácter esencialmente general y potencialmente universal de la doctrina. Siendo ésta la armonización de

tres disciplinas abstractas, teóricas y generales, no puede ser, a su vez, sino abstracta, teórica y general. *Sería, pues, un error exigir de la doctrina una norma que, como tal, pudiera aplicarse directamente a la acción en un tiempo y lugar determinados, sin mayor elaboración.*

La doctrina es norma de acción, pero para poder llegar a la acción necesita aún otras etapas indispensables que le permitan encarnarse en la *singularidad* de la acción, en el "aquí y ahora" inevitable de la acción.

Cuando, como es frecuente, se pide a la doctrina "recetas" de acción que lleguen hasta el último "cómo hacer" algo, se le pide algo que no puede dar.

Si se trata de la Doctrina Social de la Iglesia —para tomar un ejemplo— exigirle ese último "cómo" que permite a la norma doctrinaria encarnarse en el "aquí y ahora" de la acción, es exigirle lo que no puede dar; lo que, por lo demás, la Iglesia no puede dar. Indudablemente la Doctrina Social pertenece al campo del poder de Magisterio de la Iglesia. Sus normas son valederas para toda inteligencia católica. Pero no tiene sentido exigir a este Magisterio y a sus normas doctrinarias la "receta", la "fórmula", que directamente dicte la última determinación de la acción concreta. Dicho de otro modo: por normativa que sea, la doctrina es y seguirá siendo abstracta, teórica y general.

II. LA IDEOLOGIA

Pasemos a la segunda parte de nuestro "tríptico". Hasta aquí nos hemos limitado al análisis del campo teórico. Se trata, en adelante, de llegar a la acción; a la acción tal como es, en su última concreción. A la acción "aquí y ahora".

Los "momentos" de la actividad

Entremos, pues, al análisis del campo práctico, de lo concreto y singular. Al hacerlo, debemos tomar como marco de referencia la actividad humana en toda su amplitud. Hablaremos de ideología y de política; pero no todavía como ciencias o artes de gobierno, sino como "momentos" ineludibles de toda actividad humana, tanto en la actividad humana individual como en la social.

Esta distinción del "momento" en la actividad humana, respecto de la ciencia o arte en la misma materia, es de suma importancia. Ella nos permite hablar de una política nacional partidista, de una política sindical, de una política eclesiástica, o bien, sencillamente, de la política que cada uno lleva en el ordenamiento de su vida privada. Esto último también es política, como momento de actividad humana.

Definiremos pues, aquí, la categoría genérica de "lo político" como momento infaltable de toda actividad humana, y no como la categoría específica de lo político, en cuanto dice referencia a su contenido etimológico; "ciencia de la *polis*", e.d. "ciencia de la ciudad," "ciencia del Estado". Nos quedamos por tanto, en la categoría genérica, la cual también se aplica, con toda evidencia, —*coeteris paribus*— a la categoría específica de lo político.

La cuestión de los fines

La primera y más fundamental de las experiencias, que caracterizan a la actividad humana al pasar del campo teórico y abstracto al terreno práctico y concreto, es el encuentro con fines múltiples y, en la mayoría de los casos, alternativos. Es decir, mutuamente excluyentes.

Nos enfrentamos así con lo singular, con el "aquí y ahora". Cuando nos topamos con fines múltiples y alternativos debemos optar, estamos obligados a la elección: "lo uno antes que lo otro". Esta opción para ser racional y por ende digna del hombre debe basarse en un criterio. Como todo lo que se refiere al conocimiento, este criterio debe ser objetivo, es decir, apoyarse sobre el ser mismo, sobre la realidad misma en que recae la acción. El criterio de opción, por lo tanto, debe fundarse, en este caso, sobre una *escala de prioridades* que proporcionará el orden de elección entre los fines múltiples.

La elaboración ideológica

La disciplina encargada de dar los criterios fundamentados en escalas de prioridad, que permitan una opción racional frente a fines múltiples y alternativos, es la que llamamos aquí *ideología.*

Es claro que la ideología deberá manejar una primera escala de prioridades: la que toma prestada a la doctrina; la escala de *importancia*; la escala, por así decirlo, "de valor ontológico". Pero, en el nivel donde estamos ya no basta la pura escala de valores ontológicos; porque ya estamos en lo concreto; en lo práctico; en el "aquí y ahora"; en las últimas determinaciones del tiempo y del espacio.

En consecuencia, además de la escala de valores ontológicos que se desprende de las normas doctrinarias, surge una nueva escala de *urgencia* dictada esencialmente por la encarnación de la actividad humana en las últimas determinaciones del tiempo y del espacio.

Esta última escala de *urgencia* no se consigue por *deducción* desde la ética, sino exclusivamente por *inducción*, desde la *apreciación* que se hace del "aquí y ahora".

La ideología constituye, pues, la disciplina que permite conciliar una escala de importancia fundamentalmente doctrinaria, y por consiguiente ética, con una escala de urgencia, de manera de no herir ni las normas doctrinarias, ni las exigencias que imponen el tiempo y el espacio.

Desde ya se ve, en el nivel de la ideología, un factor nuevo, que es el "aquí y ahora" y su apreciación, el cual se cristaliza en una escala y entrega un criterio. *Es posible*, por lo tanto, *encontrar varias ideologías —todas ellas enmarcadas dentro de las normas doctrinarias —pero que difieren solamente en las apreciaciones distintas que se puedan hacer de una escala de urgencia, de las exigencias dictadas por el tiempo y el espacio en los cuales se encarnan las normas doctrinarias.*

Por estas razones la evolución es más acentuada aún en la ideología que en la doctrina. En la doctrina las variables causantes de la evolución objetiva eran la ciencia y la tecnología. En la ideología se añaden a esos factores de variabilidad y evolución: *primero*, el tiempo y el espacio en sus últimas determinaciones; *segundo*, la apreciación que se pueda tener del factor tiempo y espacio.

Definida así la ideología, vemos que se distingue de la doctrina por la introducción de la "coyuntura".

A esta altura de nuestro razonamiento, ésta se nos presenta como la conjunción directa y ya dinámica de la escala de valor ontológico, o de importancia, dictada por la norma doctrinaria, con la escala de urgencia y apreciación de lo concreto en un criterio de opción entre fines múltiples y alternativos para la acción.

III. LA POLITICA

La cuestión de los medios

La segunda experiencia fundamental del hombre al pasar del nivel teórico o abstracto de actividad al nivel práctico y concreto de su actividad es el encuentro con *medios múltiples y alternativos* frente al fin hipotéticamente elegido por la ideología.

El mismo esquema ya descrito respecto de los fines en el campo de la ideología vuelve a repetirse en el campo de la política, respecto de los medios.

Frente a medios múltiples y alternativos para un fin elegido presupuestamente por la ideología, otra vez hay necesidad de opción. Esta elección debe descansar también sobre un criterio, y este criterio debe fundarse, igualmente, sobre escalas objetivas de prioridad.

La primera escala de prioridad seguirá siendo regida por la ética. Porque en este proceso la ética sigue encarnándose en la política, a través de la doctrina y de la ideología, por medio de una escala que ya no llamaremos aquí de importancia, sino de *licitud*. Esta es la primera escala que la política debe respetar y que nos muestra en ella la presencia de lo doctrinario.

Nuevamente surge también la escala de urgencia, porque aquí como en la ideología estamos en las últimas determinaciones del tiempo y del espacio, en el "aquí y ahora".

Eficiencia y posibilidad

Pero más allá de estas dos escalas, que ya rigen en la ideología, surge otra nueva que llamaremos *escala de eficiencia*. La eficiencia no es sino la aplicación del principio de economicidad al juego funcional que vincula medio a fin. Y en éste, una vez más, puede haber apreciaciones distintas.

Sin embargo, esto no basta. Surge una cuarta escala: la de prioridad según la *posibilidad*, la *disponibilidad* del medio, su *viabilidad* o su *factibilidad*.

La escala de factibilidad y posibilidad introduce un nuevo juego de apreciaciones que se hace necesario analizar. La factibilidad o posibilidad es un criterio; pero no puede ser un criterio único, ni dominante en la elección del medio. Está sometida a la escala de urgencia, por un lado, y a la escala de eficiencia, por el otro. Y, a través de ellas, está sometida a la escala de licitud.

Por la aplicación del principio de la economicidad, la eficiencia exige el medio más directamente adecuado al cumplimiento del fin, esto es, el medio más recto. La urgencia, por su parte, lo señala como el medio más rápido y más necesario. Puede no ser el más fácilmente disponible; con frecuencia será el que requiere mayor esfuerzo, riesgo o sacrificio. A veces exigirá esas formas excepcionales de superación de las dificultades que llamamos heroísmo, creación, genio, santidad.

Es en este plano de las apreciaciones donde se juega más directamente la libertad del hombre y donde se prueba su espíritu en forma más decisiva. La magnitud del fin elegido por la ideología, por su importancia y urgencia, planteará a la conciencia la magnitud del esfuerzo, del riesgo y del sacrificio necesarios en la elección del medio.

Por ello, es en este plano de lo genéricamente político donde la ética y la doctrina llegan al mayor dramatismo y a la mayor fuerza creadora vital de su encarnación.

Así pues, vista como momento ineludible de toda actividad humana, la política es la disciplina que entrega al hombre los criterios, fundados en varias escalas de prioridad, que le permiten optar de manera racional frente a medios múltiples y alternativos.

Ideología y política

Ahora bien, ya que las categorías de fin y medio son esencialmente correlativas, es obvio que se debe producir una *causalidad recíproca* entre ideología y política.

La ideología elegirá un *fin*, según sus propias escalas de prioridad. Pero si, en un segundo paso del proceso, dentro del campo concreto, la política llega a estimar que el *medio* necesario para que se cumpla el fin señalado por la ideología no es adecuado a sus propias escalas de eficiencia y posibilidad, la ideología tendrá que revisar su opción frente a sus fines.

Es esta causalidad recíproca de ideología sobre política, y de política sobre ideología, lo que explica por qué, muy a menudo, estas dos disciplinas se confunden en una sola, que se llama política, sin más. Se subraya así el carácter intrínsecamente correlativo del juego funcional de medio y de fin.

La creación política

En la causalidad recíproca entre ideología y política y en las recíprocas exigencias que se imponen la una a la otra encontramos el otro sector de creación de toda actividad humana. Este sector es, dentro del campo práctico y concreto, un "polo" de actividad creadora que corresponde, en el campo teórico y abstracto, al "polo" creador de la actividad doctrinaria.

Si consideramos todo lo expuesto anteriormente como un diseño puramente esquemático de diferenciaciones, definiciones, distinciones y relaciones estrictas, desconectadas de sus necesarios y perturbadores contextos vitales, caeríamos tal vez en una especie de caricatura "ideológica" de las disciplinas definidas y de su interdependencia e interacción.

Podríamos imaginarnos a la "doctrina" en su departamento burocrático de "alto nivel", arbitrando según la primacía de la ética la conciliación de las exigencias de ésta, con las de la ciencia y la tecnología. Veríamos, en el piso inferior, a la "ideología", encontrándose, un tanto incómoda, con la sorpresa de la multiplicidad de fines alternativos y aplicándoles, con la mayor exactitud posible, sus escalas de prioridad objetivas definidas por el "reglamento". Al final, polvorienta y sudorosa, "en el terreno", veríamos a la "política" corriendo de un lado a otro, con las cuatro "especificaciones" de sus escalas de prioridad arrugadas en la mano, buscando en el montón medios que cumplieran con todos los "requisitos".

Así podríamos también imaginar los "reclamos" de la "política" recorriendo las instancias del edificio administrativo, reclamos denegados a veces, olvidados, otras; y también, de vez en cuando, provocando trabajosas modificaciones de las leyes y reglamentos.

Reirse de una imagen tan grotesca como ésta es, con frecuencia, más fácil que no *incurrir* en ella.

Cuando hemos dicho que *todo* este análisis se aplica a *toda* actividad humana, hemos querido, precisamente, prevenir esta caricaturización pervertidora. Pervertidora, más que nada, por su comodidad; por la ilusión de irresponsabilidad que podría producir en hombres que actúan principalmente en una disciplina, o en un plano, respecto de otras disciplinas y planos, o bien respecto de los hombres que actúan principalmente en otras disciplinas o planos.

En el contexto de esta exposición, todo hom-

bre es responsable de todos los "momentos" de su propia actividad, desde el doctrinario, hasta el político.

Es cierto que la especialidad y la jerarquía de las especialidades son necesarias. Pero el especialista no es responsable sólo de su disciplina y de su campo de actividad; en su actuación es responsable de todas las disciplinas y de todos los campos. Lo que no recibe de otros es su responsabilidad, porque no lo ha podido o no ha sabido pedirlo adecuadamente. Lo que otros no reciben de él es también su responsabilidad, porque él no lo ha dado, o no lo ha dado con eficacia.

Y en este sentido en que todo hombre es insustituible e íntegramente responsable de su propia plenitud, quizás no haya mejores modelos humanos al alcance de la imaginación moderna, exceptuando al político propiamente tal, que el "santo" cristiano y el gran "inventor" personal científico-tecnológico. Ambos viven la gloriosa aventura de la creación de los medios; de la opción vocacional de los fines más importantes y urgentes y ambos los dedican, cada uno a su modo, a la perfección del hombre.

En todos ellos podríamos descubrir, en sus momentos creadores, al doctrinario, al ideológico y al político. Y en todos ellos, mirados desde nuestra perspectiva, veremos primero al político, luego al ideológico y luego al doctrinario. Porque ningún hombre puede nunca expresarse y comunicarse si no es a través de los medios que elige para el cumplimiento de los fines por los cuales ha optado en virtud de una visión realmente comprensible", "aprehensible", del mundo, del hombre y de su destino.

Santo Tomás de Aquino ha dicho que "los principios de la razón especulativa son lo que los fines de la razón práctica, y las consecuencias de la razón especulativa son lo que los medios de la razón práctica". Hay en este paralelo una sugerencia de unidad, una exigencia de integridad, que debemos referir de manera específica a la función propia de la doctrina. Pero también puede aplicarse, por extensión y como un ideal de la actividad humana, a las relaciones entre la doctrina, la ideología y la política.

La identidad racional de los principios con los fines, y de las consecuencias con los medios, dentro de una jerarquía ética general, es una exigencia tan profunda del espíritu humano que aún en el lenguaje más corriente y vulgar es una afirmación, y también un "lugar común", del concepto de moralidad personal el decir "soy hombre de principios" o "soy un hombre consecuente" en un sentido semejante al que sugería el Santo Doctor en la Edad Media.

Esa identidad ideal es, en todo sentido, el objetivo del progreso humano, el más grande desafío para nuestra actividad en este mundo. Buscarla es un imperativo de nuestra inteligencia y de nuestra voluntad por la necesidad ontológica de identidad entre verdad y perfección o bondad. Pero no nos es dada como el resultado de una ecuación, no nos es posible acercarnos a ella sino en la continua encarnación y creación del espíritu, por el proceso analizado de doctrina, ideología y política.

En la visión cristiana, la perfección última de tal identidad sobrepasa y trasciende las posibilidades de lo temporal. Dede ser conquistada en la vida personal por las virtudes sobrenaturales de fe, esperanza y caridad.

No por ello esa identidad e integridad deja de ser una necesidad racional, un imperativo ontológico, tanto para cristianos como para no cristianos. Cuando el principio es concebido como dirección hacia el fin de la perfección humana, todas sus consecuencias exigen también ser concebidas como criterios de acción y como medios de creación.

No es posible comprender el mundo, nuestra propia vida y nuestra propia conciencia, sin creer y vivir la creencia de que esto es posible. Y sin aceptar, al mismo tiempo, que debe ser conquistado en el juego de opciones que hemos llamado ideología y política, bajo la orientación del juego de conciliación y permanente arbitraje que hemos llamado doctrina.

Así se define el carácter creador de la ideología y la política. Y se define también su exigencia interna de libertad, por la necesidad de las apreciaciones frente a lo concreto del "aquí y ahora", apreciaciones necesariamente personales. de responsabilidad personal, aunque puedan ser compartidas y comunicadas colectivamente. Apreciaciones necesariamente sometidas al juicio de otros, que pueden o no compartirlas.

Tal como lo hemos dicho antes, la doctrina no pretende incorporar a sí misma toda la ciencia, la tecnología y la ética en un saber superior y único. Un saber superior de este tipo es concebible; pero no es la doctrina. La doctrina sólo pretende conciliar las antinomías y contradicciones aparentes bajo la primacía de la ética. Mucho menos podríamos pretender una disciplina que sintetizara e incorporara a sí misma a la doctrina, la ideología y la política, en un "integrismo" que resultaría totalitario. Esto también sería concebible, y de hecho lo ha sido para el marxista y el fascista. Pero no es, en absoluto, nuestra posición o pensamiento.

La "integridad", cuyo ideal señalamos, es una coyuntura de la vida personal, la coyuntura vital de doctrina, ideología y política rectamente entendidas en la encarnación que es la vida personal; en la creación que es siempre la vida personal digna y razonable. Y que, porque es digna y razonable, es rectamente compartible, comprensible y comunicable. Por ello, precisamente, da lugar a la creación ideológica y política plural, libre y comunitaria; a la democracia, en un sentido profundo.

LAS CONSECUENCIAS

Un análisis como éste no puede terminar sin una exposición de sus consecuencias más importantes, especialmente dentro de la intención o ambición de esa "higiene mental" y terminológica que anunciamos al principio.

Tenemos por un lado, en el plano teórico o abstracto, el juego creador de la doctrina que, respetando la objetividad y la autonomía

de la ciencia y de la tecnología, opera la conciliación de sus antinomías o contradicciones aparentes con la ética mediante un arbitraje que atribuye a ésta última la primacía en virtud de su propia definición de ciencia de la perfección última de la plenitud del hombre. Una vez aceptada la sola existencia, el solo concepto, de la ética, no puede haber otra definición de la doctrina.

Por el otro lado, tenemos el juego creador de la ideología y de la política que enfrentan la norma doctrinaria con la realidad y las exigencias del "aquí y ahora", respetando su objetividad; pero operando, en la encarnación concreta de la acción, una conciliación o arbitraje dinámico mediante la aplicación de escalas de prioridad en la opción de los fines, según su importancia o valor ontológico y su urgencia y en la opción de los medios, según su licitud, su urgencia, su eficiencia y su factibilidad o posibilidad. Aquí, la importancia o valor ontológico y la licitud son los valores éticos que tienen la primacía y que señalan la presencia de la norma doctrinaria. La urgencia, la eficiencia y la posibilidad son los valores objetivos de la realidad; son objetos de apreciaciones variables ya que significan las exigencias de lo concreto, las últimas determinaciones del tiempo y del espacio.

Los valores específicos de nuestro tiempo

Este es un análisis de los "momentos" del proceso de toda actividad humana en cuanto racional, o sea, en cuanto verdaderamente humana.

Es, igualmente, un esquema teórico de las definiciones, de la jerarquía y de la forma de las relaciones recíprocas de las diversas disciplinas teóricas y prácticas, que están comprometidas y deben aplicarse en toda actividad humana.

De tal esquema fluyen, dadas las exigencias de nuestro tiempo, definiciones, jerarquías y relaciones recíprocas de distintas especialidades de la actividad humana profesional, en las cuales prima la dedicación personal a una u otra disciplina. En este sentido, las nociones de servicio recíproco y de responsabilidad recíproca configuran un ámbito de unidad en la libertad, y de creación autónoma y diferenciada dentro de la dirección u orientación doctrinaria general de la integridad ética de la tarea común. Un ámbito y una orientación en que, desde el punto de vista de las disciplinas teóricas, todo debe reconocer la primacía objetiva y racional de la norma doctrinaria, y en el cual, desde el punto de vista de las disciplinas prácticas, todo debe reconocer y ordenarse al cumplimiento de los fines racionalmente elegidos con los medios ética y objetivamente adecuados.

Pero este análisis es también una descripción de los valores más fundamentales de la cultura en nuestro tiempo; del grado de comprensión que de ellos ha alcanzado el espíritu humano y de la forma en que están ejerciendo una influencia más y más eficaz sobre acontecimientos personales y colectivos, pequeños y grandes. En otras palabras, es también una presentación de los valores específicos de nuestro tiempo.

En el número especial de "Mensaje", "Revolución en América Latina, Visión Cristiana"[1], decíamos que el dilema de los "herodianos", esto es, de las clases cultas de este Continente, desintegradas de su movimiento y de su drama popular, era el de reintegrarse al pueblo para ser el agente de una *mutación de mentalidad*, o *mutación cultural.*

Definimos esa mutación —por contraposición a la idea de evolución "que podría tomar centenares de años"— como la apertura suficientemente amplia y rápida que dé "acceso a las poblaciones latinoamericanas a los valores específicos del mundo contemporáneo".

Esos valores son la *objetividad científica*, esto es, el respeto a la realidad objetiva, sea que se la considere como objetivo material del conocimiento, o como medio en que la acción humana debe encarnarse; la *funcionalidad tecnológica*, o sea la valorización de lo concreto en su capacidad de transformación para el servicio de necesidades humanas y su utilización de acuerdo con la norma de la economicidad dentro de la eficiencia; y la *racionalidad doctrinaria*, es decir la armonización de la ciencia, la tecnología y la ética bajo la primacía de esta última.

La vigencia perseverante e íntegra de los tres valores señalados es precisamente lo que intentamos reforzar, con mayor profundización, en este artículo.

---

1 "Análisis psico-social de la situación pre-revolucionaria de América Latina", del mismo autor.

Las violaciones de la integridad

Además de estas consecuencias positivas y genéricas, es conveniente señalar algunas de las más importantes consecuencias negativas. Nos referiremos más directamente a las faltas de integridad en la actividad humana, que son más perceptibles cuando se presentan en el campo de la política propiamente tal.

Al hablar de faltas de integridad no nos referimos específicamente a los factores de apreciación que intervienen inevitablemente en el proceso: las urgencias, la eficiencia y la posibilidad. Sea o no errónea esa apreciación, lo que nos interesa aquí son las violaciones específicas de la integridad de las normas en la elección de fines y de medios para la acción.

Un *primer* caso será, en la elección de fines, la subversión de las escalas de prioridad; es decir, el dar primacía a la escala de urgencia sobre la escala de importancia o valor ontológico. Es la tentación del *inmediatismo* político que se extravía en las exigencias inmediatas del "aquí y ahora", hasta desconocer la jerarquía doctrinaria y ética de los fines que deben presidir toda acción. Y es lo que, en esencia, constituye la "politiquería". En este punto, la ideología se nos revela como una necesidad imprescindible y como una responsabilidad de la acción política. Y como la escala de importancia, que en este caso se ha amputado o minimizado, es precisamente lo que la ideología recibe de la doctrina, este caso nos revela también a la doctrina como una necesidad y como una responsabilidad de la acción política. Pretender definir la política, o "hacer política", sin dar a estos valores su plena vigencia, es pura "politiquería".

Un *segundo* caso será, en la elección de los medios, la subversión de valores que consiste en dar primacía a la escala de *eficiencia* sobre la escala de *licitud*. Es la tentación del *maquiavelismo*, que pretende justificar el medio ilícito en virtud de su adecuación al cumplimiento del fin, a lo que se atribuye un valor supremo o, en todo caso, superior al de la norma doctrinaria y ética. Es una forma de infracción paralela a la anterior, que también demuestra a la doctrina y a la ideología como necesidades y como responsabilidades morales de la acción política.

Un *tercer* caso será, también en la elección de los medios, la subversión de valores que consiste en dar primacía a la escala de factibilidad o posibilidad sobre la escala de eficiencia. Esta es, propiamente, la tentación del *oportunismo*. Su manifestación es, a la vez *negativa*, en cuanto rechaza el medio más eficiente, en virtud de la mayor factibilidad inmediata del medio menos eficiente, y *positiva*, en cuanto lleva a contentarse con lo más factible y posible y a justificarlo en virtud de su sola factibilidad y posibilidad. Fácil es ver que hay en esto una infidelidad respecto del fin y, por lo tanto, respecto de las escalas de prioridad de urgencia y de importancia o valor ontológico aplicadas en la elección del fin. Hay en ello una verdadera prostitución de la política que alcanza y afecta a la ideología y, a través de ella, a la doctrina y a la ética. Porque, precisamente, la función propia y la dignidad racional de la política y de la ideología es la de permitir el *cruce* entre las escalas específicamente temporales de urgencia, de eficiencia, o de factibilidad, con la escala específicamente doctrinaria y ética de la importancia ontológica o de la licitud.

El *oportunismo* tiene un evidente paralelo y parentezco con la *politiquería;* el uno se desvía en la elección de los medios y la otra en la de los fines, bajo el imperio de las exigencias inmediatas de lo concreto. Ambos se insinúan en la actividad humana con mayor sutileza que el *maquiavelismo;* pero ambos concurren también, y son como un "caldo de cultivo" para esta tentación, porque la infracción de la escala ética de importancia o valor ontológico de los fines implica la subversión de la escala ética de la licitud de los medios, ya que ésta se refiere a la primera. Y la infracción o subversión en la opción de los medios, a fuerza de postergar e impedir el cumplimiento de los fines, termina por subvertirlos en su juego señalado de causalidad recíproca dentro de la jerarquía.

Un *cuarto* caso, tanto en la elección de los medios como en la de los fines, será el determinarse por la sola escala de licitud o de importancia ontológica, o sea sin considerar efectiva y adecuadamente las escalas de urgencia, eficiencia y factibilidad. Es la tentación del *angelismo* y puede ser el camino hacia el *integrismo*. El angelismo, en el fondo, pide a la doctrina lo que no puede dar, según lo hemos señalado: un programa *concreto* de acción. En el fondo es profanar y adulterar la doctrina,

trayéndola hacia un campo donde, por sí sola, no tiene vigencia. Es rehuir la dolorosa y riesgosa necesidad de las *opciones* y *apreciaciones* relativas y, por lo tanto, variables, que son el contenido de la ideología y de la política, y pretender reemplazarlas por afirmaciones doctrinarias que, sin ellas, no pueden ser adecuadas al campo de lo concreto. Se introduce así un dogmatismo político, infatuado por sus pretensiones doctrinarias adulteradas, el cual, en definitiva, desprecia la objetividad de las exigencias de lo real y concreto, no sólo en cuanto representa las escalas de urgencia, eficiencia y factibilidad, sin las cuales la doctrina no tiene aplicación, sino también en cuanto representa las exigencias de la ciencia y de la tecnología como factores de la evolución objetiva de la doctrina.

El "angelismo" se presenta así como una irresponsabilidad desintegradora frente al avance objetivo de una realidad cada vez más lejana.

El "integrismo" es, por reacción —y diríamos también que por "resentimiento"— la tentativa de imponer a la realidad, rehuyendo el juego de opciones ideológicas y políticas sin las cuales no puede encarnarse, una doctrina que pierde su validez por el desprecio a los factores de su propia y necesaria evolución objetiva.

Doctrina y política

Por último, se hace necesario analizar un tercer orden de consecuencias.

Hemos visto la exigencia *doctrinaria* de integridad que preside toda actividad humana, y cómo todas las violaciones de esa integridad afectan a la doctrina y quedan, en consecuencia, sometidas a su juicio, sin que la doctrina invada por ello el campo de la política.

El campo específico y propio de la ideología y la política es el de la elección de fines y medios para la acción concreta, según las escalas de prioridad que hemos señalado. Ahora bien, entre esas escalas hay dos —la escala de prioridad de importancia o valor ontológico, para la elección de los fines y la escala de licitud, para la elección de los medios— que son proyecciones directas de la doctrina. La verdad o el error en la definición de esos criterios, o su ausencia o infracción en la acción política, son objetos de la legítima competencia del juicio doctrinario.

Las otras tres escalas de prioridad —la escala de urgencia, en la elección de los fines, y las escalas de eficiencia y posibilidad y también de urgencia, en la elección de los medios— son objetos de apreciación y de legítima competencia del juicio práctico de la ideología y de la política. Sin embargo, tanto por la causalidad recíproca entre fines y medios, como por la evolución objetiva que la ciencia y la tecnología introducen en la doctrina, el campo de lo concreto, real y objetivo plantea exigencias al juicio doctrinario, y esas exigencias son, con toda lógica, competencia legítima de la doctrina.

Las ciencias sociales son factor evidente de evolución objetiva de las doctrinas sociales. La apreciación concreta de una circunstancia social determinada —el estado pre-revolucionario de la América Latina, por ejemplo— afecta no sólo las escalas de urgencia, de eficiencia y de factibilidad, de la competencia propia de la ideología y de la política, sino también, a través de ellas, afecta a las escalas de importancia o valor ontológico y de licitud, y plantea exigencias que son propias de la competencia del juicio doctrinario.

En esta misma medida, tanto la ciencia y la tecnología, como las circunstancias económicas, sociales y políticas concretas, son objeto legítimo e indispensable del Magisterio, esto es, de la autoridad doctrinaria de la Iglesia.

En cuanto actividad humana que se realiza en el tiempo, la Iglesia encarna en sí misma, en su acción eclesiástica específica, todas las etapas del proceso analizado. Su ideología y su política son, en nuestro análisis, lo que llamamos *Pastoral*.

Puede también la Iglesia, por obra de su Jerarquía, en ciertas ocasiones o con relación a ciertas materias, intervenir legítimamente en la política propiamente tal, en el plano específico de ésta y con los propios medios adecuados a ese plano; como lo hace, sin reticencias, en las llamadas "cuestiones mixtas".

Pero ninguna de estas dos posibilidades de política de la Iglesia debe confundirse con el ejercicio de su Magisterio, de su autoridad doctrinaria, aún en las materias en que ésta se expresa en juicios sobre materias relacionadas con la política, de acuerdo con lo anteriormente analizado.

Insistir en tal confusión es, en el fondo, rechazar la autoridad doctrinaria de la Iglesia

y pretender mutilar su Magisterio. Y tal insistencia se identifica, en definitiva, con la posición de los que niegan el Magisterio de la Iglesia.

La encíclica *Mater et Magistra*, como todas las encíclicas sociales, fue un acto del Magisterio de la Iglesia en materias que, por relacionarse con lo social, se relacionan también con lo político propiamente tal.

La Pastoral Colectiva del Episcopado Chileno, del 18 de septiembre de 1962, sobre "*El deber social y político en la hora presente*" fue también un acto del Magisterio de la Iglesia, una definición de normas doctrinarias que obligan a toda inteligencia católica en la hora presente de Chile.

"MENSAJE" Y LA POLITICA

Si aplicamos ahora, para referirnos a un caso concreto, todo este análisis a la pasada polémica alrededor del número "Revolución en América Latina. Visión Cristiana", se ve claro que "Mensaje" no ha salido del ámbito de lo doctrinario. "Mensaje" no ha ido más allá de la *norma* que exige un cambio rápido, radical y global de nuestras estructuras en América Latina.

Es una norma perfectamente doctrinaria. Lo que "Mensaje" no ha hecho, ni podría hacer —mientras siga siendo una Revista con pretensiones exclusivamente doctrinarias— sería, en el nivel ideológico, definir los grados de rapidez, de radicalidad o de globalidad de la revolución preconizada, que son materias de problemática ideológica. "Mensaje" no lo ha hecho.

Lo que "Mensaje" ha hecho aún menos es tomar posición frente a la eficiencia o a la factibilidad de todos los medios preconizados para operar este necesario cambio de estructuras.

Se ve, por lo tanto, muy claro que "Mensaje" no se ha salido del ámbito doctrinario. "Mensaje" cree ser intérprete fiel de las exigencias de la Doctrina Social de la Iglesia y no ha entrado en el nivel de la opinión libre, donde la Revolución sea contenido de una ideología o de una política.

A LOS PROFESORES

la Federación de Institutos de Educación - **FIDE SECUNDARIA** - desde hace 14 años está publicando el

BOLETIN DE PEDAGOGIA CRISTIANA

revista especialmente dedicada a los educadores y establecimientos particulares de enseñanza.

Mediante esta publicación mantiene informados a sus suscriptores sobre todas las novedades legales o reglamentarias aplicables a los colegios, tanto en el orden pedagógico, como técnico o administrativo, aparte de la publicación de artículos de fondo sobre materias educacionales.

Aparecen 9 números al año, de abril a diciembre. La suscripción anual es de E° 4

Fide Secundaria
Alonso Ovalle 1546 Stgo.

Signos del Tiempo

El Prior de Taizé en España

El prior de la comunidad protestante de Taizé, Roger Schutz, en visita a España para pronunciar una conferencia en Sevilla, ha recibido al director de la Oficina Diocesana de Prensa e Información de Madrid, don Jesús González Prado, a cuyas preguntas ha respondido amablemente.

La comunidad de Taizé[1], nacida hace veintitrés años bajo el signo de la unidad cristiana, cuenta hoy con sesenta miembros, que han hecho de su vida una ofrenda por la unión de los cristianos. Su prior ha asistido como observador al Concilio Vaticano II, ha conversado varias veces con el Papa, y en sus palabras y en su gesto no se respira sino amor a esa unión deseada por Cristo.

—¿Cuál es el principal objeto de su visita?

—Como usted sabe, una conferencia pública en Sevilla, en un curso organizado por los intelectuales católicos. Pero, creyendo sobre todo en la acción sobrenatural del Espíritu Santo, el objetivo de este viaje ha sido sobre todo el unirme a la oración del pueblo cristiano de España.

—¿Cuál es su opinión sobre la situación de los cristianos españoles con respecto al ecumenismo?

—Si bien es verdad que, como es normal, hay entre los cristianos españoles algunas reservas, como las que podemos encontrar en todos los países, quiero considerar, sobre todo, su generosidad. En efecto, el pedirme que hable a los católicos de España es un testimonio de una confianza fraterna. Por eso yo quisiera expresarme con espíritu de humildad, ya que todo hombre lleva en su carne, quiera o no, un fermento de división. Tengo conciencia, por mi parte, que vuestra gran generosidad es un aspecto de la caridad viviente de Jesucristo. Al manifestarla, vivís una palabra de Dios, y la palabra de Dios no vuelve nunca a El en vano. Por eso nunca se comete error testimoniando una generosidad a los no creyentes, a los bautizados no católicos. Es importante recordar que la generosidad no significa abandono de una actitud de fe. Yo diría incluso que cuanto más queráis manifestar a vuestro prójimo la generosidad, más deberéis tener una gran vigilancia sobre aquellos que Dios os ha confiado. La apertura del corazón no significa, por lo demás, relativismo doctrinal, sino fortalecimiento en la fe, en la esperanza, envueltas por la caridad del Dios tres veces santo: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

—¿Cuál es, a su juicio, la significación concreta para los católicos españoles de esta apertura y de esta generosidad?

—El venerable patriarca-obispo de Madrid ha respondido mejor de lo que podría yo hacerlo en su carta pastoral de la Navidad del año 1960 a esta pregunta que usted me hace ahora: "Para que dos trozos de metal se fundan es necesario que los dos estén al rojo vivo y así alcancen la temperatura de fusión. Y esto es lo que de todo corazón recomendamos: Que el conocimiento benévolo encienda en vuestras almas una caridad creciente para los hermanos separados, para de este modo irnos disponiendo a la perfecta unidad que nos ordenó y dejó en herencia el divino Fundador de la Iglesia".

—¿Cómo ve usted la cristiandad formada por todos los bautizados en el mundo de hoy?

—A la mitad de este siglo XX, nosotros, los bautizados, seamos católicos, ortodoxos o protestantes, nos encontramos frente a las consecuencias de nuestra separación, que constituye un empobrecimiento recíproco, mutuo. Ante nuestros ojos se presentan las masas indiferentes, en su mayor parte compuestas por bautizados, pero sin interés por el hecho de la fe. Por mi parte, mi conciencia de cristiano se siente, día tras día, interpelada por el mundo contemporáneo, este mundo que no puede creer, estas masas de bautizados sin adhesión explícita de su vida a Dios. Y también estas masas de bautizados para las que nuestra condición de cristianos no representa nada. Nuestra unidad está en función de todos ellos, no es más que para ellos, jamás contra ellos, para hacer verdadera la oración de Cristo: "Que sean uno para que el mundo crea", y así reencontrar, por la reconciliación, esta fuerza nueva, este dinamismo, prometido a todos los seres que se reconcilian. Habrá como una primavera de la Iglesia en esta reconciliación.

—Usted ha hablado de un empobrecimiento recíproco, ¿podría precisar el sentido de esta expresión?

—Nosotros estamos empobrecidos en lo que concierne al carácter visible del amor fraterno y de su manifestación. A causa de esta inconsecuencia, los que no creen más que aquello que ven no pueden creer.

—¿Cree usted que la separación ha conducido a un endurecimieno de una y otra parte?

—Indiscutiblemente. Y a veces unos y otros hemos llegado a una "tranquilidad satisfactoria". Entre los católicos se siente de día en día una mayor inquietud ante el hecho de la separación. El Papa ha sacudido nuestra conciencia y ha perturbado nuestra "tranquilidad" ante estos problemas. ¿Hay entre los protestantes una evolución

1 Ver "Mensaje" Nº 99 (junio 1961) p. 241 y sig. y Nº 113 (Octubre 1962) p. 454.

semejante? Por temperamento, no me gusta esquematizar, pero en honor a la claridad de la respuesta me veo obligado a ello. Entre los protestantes hay que distinguir aquellos que pertenecen a las iglesias históricas, nacidas de la Reforma, y que en general viven la paz y están atentos a la llamada ecuménica. La existencia y la actividad del Consejo Ecuménico es un testimonio. Es necesario distinguir también el caso de los protestantes más recientes repartidos en múltiples denominaciones y que ven ciertas dificultades en esta marcha hacia la unidad. Existen también otros de los cuales se puede incluso preguntar si son cristianos. Pienso en los testigos de Jehová. Digo esto con dolor, pues no quisiera jamás descalificar a ningún hombre, sea quien sea. Volvamos a las iglesias históricas, y entre los miembros de ellas hay unos llamados "protestantes sociológicos", siguiendo un vocabulario actual; usted sabe bien, y creo debe suceder lo mismo en el catolicismo, que ciertos bautizados no profesan más que un deísmo vago. Estos son los que identifican su pertenencia confesional y su sed tradicionalista con una firme oposición a las otras familias cristianas. Y en estos casos no debemos olvidar que, aun cuando la fe desapareciese se mantendrían, sin embargo, las fuerzas emocionales de oposición. Y cuando no hay ya una fe vivida no se puede hacer un llamamiento a una unidad visible de todos en una misma Iglesia. Esta unidad visible es esencial, ya que la unidad exclusivamente espiritual conduciría solamente a una mera ilusión de unidad.

—¿Qué podemos hacer, en su opinión, los católicos españoles con respecto a la unidad?

—En primer lugar, realizar una profundización de su compromiso en la fe personal, en la dulce confianza en Dios y en las instituciones de la Iglesia, que han de conducir a los fieles hacia esta unidad. En nuestra vida de cristianos, poco a poco, por una lenta elaboración de la vida de Cristo en nosotros, se aprende que precisamente lo que permite a las instituciones eclesiales renovarse es la vida espiritual personal de cada cristiano. Estas instituciones, que tienen como misión el asegurar la continuidad en el mundo contemporáneo, no pueden nada sin la vida espiritual de vosotros los cristianos, que "habiendo sido alcanzados por Cristo queréis a vuestra vez alcanzarle a El", según la palabra del apóstol San Pablo a los cristianos de Filipo, Esta es nuestra relación primera con la institución de la Iglesia: nuestra adhesión al Cristo vivo en la comunión de sus santos testigos, la que anima y da vida a esas instituciones cargadas de peso secular. Yo creo que los católicos de España tienen una particular responsabilidad y una muy grande vocación en el problema de la unidad. El otro día le decía a un venerable y anciano obispo de España: "Lástima que haya Pirineos entre nosotros". y él me respondió: "Dios ha hecho los Pirineos". Ante estas palabras comprendía cómo son complementarias la sabiduría de un patriarca y el impulso de una generación más joven. En efecto, gracias a los Pirineos ustedes han interiorizado los grandes valores cristianos. No hay cosa que me impresione más que el sentido del recogimiento espiritual y de la meditación de los católicos españoles. Cuando veo a un hombre comprometido en un instituto secular desarrollar una intensa actividad y permanecer, sin embargo, aferrado a "la única cosa necesaria", la contemplación del Señor, renovada día a día en la Eucaristía; cuando veo que muchos de ustedes, lejos de oponer contemplación y acción, han unido la una y la otra, pienso que estos grandes valores interiores deben extenderse y brillar más allá de los Pirineos. Los Pirineos han permitido la interioridad. Este don de Dios a los católicos españoles va a brillar como una luz de Cristo para que la llamada a la unidad visible no sea un puro sentimentalismo, sino una vida enraizada en el Evangelio de Cristo a través de la comunión de todos sus santos testigos. Al confesar en el Credo: "Creo en la comunión de los santos" debemos buscar una comunicación con todos, a fin de no guardar para nosotros solos tan grandes tesoros. La vocación ecuménica de los católicos españoles es indiscutible; nosotros esperamos de vosotros más de lo que vosotros mismos podéis creer.

Jesús GONZALEZ PRADO
(Ecclesia, 6 de abril 1963)

Una reforma que se impone

El Supremo Gobierno acaba de promulgar un Decreto que reforma los anticuados programas de estudios de los colegios secundarios, con el objetivo de ponerlos más a tono con las necesidades y los adelantos de los tiempos presentes. Todo paso en este sentido es de alabar y la opinión pública cier-

tamente habrá recibido con agrado este positivo adelanto en materia educacional.

Con este fin, en las líneas que siguen describiremos brevemente el actual sistema de exámenes y sugeriremos algunas normas para una reforma en la línea de la ya efectuada para los programas.

Nuestra realidad

En nuestro actual sistema, los alumnos de Humanidades están sometidos a un total de 72 exámenes de fin de año, repartidos en los diversos cursos, con un término medio de 12 exámenes por año.

Estos, según el reglamento, deben ser escritos y orales, pudiéndose eximir de éstos últimos en determinadas circunstancias.

Los exámenes deben darse en el espacio de un mes, desde el 23 de noviembre al 23 de diciembre, salvo en los sextos años, en que estas fechas se adelantan para dar margen a la preparación del Bachillerato. Si descontamos los domingos y la fiesta del 8 de Diciembre, prácticamente quedan 25 días hábiles para rendir los exámenes, de modo que éstos deben darse día por medio.

Es necesario advertir que durante el año escolar, dividido en tres trimestres, se han hecho pruebas escritas en cada asignatura al fin de cada trimestre, lo que totaliza un mínimo de (72 x 3) 216 pruebas trimestrales en los seis años de humanidades, y un término medio de 36 pruebas escritas en el año.

Diversos regímenes

Los Liceos Fiscales Secundarios están sometidos al régimen que se acaba de describir, sin tener opción los profesores a eximir de exámenes a los buenos alumnos ni eliminar a los malos.

En ellos, las Comisiones Examinadoras se constituyen en la siguiente forma: el profesor del ramo (sea titular, interino o suplente, titulado o no titulado) preside la comisión integrada además por el profesor jefe de curso y otro profesor del establecimiento.

Los exámenes se toman como sigue: el profesor del ramo propone las preguntas del examen escrito, que consulta con los otros dos examinadores. Estas preguntas se refieren únicamente a la parte del programa que se alcanzó a pasar durante el año. La corrección de las pruebas la hace generalmente el profesor solo; muchas veces los que integran la comisión no son de la misma asignatura. Si hay lugar, se toma examen oral.

La nota final es *siempre* el promedio de las siguientes notas: las calificaciones que el profesor colocó a sus alumnos en los trimestres más la nota del examen escrito y del examen oral, si lo hay.

La situación para los Colegios Particulares es bastante diferente.

Estos están divididos en diversas categorías, según los reglamentos:

1.— Los Colegios que tienen simple *declaración de existencia*, deben llevar sus alumnos a los Liceos Fiscales para ser allí examinados. El profesor del ramo *no forma parte de la comisión*, y los alumnos no tienen *ninguna nota de presentación*.

No se toma en cuenta el trabajo del año, ni la personalidad del profesor, y la única nota decisiva para la suerte final del alumno es la que se coloca después de los 10 minutos de examen.

2.— Los Colegios declarados *cooperadores de la función educacional del Estado* tienen derecho a que las comisiones examinadoras vayan a su propio local a tomar los exámenes.

Estas comisiones están formadas por dos profesores fiscales, uno de los cuales la preside, e integradas por el profesor del ramo del Colegio. Este tiene derecho a interrogar a sus propios alumnos y debe ser consultado para la colocación de las notas de examen.

Los alumnos se presentan *sin nota de presentación*, salvo en los ramos en que el profesor sea titulado. El trabajo del año no se toma en cuenta, con excepción del caso citado.

3.—Los Colegios con *notas reconocidas*, tienen derecho a que los exámenes se tomen en el propio local del Colegio. Los alumnos se presentan con las notas de sus *tres trimestres*. La nota final es el promedio aritmético de las notas trimestrales y de las notas de los exámenes escrito y oral.

La comisión, formada por dos examinadores fiscales y el profesor del colegio, es siempre presidida por un profesor de Estado, aunque el profesor del ramo sea titulado.

4.— Los Colegios con *notas reconocidas que cuentan a lo menos con 25 años de existencia* y un determinado número de horas de clases dadas por profesores titulados (porcentaje que se debe fijar anualmente) tienen derecho a que las Comisiones examinadoras estén formadas de la siguiente manera: un profesor fiscal que las preside y dos profesores del colegio: el profesor del ramo y otro, uno de los cuales a lo menos debe ser titulado.

5.— Los Colegios con *notas reconocidas, cuyo profesorado cumple en su totalidad con las exigencias del art. 39 del Reglamento de Exámenes*, tienen derecho a que las Comisiones del Primero y Segundo Año estén formadas por un profesor fiscal que las preside y dos profesores del Colegio, uno de los cuales a lo menos debe ser titulado.

Inconvenientes del sistema

La crítica del régimen de exámenes imperante en Chile ha sido formulada en diversas oportunidades por distintas autoridades en la materia. Se refiere ya al régimen en sí, ya a la actitud discriminatoria entre Colegios Fiscales y Particulares.

El sistema en sí es criticable por los siguientes motivos:

1.— Es antipedagógico, por cuanto supone que la motivación general para estudiar debe ser el estímulo externo de las notas, ya trimestrales ya anuales, dejándose de lado los verdaderos incentivos que nos indica la psicología del niño y del adolescente.

2.— Desvirtúa la finalidad eminentemente formativa de la personalidad humana que deben tener los estudios de humanidades, obligando a profesores y alumnos a dedicarse casi exclusivamente a la preparación de las pruebas y exámenes.

3.— Ocasiona traumas nerviosos, especialmente en la edad de la adolescencia, y más de alguna vez determina en los alumnos actos descontrolados que son grandemente de lamentar.

4.— Es uno de los obstáculos más serios al acceso a la Educación: "la rigidez de las normas de promoción determina el elevado número de repitentes de curso, muchos de los cuales terminan por desertar de la escuela" (UNESCO-Chile-1962).

5.— Da origen a toda clase de corruptelas. La necesidad de la buena nota incita a copiar, a soplar, a tomar pasantes, a recurrir a la recomendación; por otro lado, es ocasión para que se creen "establecimientos de recuperación" y que exista la posibilidad del tráfico de los exámenes.

6.— Por último, el actual régimen de exámenes no obtiene con seguridad ni eficiencia ninguna de las finalidades que con ellos se pretende: 1ª apreciar con exactitud el nivel de los conocimientos adquiridos, 2ª determinar los resultados generales de la enseñanza, y 3ª precisar las perspectivas de éxito futuro de los alumnos.

Veamos lo que expertos de la UNESCO y de la enseñanza europea piensan de los actuales exámenes.

"Entre los principales obstáculos que impiden a la enseñanza media responder a la vez a las necesidades de cada alumno y a las de la sociedad en transformación, es necesario citar *el sistema de exámenes* actualmente en vigor en la mayor parte de los países de Europa. Los estudios realizados entre 1932 y 1938, en la "International Examinations Enquiry", han puesto de relieve las numerosas críticas que se pueden dirigir a todos los exámenes en cuanto pretenden apreciar con exactitud el nivel de los conocimientos adquiridos, evaluar los resultados de la enseñanza recibida y descubrir las espectativas de éxito de un alumno, aunque sólo fuera en el campo, relativamente restringido, de los estudios universitarios. Además —y he aquí un reproche aún más grave— los exámenes, en vez de sujetarse al programa de estudios, tienden por el contrario a determinar este programa y regir toda la enseñanza, el trabajo en la casa, y el trabajo de profesores y alumnos. Todo lo que no es materia de examen tiende a ser olvidado y relegado a segundo plano. El profesor se siente inclinado a enseñar los hechos escuetos, con detrimento de aspiraciones más amplias, y a preocuparse sobre todo de los mejores alumnos, dejando de lado, para que se desenvuelvan como puedan, aquellos que tienen menos chance de éxito" *(Problèmes de l'Enseignement Secondaire —Les examens,* Problèmes d'éducation —UNESCO—).

"Por liberal y bien concebido que sea el examen, el *sistema* continuará ejerciendo una infuencia nefasta sobre la enseñanza y dañando la salud mental de los alumnos, mientras el hecho de salir bien o mal sea considerado como el evento capital de la carrera del escolar" (Education et santé mentale —UNESCO—).

"Muchas de las dificultades del régimen de exámenes tienen su causa profunda en la organización misma de la enseñanza. Desde que un alumno entra a un establecimiento secundario, se encuentra aprisionado en un sistema en que priman el espíritu de competencia y el individualismo; en donde todo gira alrededor de notas, puestos, listas de honor y exámenes a los que son sometidos periódicamente.

Los resultados que el alumno obtiene no se aprecian en referencia *al esfuerzo* que ha desarrollado; tampoco tienen por objeto mostrarle por qué medios y en qué puntos debe perfeccionarse; no tienen otro significado que indicar la referencia a otros compañeros...

Con el sistema de notas se corre el riesgo de no poner en evidencia los verdaderos elementos del progreso. En efecto, los adolescentes no tienen otra norma que la opinión de sus profesores para poder juzgar y medir sus propios progresos. La mayor parte busca normalmente aquello que cree agrada a sus maestros. . ." (Problémes de l'Education —UNESCO—).

"La Comisión de expertos ha tenido en vista sobre todo los exámenes de fin de estudios de nivel medio, y, en segundo lugar, los exámenes que permiten pasar de un curso a otro...

"Numerosas quejas se han elevado contra los exámenes, a los cuales se les reprocha el ejercer una presión odiosa sobre los estudios anteriores, tanto desde el punto de vista de los alumnos como de los profesores...

"En ciertos países, los exámenes provocan, tanto en los alumnos como en los padres de familia y los profesores, una inquietud y aún una especie de fiebre poco favorable a la serenidad de los estudios y a su profundidad cualitativa.

"Estorban el empleo de los métodos activos y la libertad necesaria para una educación adaptada con exactitud a los fines y a las capacidades e intereses de los alumnos.

"La presión de los exámenes somete a los profesores y a los alumnos a un respeto rígido de los programas...

"Conviene no atribuir a los exámenes... una excesiva importancia. Hay una buena parte de incertidumbre y de suerte en sus resultados, y no siempre son garantía suficiente de aptitud para seguir estudios superiores...

"Es por tanto evidente que los exámenes no deben en ninguna forma determinar los programas o contradecir los fines asignados a la educación general de nivel medio, sino someterse a ellos y favorecerlos..." *(Rapport final - M.E. Gall - Evolution et tendances des Enseignements du Second Degre en Europe).*

Si el régimen de exámenes presenta tantos inconvenientes cualquiera sea el país en donde impere, éstos se acentúan mucho más en el régimen discriminatorio existente en nuestra Patria.

A los inconvenientes enumerados anteriormente, es necesario agregar:

1. de suyo, toda discriminación es odiosa y da margen a malestares y molestias.

2. no parece de ninguna manera lógico ni conveniente, que en algunos casos no se tome en

cuenta el trabajo del año y los alumnos deban presentarse sin *nota de presentación*, de modo que su suerte esté librada a los pocos minutos de exámen, (caso de los colegios con simple declaración de existencia y de los cooperadores de la función docente del Estado).

3. menos aún que, en algunos casos, el mismo profesor no forme siquiera parte de la comisión examinadora. Esto es lesivo para la dignidad del maestro y rebaja su calidad ante los alumnos. (Caso de los colegios con simple declaración de existencia).

4. tampoco parece justo que los colegios particulares estén sometidos a sus congéneres fiscales, y no, a una autoridad superior que los controle a unos y otros por igual en esta materia.

5. no parece normal que el profesor titulado no pueda presidir su propia comisión examinadora, sino deba someterse a la presidencia de un extraño.

6. produce inseguridad y trastornos psíquicos a los alumnos el ser examinados por profesores que no conocen, ni saben qué materia se pasó, ni a qué puntos se dio especial importancia durante el año.

7. el hecho de tener que examinar, por la mañana, en los colegios del Estado y, por las tardes, en los establecimientos particulares provoca en los examinadores una fatiga perjudicial a la apreciación del conocimiento de los alumnos.

8. el largo período de los exámenes produce una tensión nerviosa contraproducente a la salud psíquica de los alumnos.

Por último, debemos agregar que la multiplicidad de las pruebas trimestrales y la extensión del período destinado a los exámenes reducen enormemente la temporada destinada al estudio de los programas de suyo demasiado extensos y recargados. Esta situación obliga muchas veces a los colegios particulares, para pasar toda la materia, a agregar horas suplementarias de clase y de repaso, a un horario, a todas luces, ya demasiado nutrido.

Ideas para una reforma

Mientras se estudia una reforma integral del régimen de controles de los liceos y colegios particulares, urge hacer algunas reformas inmediatas:

1. dictar las disposiciones necesarias para que siempre, en alguna medida, se tome en cuenta *la nota del año* del alumno, con un valor proporcional en la *nota final.*

2. dictar las disposiciones necesarias para que siempre, el profesor del ramo forme parte de la comisión examinadora; y si se trata de un profesor titulado, que la presida.

3. acortar la temporada de exámenes, reduciendo éstos a unas cuantas materias fundamentales. En las demás la promoción debería resultar de las notas del año.

Reformas más de fondo podrían ser las siguientes:

1. reducir los exámenes a sólo los finales de ciclo: al término de la primaria para pasar a las humanidades; al término de un primer ciclo de humanidades para determinar la orientación futura; al término del segundo ciclo para dar la Licencia en Humanidades.

2. en este caso, los exámenes no deberían estar orientados únicamente a apreciar los conocimientos adquiridos, sino más bien las aptitudes y capacidades para seguir los estudios del grado superior, o la clase de estudios a los que el alumno debería ser orientado. Esto supone tener presente los datos sobre personalidad, cualidades de método, organización y reflexión que se han podido apreciar durante el año o el ciclo escolar.

Control del Estado

Es lógico que el Estado, como guardián del bien común de la nación, desee controlar la enseñanza tanto estatal como particular. Lo puede hacer de diversas maneras, sin recurrir al actual régimen de exámenes.

Podría exigir una determinada calidad pedagógica del profesorado, con las legítimas excepciones indispensables, dada por un lado la carencia de profesores titulados, y por otro, la urgencia de educar a la juventud en nuestro país. (En los Liceos, junto al *profesor "titular"* y titulado (54% más o menos), existen los profesores *"interinos"* y *"suplentes"* que carecen de título profesional).

Se podría establecer la *visita* a Liceos y Colegios para controlar, en los libros de clase, que se haya pasado el programa de estudio; la revisión de las pruebas escritas de los alumnos, que deberían archivar los liceos y colegios, lo que juntamente indicaría el estudio de los programas y la corrección en la colocación de las notas.

Otra disposición podría ser la creación de *Servicios* Pedagógicos del Ministerio a los cuales pudieran acudir libremente los colegios, sin excluir la posibilidad de que pudieran hacerlo a los Pedagógicos de las Universidades o a servicios privados similares.

Eugenio LEON BOURGEOIS, SS. CC.
Presidente de la FIDE Secundaria.

Una solución efectiva al problema de la vivienda

Nota de la Redacción: En el Nº III—IV—1962 publicamos un artículo intitulado *Balance, Perpectiva del Plan Habitacional Alessandri* en el que su autor, el arquitecto Luis Bravo, exponía el problema de las viviendas en Chile y la forma cómo estaba siendo encarado por nuestro Gobierno. Ahora publicamos una solución que nos viene de Venezuela y que fuera más extensamente tratada por el autor en el boletín Nº 192, abril de 1963, de la Bolsa de Comercio de Caracas (páginas 26-30).

El problema de la vivienda está siendo enfrentado en Venezuela con múltiples esfuerzos. Desde la obra privada, que podríamos simbolizar en el tesonero empeño de la Fundación de la Vivienda Popular, hasta la oficial, que se lleva a cabo por el Banco Obrero, para citar sólo los más salientes en uno y otro sector. Pero la magnitud del problema rebosa estos tan laudables esfuerzos. La de-

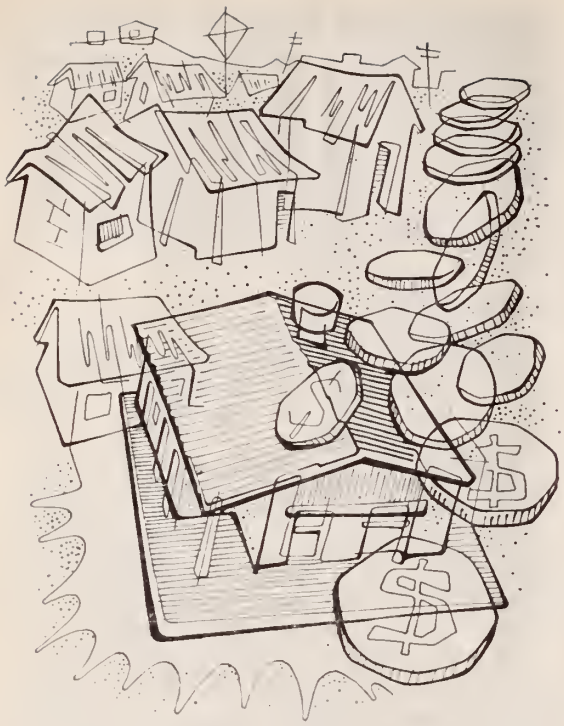

manda de vivienda supera con mucho a su oferta y los créditos destinados a nuevas construcciones desaparecen como la gota de agua que se echa en el mar. Este desequilibrio constante entre la oferta y la demanda de un producto tan esencial como es el techo, está indicando que los esfuerzos parciales son insuficientes y que se hace necesaria una acción conjunta y bien coordinada de la iniciativa privada y oficial. Pero una acción de esta naturaleza requiere un cambio radical en las estructuras del mercado inmobiliario y esto a su vez supone un nuevo concepto de la hipoteca y su función social y la creación de nuevas instituciones que estimulen la inversión hipotecaria.

Tal vez nunca como ahora, cuando el Gobierno Nacional y la empresa privada con la colaboración de la Alianza para el Progreso están empeñadas en modificar y ensanchar las bases mismas de la estructura económica del país, tenga este necesario cambio mejores condiciones ambientales, pues no vendría a ser sino otro paso en "la marcha hacia la prosperidad".

El campo de la demanda

La necesidad de créditos para la construcción de viviendas se produce hoy en dos niveles bien distintos. Por una parte está la parte de la población que por sus reducidos ingresos necesita un financiamiento de tipo subsidio, pues ni tiene ahorros para hacer un aporte inicial, ni ingresos mensuales suficientes para comprometerse a una cuota fija. La tarea de proveer de viviendas a este enorme sector de la población parece corresponder, principalmente, al Estado que puede contar con los recursos públicos para satisfacer esta necesidad primaria de sus ciudadanos. A este objeto utilizará sus propios terrenos, construirá las viviendas en serie y podrá cobrar una renta o un interés, según el caso, por debajo del precio que rige en el mercado. Por otra parte se encuentra aquel otro sector de la población que, contando con ingresos medios, puede pagar su casa propia pero siempre que las condiciones de la adquisición se ajusten al nivel de sus disponibilidades e ingresos. Cómo hacer para proveer a este sector con un financiamiento adecuado y suficiente es el objeto de este trabajo. En este caso la función del Estado no debe ser la financiación directa sino la promoción y garantía del financiamiento privado.

Romper con el concepto tradicional de la hipoteca

En la actualidad la banca hipotecaria viene cubriendo en parte las necesidades de este sector. Sin embargo, los fondos no son suficientes, el interés del 7% resulta mayor en la práctica debido a los descuentos, el monto prestado oscila alrededor del 50% del valor de la propiedad, no se otorgan préstamos para adquirir una casa ya construída y, sobre todo, el corto plazo para pagar el préstamo hace que las cuotas mensuales resulten muy elevadas para la mayor parte de la clase media. Sólo con el Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo que acaba de implantarse en el país puede lograrse un financiamiento en condiciones más favorables. Pero pasará algún tiempo antes de que pueda satisfacer la inmensa demanda del mercado en este orden. La conclusión es obvia: o se le da un vuelco completo al negocio hipotecario, o el país mantiene sin satisfacer la inmensa demanda de viviendas de las clases modestas incluyendo déficit acumulado, crecimiento y reconstrucción.

Para lograr que la inversión privada se movilice en la cuantía y en las condiciones favorables requeridas, se hace necesario romper con el concepto tradicional de la hipoteca y del negocio hipotecario. La hipoteca tiene que dejar de ser una pesadilla para el prestatario y convertirse en su mejor aliado. Es natural que el inversionista busque el rendimiento de su capital. Esto ni es discutible ni objetable. Pudiera suceder, sin embargo, que le resulte más lucrativo —y éste es el nuevo enfoque— el realizar mayor número de préstamos aunque el rendimiento por cada uno resultara menor. Desde luego, no basta que el inversionista llegue a esta conclusión. Se requiere, además, que existan las instituciones financieras adecuadas que permitan la creación primero, y el fomento y estabilización después, de un mercado hipotecario distinto. Esta tarea corresponde al Estado. Afortunadamente Venezuela vive una etapa propicia para comprender y realizar estos cambios.

Para satisfacer las necesidades crediticias del sector de la población que quiere y puede pagar la adquisición de su vivienda, se necesita movilizar los capitales privados en la cuantía suficiente y con las facilidades adecuadas. (La idea se repite porque

es básica). El problema es doble. No basta que se preste el dinero. Se necesita que ese préstamo se conceda a un interés razonable, que el monto prestado sea alto y el plazo largo. Las condiciones no pueden ser más opuestas a las que rigen en el mercado hipotecario actual. Si a esto se agrega la desconfianza que existe en el país por razones de inestabilidad política, es fácil llegar a la conclusión que con las instituciones financieras existentes el problema resulta casi insoluble o, al menos, que la solución sería tan lenta que corre el peligro de llegar tarde. Y entonces surge esta pregunta: ¿cómo modificar las condiciones actuales de ese mercado? ¿Cómo lograr de los particulares una inversión hipotecaria a plazos largos, interés razonable y monto alto? ¿Acaso es esto posible?

El instituto del seguro

La respuesta a esta pregunta no es teórica. Está avalada por la experiencia vivida en tres países diferentes: los Estados Unidos, Puerto Rico y Cuba (antes de Castro por supuesto). En estos tres países el mercado hipotecario resultó positivamente modificado y la industria de la construcción alcanzó niveles jamás sospechados. El sistema consiste en establecer un seguro sobre el crédito mediante el pago de una prima que hace el hipotecario. Un instituto de esta clase, organizado y operando sobre una base estrictamente técnica, estaría en capacidad de garantizar las hipotecas. El instituto de Seguro opera en cuatro direcciones principales:

a) Superando la crisis de confianza, toda vez que el inversionista hipotecario tiene en su poder una póliza que le permite recuperar íntegramente su capital y los intereses devengados si por cualquier causa el solicitante del préstamo dejare de pagar las cuotas convenidas. Como este instituto asegurador determina el riesgo de cada operación, siguiendo un procedimiento muy tecnificado, este riesgo se reduce al mínimo. Esto permite gestionar el avalúo el reaseguro de algún organismo financiero interamericano con lo cual la crisis de confianza quedaría conjurada y la inversión en valores respaldada por hipotecas aseguradas pasaría a ser una de las más sólidas y apetecibles del país.

b) Modificando el mercado. El Instituto de Seguro establece las condiciones de los préstamos asegurables. Generalmente regula el monto de esos préstamos, su plazo y el interés. El monto suele elevarse hasta el 90% del valor de la propiedad, el plazo se extiende hasta 20 años y aún más, y el interés se fija por debajo del que rige en el mercado. Estas tres condiciones colocan los préstamos efectuados a través del sistema al alcance de los más modestos ingresos, haciendo posible la venta de casas con una pequeña aportación inicial y una cuota mensual ajustada a los ingresos del prestatario. Como es fácil suponer, esto ensancha las bases mismas del negocio inmobiliario y la repercusión se siente inmediatamente en todas las actividades relacionadas con la industria de la construcción, como después veremos. Lo que hace el Instituto de Seguro es subir la calidad de la mercancía ofrecida —la hipoteca— obteniendo a cambio de esto un menor interés y un plazo mayor en beneficio de los solicitantes de préstamos. Las acciones de muchas compañías canadienses y norteamericanas producen dividendos bajos y, sin embargo, encuentran compradores por la garantía y liquidez de que disfrutan. Porque el rendimiento, aunque es importante, no es el único factor que tiene en cuenta el inversionista. De esta manera, la hipoteca asegurada logra al mismo tiempo una inversión atractiva para quien tiene el capital y préstamos y condiciones muy favorables para los que lo necesitan. Prestamistas y prestatarios salen beneficiados.

c) Promueve la empresa privada. Como se deduce de lo expuesto hasta aquí, el Instituto de Seguro Hipotecario no presta dinero. Se limita a fijar condiciones que permitan a los organismos financieros —banca hipotecaria, entidades de ahorro y préstamos, etc.— una mayor captación de los ahorros privados, orientándolos hacia las construcciones. En este sentido, el organismo, lejos de producir el debilitamiento de la empresa privada, la multiplica y fortalece aunque bajo una nueva orientación más de acuerdo con las necesidades sociales de la nación y sus realidades económicas. El Federal Housing Administration de Estados Unidos es un ejemplo de este tipo de institución.

d) Facilita la liquidez de las hipotecas. La hipoteca que tiene la garantía adicional de un seguro es mucho más negociable por cuanto, supuesto un interés razonable, resulta una inversión insuperable para cajas de ahorros, compañías de seguro y empresas de todo tipo. El Instituto puede complementarse con un fondo de inversiones, con patrimonio independiente, cuya misión sería garantizar la recompra de este tipo de hipotecas en todo momento por su valor nominal. Otro sistema que también se utiliza es la creación de una entidad independiente que compre en el mercado secundario para mantener el precio. Pero en ambos casos, el Instituto asegurador de Hipotecas debe ser previo, como sucedió en los Estados Unidos. Lo primero es crear un valor "standard" de características bien conocidas y que disfrute de una garantía absoluta. Esa es la base para crear un mercado sólido y estable. Después se propicia o se mantiene la venta de ese valor si por alguna razón el mercado no lo absorbe.

Cuando se logre un tipo de financiamiento hipotecario que convierta en demanda efectiva la enorme demanda potencial de viviendas que hay hoy en el país, las repercusiones serán casi insospechables. Cuando se pongan las casas al alcance de cada presupuesto familiar como sucede con las radios, las neveras y las lavadoras, la industria de la construcción tomará una fuerza incontenible y su influencia será decisiva para la economía de la nación. Desde las urbanizadoras hasta las constructoras, desde la banca hipotecaria y las entidades de ahorro y préstamo hasta la misma banca comercial que tiene también su rol a pesar de sus limitaciones legales, caerían en una fiebre parecida a la que existió en Cuba entre los años 1953 y 1959, a la que existe hoy en Puerto Rico y por supuesto, en los Estados Unidos, desde hace ya años. Una fiebre constructiva y de realizaciones democráticas enmarcada dentro del mensaje que la

Alianza para el Progreso trae a todos nuestros países. Pero se impone romper el cerco de un mercado estrecho y salir en busca de esa demanda potencial de viviendas que puede ser fuente de bienestar humano y económico para muchos y de estabilidad social y política para todos. Para lograrlo se requiere en el hombre de negocios, una nueva mentalidad, y que el Estado propicie las instituciones adecuadas.

Carlos ACEDO MENDOZA
Doctor en Economía

Reforma de la Universidad latinoamericana plantean estudiantes católicos

Durante quince días se reunieron en los alrededores de Lima, universitarios católicos de todos los países de Latinoamérica, para participar en el II Seminario Latinoamericano organizado por Pax Romana, institución que agrupa a Movimientos Apostólicos de intelectuales y estudiantes del mundo entero.

El título del Seminario no dejaba de ser sugerente y polémico: "Hacia una reforma de la Universidad en América Latina". Resumía el problema fundamental de los universitarios de nuestros países: ¿Qué hacer con la Universidad en un momento en que se esperan cambios radicales y sustanciales en la sociedad entera? ¿Cómo ponerla a la altura de estos cambios y comprometerla en ellos sin dañar la esencia de su misión?

Obviamente, es imposible que en dos semanas puedan resolverse semejantes problemas en todos sus detalles, más aún tratándose de realidades, que si bien presentan denominadores comunes, responden a situaciones y mentalidades muy distintas. Así, lo que se pretendía era únicamente dar elementos de juicio y principios generales — que motiven una profundización de éstos a la luz de cada circunstancia concreta — sobre los cambios que debe experimentar la Universidad.

Pero hablar de "reforma" o "cambio" en la Universidad supone el haberse colocado previamente en una posición crítica frente a ésta; el haber analizado su evolución para comprender sus defectos y virtudes actuales y luego el hacer un diagnóstico de su situación presente. El primer ciclo del Seminario fue, pues, dedicado a la historia de las Universidades latinoamericanas deteniéndose principalmente en lo que fue el primer movimiento universitario de reforma: la Reforma Cordobesa de 1918. En las conclusiones del Seminario dicen los estudiantes: "Desde las primeras Universidades fundadas de acuerdo a los intereses de la Corona Española hasta la gran mayoría de las actuales universidades, éstas se han mostrado reacias a la aceptación plena de nuestra realidad". Y frente al movimiento de Córdoba, luego de reconocer sus méritos, afirman que — en la gran mayoría de los países — sus planteamientos carecen ahora de actualidad.

Una vez estudiada la evolución de las Universidades, los ciclos siguientes fueron dedicados al examen de la situación social latinoamericana en que se inserta la Universidad y al análisis del espíritu y estructuras actuales de ésta última. Las distintas facetas del subdesarrollo y del proceso revolucionario que vive América Latina afectan cada cual a su manera a la Universidad, y puede decirse que "todas ellas convergen en una situación de deshumanización, de despersonalización. La Universidad que nació al servicio del hombre y que encuentra su definición en la promoción de sus valores más hondos, no puede permanecer ajena a este hecho. Este condiciona su realización plena como Universidad".

La crítica a la Universidad tal como se presenta hoy día fue resumida de la siguiente manera: "La crisis por la que pasan las Universidades latinoamericanas puede resumirse en la ausencia de una conciencia vital de su ser, por no haber sido capaz de encontrar su propia definición. Esto explica que no estén cumpliendo cabalmente su misión educadora y formadora de hombres ni estén dando respuestas a lo que la sociedad pide".

Pero no podía quedarse en la sola crítica. Se había organizado el Seminario precisamente para estudiar los principios de solución que deberían aplicarse en cada realidad concreta. Hubo dos ciclos dedicados a examinar lo que debería ser y cómo debería ser "la Universidad latinoamericana", si se permite esta abstracción. Estos dos ciclos fueron sin duda los más importantes y demostraron que un cristiano no puede limitarse a criticar una determinada situación sino que tiene obligación de buscar soluciones eficaces a los distintos problemas planteados. Así se vio que las funciones primordiales de las Universidades en nuestro continente eran: "a) Crear conciencia de la situación revolucionaria que vivimos, investigando en forma coordinada los problemas del país y dándoles solución a un nivel científico, b) Formar profesionales humana y técnicamente aptos, de acuerdo a las necesidades nacionales, para los cambios que deben efectuarse, c) Diversificar las posibilidades al final de la educación secundaria, promoviendo — con carácter subsidiario — colegios o institutos para-universitarios, d) Ser la elaboradora de una cultura, de un humanismo auténticamente latinoamericano".

El contraste entre lo que las Universidades son actualmente y lo que ellas debieran ser, es lo que lleva a hablar de "reforma universitaria", reforma que supone un cambio radical en la mentalidad y el espíritu reinantes hoy día en la Universidad como condición previa para un cambio en su estructura.

La última parte del Seminario fue destinada a profundizar en la misión de los movimientos apostólicos universitarios y en el papel que les corresponde en esta reforma de la Universidad, considerada como el sitio concreto del compromiso temporal del universitario cristiano de hoy. Se dijo que estos movimientos deben "actuar como motores

de estos cambios, conscientes de que para los cristianos, en la Reforma de la Universidad como en cualquiera otra encrucijada que amenaza la realización humana, se juega su ser de cristianos, su fidelidad a Cristo".

En esto consistió —en apretada síntesis— este II Seminario Latinoamericano que organizó Pax Romana. Por él desfilaron figuras tan destacadas como Luis Alberto Sánchez, Rector de la Universidad de San Marcos, y otros distinguidos catedráticos latinoamericanos.

Pero el fruto de este Seminario no se puede ver aún. El constituye un desafío para los universitarios cristianos. De ellos depende el no convertir a la Reforma Universitaria en un mito, en un slogan más, carente de sentido. De ellos depende que Seminarios Internacionales como éste no sean exclusivamente pretextos para "viajar" y "conocer". De ellos depende el que las frases hermosas y resonantes no estén ocultando en el fondo la incapacidad para llevar en forma eficaz a la Universidad al sitio que nuestra sociedad actualmente le exige.

Manuel Antonio GARRETON,
Delegado de Chile.

La Alianza para el Progreso y los trabajadores

Creemos que la Alianza para el Progreso constituye un paso importante para hacer realidad la participación de los trabajadores en los cambios estructurales que requiere América Latina. Sin embargo, estimamos que no se ha marcado decisivamente esta participación de los trabajadores, e incluso que la acción de la Alianza aparece desdibujada frente a los problemas laborales. En efecto, en los objetivos de la Alianza no se da la importancia que merece al fortalecimiento de las organizaciones de los trabajadores en los países latinoamericanos. Es sabido que la libertad sindical constituye sólo una esperanza y no una realidad. La Alianza nada ha dicho al respecto.

En el título segundo de la carta de Punta del Este, se señala que los programas nacionales de desarrollo deberán incorporar esfuerzos propios encaminados al "establecimiento de sistemas eficientes para las relaciones de trabajo y procedimiento de consulta y colaboración entre las autoridades, las asociaciones de empleadores y las organizaciones laborales", sin indicar en forma terminante que, para que ello sea posible, es indispensable que los trabajadores gocen de la posibilidad de organizarse adecuadamente en agrupaciones efectivamente representativas.

Contrasta esta vacua declaración con aquéllas que se dan respecto de reformas agrarias, tributarias, etc.

Aparece en esta forma que la Alianza está imbuída de un extremado economismo; en tal forma que, mientras lo económico es ambicioso y claro, el desarrollo social aparece incoherente y confúso. Se diría que la Alianza pretende que el desarrollo económico traerá por sí solo, como una consecuencia, la solución de las referidas dificultades. Como una demostración de lo anterior podemos expresar que en el Comité de los Nueve Expertos de alto nivel no hay un sociólogo, dando esto la idea que el desarrollo económico puede marchar al margen del desarrollo social o que éste tiene una importancia relativa frente a lo económico.

Sin embargo, en el capítulo tercero del Informe del Grupo Asesor sobre la Opinión Pública y el Desarrollo de la América Latina se acordó recomendar las siguientes medidas:

"1. Constituir dentro de los términos de los acuerdos de cooperación entre el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) y los organismos no gubernamentales, un Comité asesor sindical compuesto de las dos Federaciones sindicales democráticas del hemisferio, es decir, la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) y la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos (CLASC).

2. Instar a los organismos nacionales encargados de redactar y llevar a cabo los planes que se acuerden en Uruguay, a que establezcan un Comité Asesor Sindical similar, de alcance nacional, integrado por representantes de las filiales locales de las mencionadas federaciones y cualquier otro grupo sindical nacional de orientación democrática.

3. Establecer, en el plano hemisférico y en el nacional, procedimientos regulares de consulta con los comités asesores sindicales, a fin de que puedan cumplir un papel influyente en la formulación política de los programas, que se aprueben en la Reunión Extraordinaria".

Esta moción fue aprobada, por lo menos en parte; sin embargo, ella ha quedado sólo en el papel.

El Comité Asesor Sindical no ha sido constituído, negando en esta forma la participación de los trabajadores en la Alianza para el Progreso. Aún cuando este comité no significa la participación directa de los elementos laborales en la dirección de los diversos órganos de la Alianza, constituye por lo menos un intento de intervención que estimamos deberá presentarse en un futuro muy próximo.

Los organismos nacionales encargados de redactar y llevar a cabo los planes de la Alianza, no han constituído comités asesores de carácter sindical, como lo propuso el grupo asesor antes señalado. El gobierno norteamericano creó un comité compuesto de once personas para que ayude al presidente Kennedy a "fomentar un programa laboral sensato" bajo la Alianza para el Progreso. Dentro del comité referido, hay cinco representantes de la American Federation of Labor and Congress Industrial Organizations (AFL-CIO), que es la Central Sindical de Estados Unidos que a su vez está afiliada a la Organización Regional Interamericana (ORIT), la cual por este poderoso intermedio está apareciendo ante la Alianza como la única organización sindical representativa de los trabajadores y gozando de los beneficios de ella. Prueba

esto último la creación en Estados Unidos de un Instituto para El Desarrollo del Sindicalismo Libre, como se le llama y al cual viajan dirigentes sindicales de toda América, elegidos entre aquéllos que pertenecen a las filas de la ORIT. También se están estableciendo en distintos países de América Institutos de Estudios Sindicales, creados con el financiamiento y dirección de las embajadas norteamericanas, que son otro modo de ayudar a las filiales de la ORIT.

Se ha producido de este modo una odiosa discriminación entre las organizaciones sindicales de inspiración democrática. El rubro que legítimamente se destina para el fortalecimiento de las organizaciones democráticas está siendo canalizado de un modo vertical en favor de una sola organización.

Estos dos hechos han impedido la integración de los trabajadores en los planes de la Alianza, tanto al nivel internacional como al nivel nacional. Es una falla fundamental en el sistema de la Alianza y en la forma de llevar a la práctica las ideas que inspiraron su creación.

Es necesario insistir que la no participación de las clases trabajadoras de inspiración democrática y libertaria traerá como consecuencia el fracaso de la Alianza misma. Esta aparecerá como un esfuerzo más de ayuda exterior, sin que los trabajadores lleguen a ver en forma efectiva un mejoramiento de sus condiciones. Puede, quizás, aparecer como una pretensión injustificada lo que se ha expresado; pero son las propias clases laborales las que mejor conocen las dificultades que les afligen; son ellas las que hasta este momento han aparecido olvidadas en toda planificación y en la dirección de la misma. Es indispensable terminar con esto. Los trabajadores no van a aceptar soluciones impuestas por organismos de los que ellos no forman parte. Están cansados de que no se les oiga. Esperan tomar la responsabilidad que deben tener en la solución de sus problemas. La revolución debe hacerse con participación de los trabajadores y no relegándolos a un segundo plano en el que nada podrán de efectivo.

José GOLDSACK D.
Presidente de la CLASC

(Extracto de un Discurso pronunciado ante la Conferencia Interamericana de Ministros del Trabajo sobre la Alianza para el Progreso, Bogotá, 5 - 13 de mayo de 1963).

Rusia:
El Estado y la industria cinematográfica

Tanto en la industria cinematográfica, como en la literatura rusas, se enfrentan las fuerzas nuevas y las conservadoras; pero los directores viejos ya no dominan el campo y muchos jóvenes productores han introducido nuevos temas y nuevas técnicas en la pantalla abandonando los temas heroicos, convencionales en otro tiempo.

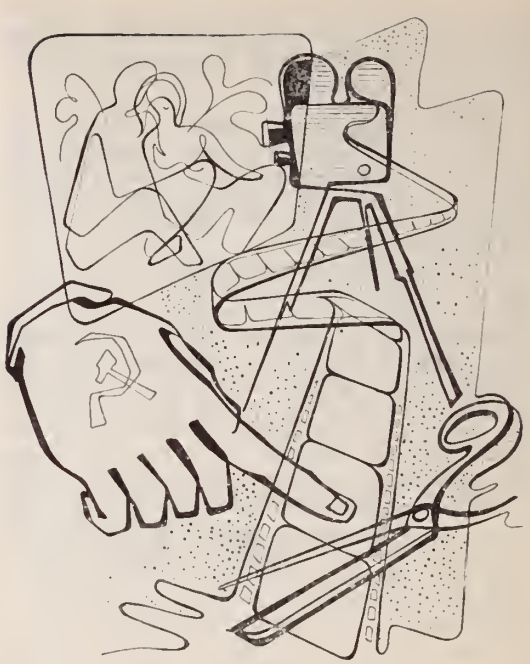

Esta tendencia ha producido ya algunas películas interesantes, en general serias por su tema pero con características realistas. No obstante, pocas de esas películas han sido vistas en Occidente[1]. Uno de los primeros casos, ampliamente conocido, fue *Vuelan las cigüeñas*, producida en 1957 por Kalatozov.

Más recientemente, han aparecido varias películas que ofrecen un cuadro realista soviético sin ningún mensaje político penetrante. Entre ellas se cuentan *Nueve días en un año*, de Romm; *Cuando los árboles eran altos*, de Kulidzhanov; *Un hombre sigue al sol*, de Kalik; *La infancia de Iván*, de Tarkovsky; *Si esto es amor*, de Raizman, y *La Carta no enviada*, de Kalatozov[2].

La infancia de Iván, que compartió el gran premio en Venecia en septiembre pasado, es la historia lírica de un muchacho de 14 años separado de su familia y de sus amigos por la guerra y protegido por un pequeño grupo de soldados soviéticos. Esta película es notable por su poesía e intimismo. *Nueve días en un año*, que se exhibió en 1962, trata de dos jóvenes físicos que trabajan

1 De las películas citadas en este artículo, han sido exhibidas en Chile: *Vuelan las Cigüeñas*, *La Carta no enviada*, *Cielos despejados* y *La Balada del soldado*.

2 *Vuelan las Cigüeñas* y *La Carta no enviada* estaban basadas en guiones de V. Rozov. Este es también el autor del argumento de *A B C*, severamente criticado y, al parecer, definitivamente rechazado.

en investigaciones atómicas. Uno de ellos muere a causa de la radiación provocada por un accidente en el laboratorio. El principal interés de esta película radica en la presentación de los personajes: un hombre de ciencia de gran vocación, su esposa frívola y su amigo cínico pero de gran valor. Se muestra a los "nuevos hombres" de ciencia soviéticos gozando de un alto nivel de vida, discutiendo cuestiones serias en un diálogo filosófico, y sin la acostumbrada jerigonza, libre de prejuicios políticos.

Pravda criticó inmediatamente las caracterizaciones, pero la película fue bien acogida por los críticos de muchos otros periódicos. Entre otras películas más recientes se cuentan la versión de *El juicio*, de Tendryakov, y la historia discutible de Aksenov *Pasaje para las estrellas*. La última, ahora titulada *Mi joven hermano*, fue objeto de una crítica favorable en *Pravda* el 18 de noviembre y parece haber sorteado algunos de los peligros ideológicos del original.

El tema de actualidad y el enfoque realista de la mayor parte de estas películas parece indicar una tendencia más importante que la que se observa en películas como *Cielos despejados*, de Chukhrai. En ésta el tema de la destalinización, simbolizado en el deshielo primaveral, refleja con cierto retraso un cambio en la línea del partido. Con ella, Chukhrai ganó el premio más alto que en la Unión Soviética se concede a los directores.

Quejas y críticas

El enfoque más realista ha recibido tanto críticas como elogios. Los ideólogos del partido y los críticos conservadores han protestado contra las caracterizaciones antiheroicas y han manifestado su inquietud acerca de los jóvenes directores que se inclinan al "modernismo", que siguen las modas de Occidente, y que se ofenden por las críticas. Pero parece que en general las autoridades están dispuestas a alentar a los jóvenes directores, aunque ha sido reforzado el control del partido en los estudios.

En el año 1961, se produjeron unas ciento diez películas, lo que varios artículos de la prensa han destacado como una prueba de la prosperidad de la industria comparándola con su situación durante los últimos tiempos del régimen de Stalin, en que se producían menos de una docena al año. Pero muchos comentaristas han aludido también a la falta de variedad y a la monotonía de las películas soviéticas, lo mismo que a la falta de buenas diversiones ligeras, cómicas y musicales. En el número 14 de *Kommunist*, en el mes de septiembre pasado, un articulista observaba que la mayoría de las buenas películas se basaban todavía en historias de la guerra y pedía temas más actuales. Se han manifestado varias quejas en el sentido de que el público prefiere las películas occidentales importadas aun a las mejores películas soviéticas. Obras bien intencionadas, didácticas, como *Nuestro amigo mutuo*, de Pyriev, han sido criticadas por su falta de vida y su vaciedad moral.

Beneficios de la destalinización

En *Pravda* de 13 de junio, el director Grigori Chukhrai mencionaba las películas recientes como una prueba de que la industria cinematográfica se ha beneficiado grandemente de la destalinización. Atribuía la pobre calidad de muchas obras a la falta general de talento. Como remedio, sugería que los ingresos de los estudios dependan del éxito comercial de sus películas y que los "productores menos dotados sean trasladados a otros trabajos socialmente útiles".

En *Prensa Soviética* del mes de julio apareció un artículo insólito que condenaba la crítica doctrinaria. El autor, el crítico cinematográfico aficionado Y. Varshavsky, rechazaba la idea de que el arte ha de ser accesible a todo el mundo. Sostenía que mucha gente interpreta mal las películas, y daba por supuesto que "todo lo que aparece en la pantalla es utilizado para propaganda". El crítico defendía *Nueve días en un año* y *La balada del soldado*, de Chukhrai, contra los espectadores "incomprensivos" que piden "embellecimiento" a expensas del realismo y explicaba cómo un crítico había reaccionado al ver la escena inicial de *Balada del soldado* diciendo: "Un soldado soviético no puede huir corriendo ante un tanque enemigo. Esto da una falsa idea del hombre contemporáneo".

Control del partido

Resulta difícil calcular el efecto total del control del partido en la producción cinematográfica y hasta qué punto las películas son cortadas por razones políticas. Tanto los guiones como las películas acabadas son sometidos a la observación oficial. Raramente se da el caso de que una película sea del todo condenada, pero esto ocurrió con *El hombre de ninguna parte*, una comedia satírica dirigida por Ryazanov y basada en un guión de L. Zorin, colaborador de *Moscú Literario*, en 1956. A juzgar por los comentarios de un crítico en *Kommunist* (número 9, de junio). Zorin se había excedido en su sátira presentando a un bruto, salvaje pero inteligente, llevado a Moscú de las montañas Pamir, como "más honesto que la mayoría de las personas que encontraba" y presentando "aún a los héroes positivos contemporáneos" de una manera "extraña y más bien tonta".

La inquietud del partido por las nuevas tendencias se reveló en un decreto del comité central del cual informaron *Kommunist* y *Vida del Partido* a fines de agosto. El decreto se refiere a la falta de películas de "entretenimiento", cómicas y musicales, pero su queja principal se basa en el bajo contenido ideológico. Invita a los productores de películas a "educar a los trabajadores en el espíritu del código moral de los constructores del comunismo" y a sostener la lucha contra la ideología burguesa y contra vicios tales como la pereza, el despilfarro y la burocracia.

El decreto esboza varias nuevas medidas destinadas a reforzar el control del partido y del Estado sobre la producción cinematográfica. El

Ministerio de Cultura ha de encargar guiones cinematográficos sobre los "más importantes temas de la vida de la sociedad soviética" y supervisar la producción por medio de un nuevo directorio encabezado por un viceministro. Los comités locales del partido deben proporcionar una "guía sistemática' a los estudios. Otras medidas prevén el adiestramiento adicional de directores y de escritores de guiones, festivales cinematográficos nacionales cada dos años y la publicación de un nuevo periodico que se titularía *Cine Soviético*.

Este decreto siguió a la importante decisión de crear un sindicato de trabajadores de la industria cinematográfica, que proporcionaría un caudal directo para la guía del partido. Está probablemente destinado a indicar al nuevo sindicato una clara línea de conducta.

En el vocabulario comunista, el contenido ideológico y artístico se presenta como prácticamente indivisible y el decreto impone al personal dedicado a la producción de películas la obligación de elevar el "nivel ideologico y artistico" de su trabajo.

Pero el efecto práctico de las nuevas medidas será el de reforzar el control del partido más bien que de estimular el talento. Pueden ser usadas para restringir aún más la elección de temas, por parte de los productores, por razones políticas. Cualquier mejora en la calidad del conjunto de las películas soviéticas dependerá del punto hasta el cual los estudios puedan resistir el creciente control.

Para completar el cuadro de la intervención estatal habría que referirse a las trabas que encuentran las películas extranjeras para penetrar en la Union Soviética. Ningún Estado ejerce una censura tan rápida ... y eficiente.

Cuba: Violación de los derechos humanos

La Comisión Internacional de Juristas[1] publicó en Ginebra el 20 de noviembre pasado el resultado de una investigación de las leyes y de su aplicación en Cuba de 1959 a 1961. La Comisión observó que Fidel Castro había conseguido el apoyo a su programa prometiendo reinstaurar la constitución de 1940, suspendida por el anterior dictador, Fulgencio Batista. Pero el régimen de Castro derogó aquella constitución a las seis semanas, sustituyéndola por la Ley Fundamental del 7 de febrero de 1959. Esta ley ha sido enmendada dieciséis veces en los dos años y medio siguientes. El informe —titulado *Cuba y el régimen del derecho*— dice:

"Todas las enmiendas a la Ley Fundamental revelan un solo propósito, es decir, concentrar el poder arbitrario en un grupo dominante que ocupa el gobierno. Por otra parte, todas las garantías legales de libertad, propiedad y vida de los ciudadanos cubanos están siendo eliminadas. Además, el número de personas afectadas por "delitos contrarrevolucionarios" aumenta gradualmente. En cuanto a la administración de fondos del Estado se observa un modelo parecido ... Y lo mismo en el caso de la legislación laboral, en la cual los consejos mixtos de trabajadores y de empresas para decidir en los conflictos de trabajo fueron eliminados y lo que fue su función ha pasado a ser incumbencia exclusiva del Estado. La enseñanza está nacionalizada bajo la exclusiva responsabilidad del Estado.

"El mecanismo del proceso legislativo en Cuba es el siguiente: el Consejo de ministros, actuando como órgano constituyente, enmienda la Ley Fundamental, en virtud de lo cual el mismo Consejo de ministros, en su carácter legislativo, *promulga una ley que subsiguientemente uno de sus miembros pondrá en vigor como autoridad ejecutiva ...*

"El examen de los cambios constitucionales en Cuba demuestra que muchos de los cambios incorporados en la Constitución o en la Ley Fundamental desde enero de 1959, violan la Declaración universal de los Derechos Humanos ..."

El informe agrega que las numerosas leyes secundarias, decretos administrativos y órdenes policíacas han violado también los derechos humanos y observa que las enmiendas constitucionales que afectan al derecho penal ofrecen las siguientes características:

Retroactividad en detrimento del acusado.

Aplicación de la pena de muerte a los delitos políticos.

Facultades judiciales y extrajudiciales para ordenar la total confiscación de los delincuentes políticos.

Privación del derecho de *habeas corpus* para los delincuentes políticos.

Imposibilidad para los delincuentes políticos de apelar ante la Suprema Corte por la violación de las garantías constitucionales.

El informe da también detalles de intervenciones del gobierno y personalmente de Fidel Castro que violan sus propias leyes. Una de las más importantes características de la Constitución sustituída por la Ley Fundamental en 1959 era la disposición de elecciones regulares. Esto, evidentemente, sigue siendo un punto sensible para Fidel Castro y para sus protectores soviéticos. En su declaración de despedida, pronunciada el 26 de noviembre en La Habana, el señor Mikoyan dijo: *"Mucha gente dice que deben celebrarse elecciones para que se demuestre si el pueblo cubano apoya o no al gobierno. Los falsificadores y los bandidos que tratan de engañar al pueblo se aprovechan de las elecciones para llevar a sus explotadores al poder. La mejor muestra de la opinión del pueblo, mejor que las elecciones, es la automovilización del pueblo cubano en defensa de su país. Este es su voto."*

1 Un organismo no gubernamental, de unos 40.000 miembros de 50 países. El informe contiene pruebas compiladas por los representantes de la Comisión de Cuba, estudios técnicos de cuerpos internacionales e informaciones de algunos refugiados y otras de fuente cubana.

Teatro

Brecht y el Círculo de Tiza

Se está presentando en nuestra capital una de las obras más importantes del dramaturgo alemán Bertol Brecht, de quien ya conocimos, hace algunos años, la versión que el Teatro Experimental (hoy ITUCH) hiciera de su "Madre Coraje". La personalidad de Brecht y su aporte al mundo del teatro contemporáneo es de tan gran envergadura que no podemos pretender analizarla en esta sección.

Queremos, eso sí, orientar a nuestros lectores sobre la obra que se está presentando en el Teatro Antonio Varas, al mismo tiempo que señalar algunas de las características del teatro brechtiano, una de las armas de difusión usadas por el comunismo intelectual en el mundo entero.

"El Círculo de Tiza caucasiano" fue escrita entre los años 1944 y 1945, y debemos ubicarla, dentro de la fecunda creación de Brecht, en un solo grupo con la ya mencionada "Madre Coraje" y "Galileo Galilei". Su tema no es otro que el del famoso juicio de Salomón, incorporado a la tradición oral y escrita del mundo entero y tratado también por Lí-Hsing-Tao, dramaturgo chino que vivió bajo la dinastía de Yuan a fines del siglo XIII, en su obra "Pao ta-tschi-tschi-kan hui-ian tchi tsa-tschi". La traducción literal de este curioso título sería más o menos "drama de la historia del círculo de tiza, por medio del cual el Consejero de Estado Pao averiguó con su sabiduría la verdad".

Este drama ha sido conocido en Occidente por una serie de traducciones que se han efectuado con el correr de los siglos, entre las que destacan la de Saint-Julien en frances y las alemanas de Fonseca, Klaubund y Forke, donde seguramente Brecht conoció la obra.

Pero, la pieza de Brecht no es una versión libre de la leyenda china, sino una revisión de la misma, que desemboca en un nuevo concepto de justicia distributiva, inspirado en los principios de la teoría comunista.

Pero veamos el desarrollo del drama. La obra se abre con un debate entre dos kolkhoses caucasianos sobre si un antiguo campo de pasto debe o no debe ser sembrado de viña y árboles frutales. Tras este prólogo se desarrolla el ejemplo ilustrativo, que comienza con una revolución palaciega y la huída de todos los familiares del príncipe degollado. Un niño queda abandonado. Es el hijo de los príncipes. Su desvalimiento somete a Groucha, la criada, a la terrible tentación de la bondad, cuyo sentido incumbe explicar —como en otros pasajes— a un recitador, mientras la actriz mima su trama. Podemos notar desde aquí la forma con que la dialéctica comunista de Brecht comienza a demoler en el público los conceptos de los auténticos valores, ya que los principios nobles que mueven el alma humana son desfigurados y debidamente aclarados por el autor, para conseguir su efecto.

¿Qué desea Brecht? ¿Qué quiere que veamos en la tentación de Groucha? Algo muy sencillo. Groucha como ser humano siente aquí el "pero" comunista durante toda la representación, socialmente la criada debería dar vuelta la espalda a esa rama de un tronco de tiranos y dejar extinguir su posible continuación.

Otra vez, como en el caso de otra de sus obras más representadas "El Alma buena de Sezuan", domina la efectividad espontánea. Pero no nos detengamos en tantos detalles porque aún no hemos iniciado prácticamente la lección de marxismo a la que debemos asistir. Ya advertimos a nuestros lectores que Brecht proporciona materia y análisis para varios tratados. Pues bien, Groucha recoge al niño y toda la obra representa el largo acaecer de su ternura y el cansado riesgo de su viaje para salvarlo de los soldados de la revolución que lo buscan, a los que la muchacha enreda, burla y a veces enfrenta. Su aventura múltiple concluye más allá de las montañas, donde vive su hermano, donde debe enfrentar un nuevo riesgo: el de la respetabilidad. Ella es una muchacha soltera con un hijo que se le supone suyo, y para arreglar las apariencias compone las bodas con un agonizante que, al morir, le dará el nombre necesario.

Un segundo eje de la acción nos presenta al Juez Azdak, especie de borrachín, cuya extravagancia termina siempre en sentencias de rara ecuanimidad y honda sabiduría. Ecuanimidad y sabidurías obviamente marxistas. A este Juez se presentará Groucha, cuando la verdadera madre del niño reclama su derecho. La situación de la criada se complica. El agonizante ha revivido y ella se encuentra casada. Un soldado con quien se había comprometido, vuelve de la guerra y está dispuesto a reconocer a ese niño como de él. Y ante este complicado caso, Azdak, el Juez, rocía con vino su sabiduría y reparte sus sentencias con sabrosa comicidad. Vaya aquí un ejemplo de la calidad de sus sentencias, antes de referirnos a la que ha dado el nombre a la obra que comentamos. Se presenta ante el Juez una mujer seducida en un establo. Ella reclama contra el seductor. La sentencia de Azdak es la siguiente:

"Ella es la culpable. Fijáos como se balancea. La parte criminal está descubierta. La violencia probada. Por tu glotonería, por tus coqueteos, por tus largas permanencias en agua tibia, por tu flojera, por tu carne demasiado dulce, has violentado a este pobre hombre. ¿Acaso crees que puedes pasearte con un semejante trasero? Has cometido una agresión premeditada con un arma de las más

(Pasa a la pág. 336)

Cine

Matar un ruiseñor

(To Kill a Mocking-bird)
Norteamericana, 1962
Director: *Robert Mulligan*
Guión: *Horton Foote*

Dos jóvenes realizadores, el productor Alan Pakula y el director Robert Mulligan, fueron los encargados de llevar a la pantalla la exitosa y valiosa obra de Harper Lee "To Kill a Mocking-bird". La película es un triunfo en cuanto que logró reflejar con enorme exactitud un trozo de "Americana", palabra con que en EE. UU. se sintetiza tradición y folklore.

Estamos en 1932, en un pequeño pueblo del sur de los EE. UU., donde "no pasaba gran cosa —según la narración— excepto el calor húmedo y pegajoso propio de aquellas latitudes". La narradora nos remonta a esos tiempos de su niñez para hablarnos de su personaje inolvidable, su padre, Atticus Finch (Gregory Peck), un abogado noble, de grandes principios y co-actor de un episodio de injusticia social por culpa del segregacionismo tan arraigado, entonces como ahora, en los pueblos del "deep South". Un negro ha sido acusado de violar a una muchacha blanca y Finch se hace cargo de la tarea terrible —en el medio de entonces— de defenderlo.

Esta es la historia medular de la película que nos llega en forma gradual, casi exclusivamente por los trozos de conversaciones que escuchan los niños, hijos del abogado. Todo el film está enfocado desde el punto de vista de éstos, y aquí reside la gracia y frescura de este nuevo e importante mensaje anti-segregacionista. Sin embargo nadie puede decir, aunque sea la parte más importante del film, que *Matar un ruiseñor* trata del juicio a un negro acusado de violar a una blanca. Es la historia de una parte de la sociedad norteamericana contada a través de los ojos sinceros e inocentes de una niña, Scout, (Mary Badham). Es la historia de un ser humano noble, Atticus Finch, que debe enfrentar a una sociedad maleada por el prejuicio racial. Y es la historia de una gran injusticia cometida contra un ser humano inocente, Tom Robinson (Brock Peters).

Se han filmado muchas películas sobre el prejuicio racial. Esta nos cuenta el hecho desde un ángulo distinto, como de paso, y por eso su efectividad es notable. En la matinée de un sábado, el público lanzó exclamaciones cuando el jurado, compuesto por gentes del lugar, persiste en creer la mentira del blanco, porque es blanco, y en desconocer la verdad del negro, porque es negro, a pesar de haberse demostrado fehacientemente la inocencia del acusado.

Pero junto con Atticus Finch, el abogado que representa los ideales más nobles de la sociedad norteamericana, y los protagonistas del drama de los blancos contra el negro, hay otro personaje sobre el que se nos llama la atención desde el comienzo del film. Para los niños, el ser más importante del pueblo es Boo, un loco de la vecindad, al que nunca han visto y sobre el que tejen las más fantásticas leyendas de horror. Los niños lo describen como un monstruo. Y una vecina chismosa cuenta que con las tijeras con que recortaba papelitos hirió a su propio padre en una pierna. Después de acabado el juicio, el film continúa con un retorno a Boo, este misterioso personaje.

¿Porqué distraernos de este tema tan fundamental —la injusticia a consecuencia del prejuicio racial— para terminar la película con un cuento de fantasmas? No olvidemos que *Matar un ruiseñor* es una historia de recuerdos de la infancia. Los dibujos y figuras de la cajita de tesoros de Jem, el niño mayor, que se nos muestra al comienzo del film, junto con los créditos, nos dan la pauta. Para los niños, Jem, Scout y su amiguito del verano, Dil, el miedo a los fantasmas es parte trascendental de sus vidas, mezcla de realidad y fantasías. "Lo único que había que temer era el miedo", dice la narración. Y para ellos, "El loco Boo" de la cicatriz en el rostro, los dientes amarillos y podridos e incesante babear, era entonces tan importante como el noble Atticus o el sufrido Tom Robinson.

Boo alimentó sus fantasías infantiles en forma anónima durante mucho tiempo, pero la realidad superó a la fantasía. Resulta emocionante conocer cómo el pobre loco amaba a los niños y cómo vivía en su mundo, al dejarles en el hueco del árbol esos tesoros de valor incalculable, como un viejo reloj deteriorado, un cortaplumas, bolitas, tuercas y hasta las imágenes de Jem y Scout en arcilla. La decisión del sheriff y de Atticus de ocultar el crimen accidental que Boo comete, por defender a los niños de un ataque canalla, tiene mucho que ver con el juicio a Tom Robinson. El sólo hecho de exponer a este personaje tan sensible, mentalmente desequilibrado, a un juicio tan horrible como el del negro, y a un veredicto posiblemente tan injusto como el anterior, sería demasiado. Atticus sin embargo vacila. Acaba de pronunciar un elocuente discurso sobre la dignidad humana y el respeto a sus derechos según la Constitución. ¿Es lícito, esta vez, atropellar estas leyes? Su hijita lo reafirma repitiendo una lección que él mismo dias antes le diera: "seria como matar un ruiseñor".

Robert Mulligan realizó una interesante labor de recreación de un período, la década del 30, en calles y ambientes. La escena final en el bosque parece como tomada de una película de época. Los niños, Mary Badham y Philip Alford, hacen su debut en el cine y su contraste con el niño - actor, John Megna (Dil), parece indicar que el

"profesionalismo" estropea a los niños en el cine. Afortunadamente estos niños, que tienen papeles tan importantes, hablan y se conducen como tales, con dos excepciones: no es verosímil que una niña de siete años como Scout opine con tanta firmeza sobre el destino del loco en la escena final. Tampoco lo es su intervención cuando el grupo de campesinos quiere linchar al negro, aunque ambas escenas tengan justificación dramática.

Aparte de los niños, hay tres actuaciones notables: el actor negro Brock Peters, en el papel de víctima del prejuicio e ignorancia de hombres de poca estatura moral; Collin Wilcox, como la pobre segunda víctima de la miseria e ignorancia de los campesinos del Sur, y Gregory Peck, el mismo en realidad de otras películas, pero a quien el papel le viene como anillo al dedo y logra imponerlo, pese a no ser protagonista directo. Pero en ningún caso se justifica su Oscar, comparado con el trabajo de Peter O'Toole o de Marcello Mastroianni.

Otro acierto del film es la maravillosa música, escrita especialmente por Elmer Bernstein, y que apoya la historia sin distraer.

NOE

Sibila

(Les Dimanches de Ville d'Avray)

Francesa, 1962
Dirección: *Serge Bourguignon.*
Guión: *Bourguignon y Antoine Tudal.*

Ya teníamos buenos antecedentes para imaginar el resultado del primer largo metraje de argumento de Serge Bourguignon. En 1960 éste conquistó el primer premio en el Festival de Cannes por su corto metraje *Le sourire.* Antes de ingresar como alumno al Instituto de Altos Estudios Cinematográficos (I.D.H.E.C.), en París, Bourguignon exploró primero los campos de la pintura y la cultura. Así se explica la belleza plástica extraordinaria que impregna su película. Pero a la inversa del grueso de la producción "nouvelle vague" francesa (con la cual él, como varios otros realizadores jóvenes, no quieren sentirse asociado), *Sibila* no abusa de la forma en detrimento del fondo. La historia es tan interesante como el estilo y éste está profundamente ligado a aquélla.

La gracia de esta versión depurada de la novela de Bernard Eschasseriaux reside en presentarnos una curiosa y bella historia de amor infantil entre un ex-soldado psíquicamente traumatizado por la guerra y una niñita de once años, hija natural, abandonada por su familia en un orfanato. El amor de estos dos seres solos y en situación anormal no es comprendido por la gente "normal" que sólo ve el peligro de que un hombre adulto —el protagonista posee un físico de adulto y una mente casi infantil— dedique tanta atención a una niña próxima a la pubertad.

Pierre (Hardy Krüger) es un ex-piloto amnésico a consecuencia de un accidente aéreo durante la guerra de Indochina. En el prólogo del film (inmediatamente al abrir y antes de los créditos) vemos el accidente y el rostro atemorizado de una niña antes de morir. Unos ojos parecidos llaman la atención de Pierre en la estación del pueblito Ville d'Avray: los de una niñita de once años que implora a su padre no la interne en un orfelinato. Inmediatamente se produce una corriente recíproca de simpatía entre Pierre y la chica. En un comienzo, Pierre actúa por un complejo de culpa ya que asocia a esa chica a la misma que cree haber muerto con su avión. Cree además que la chica le hará recordar su pasado. Al enterarse de que el padre ha abandonado a la pequeña, comienza a visitarla haciéndose pasar por su padre ante las monjas del colegio.

Nace una profunda amistad entre ellos. Pierre encuentra por fin una persona con quien dialogar en sus términos y que lo quiere tal como es, sin exigirle saber quién es él, como el resto del mundo. En su primera salida al parque, Pierre confiesa que por primera vez ha dejado de tener la preocupación de recordar su pasado. Para Françoise (nombre cristiano que le dan las monjitas; el suyo, pagano, lo revelará a Pierre cuando éste le ofrezca el gallo de los vientos en la cúpula de la iglesia), Pierre representa el cariño, el amor de que ha quedado huérfana.

Cada domingo, Pierre la saca a pasear junto al lago. Es un mundo mágico que se abre cuando tiran una piedra al agua y desaparece el último círculo ("Y bien, ya estamos en casa", dice Françoise). Es *su* mundo, junto a la naturaleza en su más bella expresión: árboles y lago envueltos en la niebla, magníficamente fotografiados por Henri Decae. Bourguignon muestra como extraños, agentes externos, a todos los demás personajes que aparecen en este escenario: el pintor que "roba" el árbol de Françoise al pintarlo; los niños que juegan bulliciosamente con Françoise, provocando la segunda reacción de celos en Pierre; la gente que empieza a mirar con malos ojos la amistad entre este adulto y esta niña.

Bourguignon trató con delicadeza las relaciones entre el hombre y la niña, pero dejó también pie para que el espectador entrara en el juego y se clasificara solo en el bando de los paseantes maliciosos del parque, la esposa del artista Carlos, el médico Bernardo; o bien en el de Carlos, quien advierte a la amante de Pierre, y a nosotros: "Ten cuidado. No vayas a estropear algo hermoso". Carlos (Daniel Ivernel) es el único que comprende de inmediato el mundo Pierre-Françoise y que hace de puente entre éste y el mundo de los "normales" o común de la gente. Reconoce que Pierre se ha enamorado de la niña y no se horroriza: al contrario, lo encuentra tan hermoso que lo desearía experimentar él mismo, y se pregunta qué mal puede haber en el amor de dos niños, como Pierre y Françoise. Madeleine (Nicole Courcel) lo comprende por un momento pero, cuando duda, desata la destrucción. Sólo Carlos ha comprendido, al fin de cuentas, que el mundo puro, inocente, de retorno a la naturaleza de Pierre y Françoise es completamente inaccesible al adulto normal.

En este sentido resulta contradictoria la agresión de Pierre al niño que al jugar hace ademán de abrazar a Françoise en el parque. No es un recurso acertado para mostrar el conflicto emocional de Pierre, puesto que los niños en general no pueden ser enemigos de ese mundo ideal de la inocencia. Esta es una falla grave en un film en que cada detalle tiene una parte importante en el conjunto. Así por ejemplo, el jinete, que pasa por el parque (Bourguignon mismo hizo de "extra") y que pone celoso a Pierre cuando Françoise coquetamente manifiesta deseos de irse con él, se repite en dos ocasiones para darnos a conocer dos estados de ánimo: como promesa de castigo cuando la niña reprocha a Pierre el haber pegado al chico que jugaba con ella; y como señal de la angustia de Pierre, cuando debe faltar a la cita dominical con la chica por compromisos con su amante. Más todavía. El puñal robado por Pierre a una quiromántica en la feria de diversiones, y que recuerda a Françoise el usado por su abuela para "escuchar a los espíritus", parece que se transforma en las escenas finales en el símbolo tangible de la inocencia mal comprendida, cuando la policía sorprende a Pierre acercándose a Françoise con el puñal. ¿Podrían haber comprendido que con esa arma sólo quería hacerle "escuchar los espíritus"?

Aparte de Pierre y Françoise, el tercer protagonista del film es el paisaje, la naturaleza en el parque. Son pocas las escenas en que Bourguignon nos muestra al amnésico y la niña en otro ambiente. Toda su película constituye una alegoría de la naturaleza y en especial de los árboles. El mismo ha declarado: "Los árboles son esenciales en la vida. Creo que mis primeros recuerdos de felicidad están asociados a la presencia de un árbol..." Desde los comienzos del film hay alusiones a los árboles. Cuando se queja de su vida arruinada. Pierre comenta a Madeleine en su pieza: "Por suerte hay árboles". Nuevas alusiones en el estudio de Carlos, donde resalta un biombo con árboles pintados. En su primera salida, Françoise pide a Pierre le regale un árbol, es decir, felicidad; de ahí el enojo de la pequeña cuando el pintor le "roba" parte de su regalo. El verdadero nombre de la niña —que sólo revela cerca del desenlace— es Sibila, diosa mitológica de la tierra y de los árboles.

¿Y por qué la importancia dada en el film a la revelación del nombre verdadero de la pequeña? Un objeto o una persona, para existir, debe tener un nombre. La chica "murió" en el momento en que se la abandonó. Esta desconfianza para con el mundo adulto hizo que ella no existiera para nadie, ni siquiera para Pierre. Quiere estar completamente segura de su cariño, para lo cual le pide casi un imposible: el gallo de los vientos sobre la cúpula de la iglesia. Es por eso que en la escena final, cuando la policía le pregunta su nombre al verla llorar desconsolada cerca del cuerpo sin vida de su amigo, la chica contesta sollozando: "¡Ya no tengo nombre! ¡Ya no soy nadie! ¡Ya no existo!"

Hardy Kruger comunicó el drama de ese ser con cuerpo de adulto y alma de niño y Patricia Gozzi dio gran vida a la niña madura prematuramente por el sufrimiento. A veces sin embargo debió luchar contra frases rebuscadas en el diálogo, al igual que Nicole Courcel, a la que hace decir cursilerías como: "Cuando me quieras de nuevo allí estará tu esclava".

La música de Maurice Jarre complementa admirablemente las imágenes y acrecienta el ambiente poético del film.

NOE

(Viene de la pág. 333)

peligrosas. Eres condenada . . . y ahora ven conmigo a la granja, Ludovica, para que la Corte pueda considerar con calma el cuerpo del delito".

Ese es el Juez. Luego la discusión por el niño cuidado por Groucha no encuentra mejor solución que el dibujar en el suelo un círculo de tiza colocando al centro al niño en disputa. Y ahí está la modesta Groucha, ahí está la mujer del gobernador degollado, a quien la repentina memoria de que tenía un hijo en alguna parte del mundo le ha despertado un inmenso dolor maternal: el de no poder recibir la herencia de su marido. ¿Qué hace el sabio Juez? Madre y madrina deben tirar cada una para sí un brazo del niño. Quien demuestre una fuerza mayor para sacarlo del círculo, ganará. Y aquí Brecht cambia el desenlace del juicio de Salomón. Renunciará Groucha, no la madre. Será la muchacha quien no podrá torcejear con los miembros del niño, quien no querrá descoyuntarlo, para su egoismo. El fallo del Juez le será favorable. Y el recitador enunciará la sentencia de toda la historia: "Cada cosa pertenece a quien la vuelve mejor". Con lo que tenemos otro de los principales mandamientos del decálogo ético brechtiano y comprobamos la teoría marxista de que los hijos no pertenecen a quien los tiene por afinidad de sangre, sino que a quien los mantiene y le da los medios. ¿Qué otra cosa que el Estado representa Groucha en esta extraña historia?

Brecht es un dramaturgo que se inspira generalmente donde encuentra materia propicia a una rectificación de valores o que permitan el asentimiento de sus teorías comunistas. Se apropió de obras de John Gay, Li Hsing-Tao, Lenz; y adaptó otras de Hasek, Feutchwanger, Gorky y los isabelinos de Marlowe. Buscó sus temas en el No japonés y en las obras populares finesas, en la comedia dell'arte, en las farsas populares, en las baladas de Villon y en las profundidades infernales de Rimbaud. Si a esto agregamos el carácter histórico de sus restantes dramas, podemos considerarlo con facilidad dentro de los dramaturgos no imaginativos, porque en realidad Brecht no lo fue, sin que ello signifique una minimización de su obra, pues la falta de capacidad genética la compensa con una tensión poética y un rigor demostrativo al servicio de sus ideas.

Jaime CELEDON.

Orientación Bibliográfica

Monseñor L. Cerfaux o la teología bíblica

Creemos que el nombre de Mons. Cerfaux es poco conocido entre nuestros lectores, aun entre aquellos que tienen o desean tener cierta cultura cristiana. Sin embargo, Mons. Cerfaux es el maestro de lo que hoy se llama la teología bíblica y, como tal, es el iniciador de un movimiento de reflexión e investigación que a la larga tendrá una considerable influencia en el pensamiento cristiano y en la predicación y enseñanza ordinaria de los fieles.

La teología bíblica

¿Qué es la teología bíblica? Para comprenderla, veamos lo que era la teología en el momento de su aparición. Era la teología católica un edificio intelectual cuyas estructuras, organización, problemas y orden provenían de los grandes Maestros del siglo XIII y fueron revisados y ordenados por los teólogos del siglo XVI, los grandes dominicos y jesuítas españoles. Sólo cambios insignificantes surgieron después.

Al lado de esta teología, la exégesis o explicación de las Escrituras consistía sobre todo en un examen de los problemas planteados por la crítica literaria o histórica de los últimos siglos, o bien en una controversia con las interpretaciones protestantes.

Sin duda la teología escolástica se basaba igualmente en la Biblia pero la Biblia leída a través de una serie limitada de problemas, para cuya justificación reunía diferentes textos bíblicos.

Entre una teología fundada en los trabajos de los siglos XIII y XVI y un estudio histórico-literario de las Sagradas Escrituras, cabía otra asignatura: la que trataría de comprender y de restaurar la síntesis propia de los autores de la Biblia. En vez de organizar las proposiciones bíblicas alrededor de las tesis de los grandes doctores, ¿por qué no colocarse en el pensamiento de los autores del primer siglo, de San Pablo, de San Juan, de los Evangelistas y reencontrar las estructuras de su pensamiento? Estos no fueron simples recopiladores de proposiciones doctrinales; sus libros no son colecciones de referencias o argumentos doctrinales. Fueron compuestos por hombres en un contexto determinado, con la intención de transmitir un mensaje organizado, una enseñanza. Los libros del Nuevo Testamento contienen la fe en Jesús tal como la comprendían o vivían sus autores. Es pues lícito procurar olvidar provisoriamente —olvido metódico!— los ulteriores desarrollos de la teología cristiana para colocarse en la vida cristiana de la primera generación. El proyecto nos parece muy sencillo en este momento; pero había que encontrarlo, enunciarlo claramente y, sobre todo, proporcionar un método para realizarlo.

Los profanos podrán ver en esto un mero pasatiempo de historiadores. ¿Por qué no partir de los últimos teólogos, y para qué remontarse a los tiempos en que todo era elemental y poco elaborado? El problema no es tan simple. La historia muestra que los progresos de la ciencia teológica han ido acompañados de olvidos. La teología reciente es más elaborada, pero no ha desarrollado todos los aspectos del mensaje contenido en los Libros Sagrados. Por eso, toda renovación proviene de un retorno a los orígenes.

Por de pronto, lo que nos permite ver mejor la diversidad y la riqueza de los aspectos, es el comparar las diversas síntesis elaboradas en el curso de la historia del Cristianismo. Finalmente, las síntesis bíblicas brotaron de la mentalidad semítica, hebrea, mientras las teologías occidentales reflejan el pensamiento greco-latino, occidental. Pasando a Occidente, el Cristianismo no se traicionó, pero perdió su amplitud. El retorno a las síntesis primitivas nos permite descubrir nuestras limitaciones y luego también superarlas.

Hoy día, la teología bíblica ha sido aceptada y ha inspirado una abundante literatura, sobre todo en Francia y Alemania. Pero su principal iniciador fue Mons. Cerfaux, cuyas obras son todavía las de mayor prestigio en la materia. Es él quien introdujo un método riguroso, proporcionando modelos que tuvieron una profunda repercusión.

El hombre

Lucien Cerfaux nació en Presles, aldea vecina a Charleroi, en Bélgica, el 14 de junio de 1883. Tiene pues, hoy, 80 años. Entrado al Seminario de Tournai, fue enviado a Roma para sus estudios de teología, lo que no le impidió ser un autodidacta. De regreso de Roma, el joven doctor fue nombrado profesor del Seminario Mayor de Tournai. Enseñó Sagrada Escritura hasta 1928, fecha en que fue enviado a Lovaina para ocupar la cátedra de exégesis del Nuevo Testamento, cargo que tuvo hasta su jubilación en 1953.

De regreso de Roma, el nuevo profesor decidió buscar él mismo su camino. Estudió en contacto con métodos alemanes de filología y de historia. Reconoce con gusto la importancia que tienen y han tenido para él obras como la de E. Norden y H. Gunkel.

Por el contrario, se mantuvo siempre alejado del movimiento de la Formgeschichte que nacía en la joven generación protestante alemana más o menos al mismo tiempo con R. Bultmann, M Dibelius, K. L. Schmidt y otros.

El método de Mons. Cerfaux es completamente independiente de la Formgeschichte (historia de las formas). Se ha desarrollado paralelamente a ésta y se puede decir que no le debe nada de esencial. En este punto los discípulos han superado a veces los caminos trazados por el maestro aventurándose en el dominio del vecino.

En su modesta casa del boulevard de Tervueren en Lovaina, casa bien franciscana y que no parece distinguirse de cualquiera casa obrera, el maestro de la exégesis contemporánea profundizó largamente sus métodos, su vía de acceso al sentido de los autores bíblicos. Sólo en los últimos años de su carrera la fama vino a romper —muy poco— la quietud y la humildad religiosa de una vida de estudios que no pretendía llamar la atención de nadie.

Mons. Cerfaux tenía 40 años cuando publicó sus primeros artículos y casi 60 cuando apareció su primer libro. No buscó el éxito por supuesto. Pero su influencia le vino no solamente de sus publicaciones, sino también de sus alumnos que poco a poco le formaron Escuela.

Mons. Cerfaux no se formó en Lovaina. Se formó él mismo. Pero al conquistar un sitio entre los maestros de la Facultad de Teología, rejuveneció los métodos de éstos y dio un impulso nuevo y considerable a su influencia. Por lo demás, prolongó más que contradijo la influencia de la generación anterior, de Cauchie y Ladeuze, grandes historiadores.

El profesor

Resulta difícil expresar lo que fueron las clases de Mons. Cerfaux en Lovaina y la huella profunda que dejaron en sus auditores. Los cursos de exégesis, los seminarios y las reuniones más confidenciales que reúnen a los antiguos discípulos, constituyen una verdadera iniciación donde uno se introducía poco a poco en el santuario y donde se revelaba el verdadero pensamiento de los autores sagrados.

Mons. Cerfaux no tiene nada de un profesor inspirado, es todo lo contrario de un iluminado; es la negación de la elocuencia. Busca sus palabras como el campesino de su tierra. Pero tiene también del campesino la finura, la llaneza, la discreción. Es poeta lleno de inspiración y de ingenio, pero estas cualidades están rigurosamente sometidas a un sentido crítico al que nada escapa. Mons. Cerfaux asiste a la elaboración del pensamiento, lo sugiere, lo introduce poco a poco, paso a paso, midiendo con cuidado cada una de sus etapas.

Teología paulina

La mayor obra literaria de Mons. Cerfaux, la que le hizo imponerse no sólo a sus alumnos, sino también al mundo teológico católico (y protestante), es su llamada trilogía sobre San Pablo. Es el resultado de 50 años de estudio paciente y amoroso de San Pablo. Fue publicada en 20 años, después de haber sido revisada, sólo Dios sabe cuántas veces. Es una de las grandes obras teológicas del siglo. En el dominio de la teología bíblica, no hay nada que le sea comparable.

Han aparecido sucesivamente: en 1942 *La théologie de l'Eglise suivant Saint Paul;* en 1951, *Le Christ dans la Théologie de Saint Paul,* y en 1962 *Le chrétien dans la théologie paulinienne.* Los dos primeros volúmenes han sido revisados en una segunda edición y traducidos al castellano [1].

Son libros imposibles de resumir. Han sido compuestos según el mismo método y siguiendo el mismo plan, de modo que se complementan rigurosamente y constituyen una teología completa de San Pablo, la mejor presentación del pensamiento y del mensaje del Apóstol.

El plan general de la obra descansa en una idea fundamental: la de una evolución en tres etapas principales en el pensamiento y en la obra de San Pablo. Su teología debe comprenderse, pues, en el marco de esta evolución. Es la clave que nos permite descifrar las grandes líneas de su pensamiento.

En una primera etapa, la que corresponde a las epístolas a los Tesalonicenses, San Pablo se concentra en el mensaje que transmitirá a los paganos. La doctrina es sencilla, poco elaborada, se limita a los temas de la evangelización: es una teología de la esperanza, de la conversión, de la espera del Juez divino que viene a liberar al pueblo de los elegidos de Dios. Es la fase en la cual la escatología, como se dice hoy, está más pronunciada.

La segunda etapa corresponde a la experiencia de San Pablo en Corinto y en las Iglesias fundadas por él en Grecia. El apóstol comprende mejor lo que es la vida actual de Cristo resucitado en su Iglesia. La perspectiva se aleja un poco de los últimos tiempos y del juicio final para enfocar las maravillas operadas por Cristo en su Iglesia actual. San Pablo hizo en Corinto la experiencia del Espíritu, de su fuerza y de sus dones. Lo que ilumina con nueva luz al cristianismo y al mismo San Pablo, es la misteriosa y poderosa vida actual con Cristo. Ahora se da mejor cuenta de toda la novedad del cristianismo con relación al judaísmo y, sobre todo, a ese antiguo judaísmo farisaico de las sinagogas, en el que había sido educado. Es la fase de las epístolas a los Romanos, a los Corintios y a los Gálatas.

En una última etapa, San Pablo permaneció mucho tiempo en Efeso. Se abrió a los problemas nuevos y a las meditaciones nacidas en el contexto de las Iglesias del Asia Menor, al contacto con las síntesis religiosas de las sectas orientales allí reinantes. Ve mejor en el cristianismo una síntesis, una revelación del misterio del amor de Dios, misterio grandioso que abraza a toda la creación y a toda la historia. Ve mejor a Cristo en su papel cósmico y universal. Ve a la Iglesia unida, fundida en Cristo, penetrando en el mismo misterio; la Iglesia que es la salvación y recuperación del mundo entero; Iglesia que engloba al mundo y su destino. La vida cristiana le parece como una vida mística, vida de perfección incorporada a ese gran drama de Dios. Es la fase de las epístolas

[1] JESUCRISTO EN SAN PABLO — Desclée, Bilbao, 1955.
LA IGLESIA EN SAN PABLO — Desclée, Bilbao, 1958.

a los Efesios, a los Colosenses, a los Filipenses.

Sin duda, no abandona los temas de las fases precedentes, pero los integra en una visión más amplia. De este modo, Mons. Cerfaux nos hace descubrir la formación progresiva de las síntesis de San Pablo. Nos muestra cómo Cristo revela, poco a poco, a su gran apóstol toda su plenitud.

Esta manera de presentar el pensamiento de San Paulo fue, a menudo, criticada a priori, porque el apóstol no habría podido tener semejante evolución. Lo sabría todo desde el principio desde su conversión. Pero nada impone una posición dogmática al respecto. En todo caso, no se ha presentado hasta el momento ninguna otra síntesis de S. Pablo tan sólidamente construída y apoyada con argumentos tan firmes.

Otras obras

Mons. Cerfaux no ha publicado libros importantes sobre otros autores del Nuevo Testamento. La materia de sus cursos permanece todavía en forma de manuscritos. Presentó sin embargo algunas conclusiones de sus estudios en obras de vulgarización destinadas al público culto.

Apareció en la colección *Témoins de Dieu* (Cerf, París) en 1943 *La communauté apostolique*, que evoca, según los primeros capítulos de los Hechos de los Apóstoles, la vida de los primeros cristianos en Jerusalén; y después, en 1946, *L'Eglise des Corinthiens* que describe la vida en la joven iglesia de Corinto, de tanta importancia en la reflexión de San Pablo.

En 1946 daba también con *La voix vivante de L'Evangile au début de L'Eglise*, una excelente introducción a la lectura de los Evangelios, comparando a los cuatro y resumiendo, en algunos rasgos, las características e intenciones particulares de cada uno de ellos.

Mons. Cerfaux no se dejó arrastrar nunca por la Formgeschichte que reduce los evangelios a un mosaico de pequeñas piezas dispersas y pegadas artificialmente. Al contrario, dio una importancia muy grande a la obra propia de los evangelistas, quienes no solamente han puesto por escrito las colecciones de palabras o relatos trasmitidos por la comunidad, sino que han hecho una obra verdaderamente personal, siguiendo cada cual sus preocupaciones particulares. Actualmente, numerosos exegetas protestantes vuelven a esta perspectiva, poniéndola de moda otra vez. El Maestro de Lovaina nunca se había separado de ella.

En 1947 apareció un rápido comentario de la Epístola a los Romanos bajo el título: *Une lecture de l'Epître aux Romains* y, en 1955, un comentario del Apocalipsis: *L'Apocalypse de saint Jean lue aux chrétiens*, (en colaboración con J. Cambier). La Escuela de Jerusalén, que publicaba una nueva edición de la Biblia, pidió a Mons. Cerfaux preparar, en colaboración con Don J. Dupont, *Les Actes des Apôtres*.

Todo esto constituye, en la obra de Mons. Cerfaux, la parte accesible a los cristianos cultos, capaz de ejercer una influencia inmediata. Pero la más importante es la parte destinada a los técnicos de los estudios bíblicos y de la teología. Tales son los artículos publicados en las revistas teológicas y los diccionarios de teología.

Esos artículos se escalonan a lo largo de los 40 últimos años. Fueron reunidos en el *"Recueil Lucien Cerfaux"*, 2 volúmenes aparecidos con ocasión del 70º aniversario del autor (Gembloux, 1954, 504 y 558 págs.). Un tercer tomo acaba de aparecer este año. Son artículos escritos con un rigor extremo de método y de crítica literaria e histórica. A pesar del progreso de las investigaciones, aún los más antiguos conservan todavía un gran valor, no sólo como modelos para los estudiantes, sino por su valor intrínseco.

Los primeros artículos del autor concernían sobre todo al medio helenístico, donde se introdujo el Cristianismo desde la primera generación, y los problemas nacidos del contacto de la cultura greco-romana y la Iglesia primitiva. Hubo un tiempo, no muy lejano todavía, en el que se mostraba a San Pablo como el verdadero fundador de la Iglesia cristiana. Bajo la influencia y presión del medio helenístico, San Pablo hubiera creado una religión de Jesús, divinizando al rabí de Galilea para presentarlo a los griegos. Lo que no era más que una secta judía habría llegado a ser una religión nueva del mundo helenístico.

Mons. Cerfaux estudió mucho en ese tiempo el título de Kyrios (Señor) que San Pablo atribuye tan a menudo a Jesús y en el que algunos creían ver la prueba de la atribución a Jesús de títulos que los griegos daban a sus dioses. Jesús jamás se hubiera hecho llamar Señor. Por de pronto, la palabra no se hubiera podido aplicar a los hombres. El judaísmo lo reservaba celosamente a Jahvé. Mons. Cerfaux demostró cómo pudo nacer y expresarse en formas arameas, en el medio judío mismo, el concepto de la divinidad de Jesús que no es una creación del entusiasmo de las Iglesias griegas.

El maestro de Lovaina estudió también mucho las sectas que pronto gravitaron al margen de la Iglesia naciente y que formaron ese movimiento llamado gnosticismo. Es una historia muy complicada sobre todo a causa de la escasez de documentos. El artículo *gnose* del *Supplément au Dictionnaire de la Bible* plantea muy bien el estado actual del problema, así como el artículo *Kyrios* del mismo Diccionario resume la cuestión precedente[2]. Ambos fueron escritos por Mons. Cerfaux y son la conclusión de sus trabajos sobre estos problemas.

Mons. Cerfaux no ha presentado teoría alguna sobre el problema de los sinópticos. Tocó el problema varias veces en puntos particulares, pero no se comprometió con ninguna teoría de conjunto.

Como es sabido, se llama "problema sinóptico" al problema de la relación entre los tres primeros evangelios: ¿por qué son a la vez tan semejantes, que algunas veces parecen haberse copiado, y al mismo tiempo tan diferentes? ¿Depende el uno del otro? ¿En qué orden? ¿Tenían otras fuentes escritas? El estudio de los Evangelios nos muestra

[2] Ver también en la *Bibliothèque de Théologie*, III. 5, Tournai-Paris, 1957, con J. TONDRIAU, *Le culte des souverains dans la civilisation gréco-romaine*, resumen de todas las informaciones que existen sobre el tema del culto de los reyes y de los emperadores en la antigüedad.

un tejido de relaciones tan complicado que en vanos los exégetas se empeñan desde hace generaciones en adivinar el secreto.

La teoría más en voga antes, y todavía ahora, es la llamada de las dos fuentes. Habría dos escritos base: el Evangelio de San Marcos (o el texto base de este Evangelio) y un libro (hoy perdido) que contenía los discursos que nos traen en común San Mateo y San Lucas. Marcos se hizo sólo. Mateo y Lucas se han servido de Marcos y de la otra fuente, cada uno a su manera. A Mons. Cerfaux no le gustó nunca esta teoría. Vio con alegría la publicación del libro de M. Vaganay (de Lyon) que la refutaba. Pero sostiene que el problema actualmente es insoluble. Nos es preciso comparar página por página y tratar de adivinar a través de las palabras las intenciones y las disposiciones de espíritu de cada autor. De vez en cuando, los textos dejan traslucir algo que permite entrever quién se sirvió de quién.

Los artículos sobre los Hechos de los Apóstoles han tenido y tienen todavía su importancia. Mons. Cerfaux se interesó siempre de un modo particular por la Iglesia primitiva, la de Jerusalén, madre de todas las Iglesias cuyo historiador es San Lucas, tan impugnado por la crítica liberal. Mucho se le ha reprochado el ser tendencioso. Se han atacado sus fuentes. Encontramos en el *"Recueil"* varios estudios que tratan de la revisión del proceso hecho a San Lucas y restablecen la autoridad de sus fuentes.

Los artículos sobre San Pablo se refieren a algunos puntos particulares que serán retomados más sumariamente en la trilogía. Finalmente, Mons. Cerfaux no se dedicó sino en el ocaso de su carrera a estudiar sistemáticamente a San Juan. Le dedicó algunos artículos pero sin duda es muy tarde para esperar que se atreva a entregarnos la síntesis que sería capaz de darnos al respecto.

Libros Recibidos

Isidoro Alonso, Renato Poblete, Ginés Garrido — LA IGLESIA EN CHILE — Feres, Friburgo, 1962, 223 p.

Gustavo Pérez — EL PROBLEMA SACERDOTAL EN COLOMBIA — Feres, Friburgo, 1962, 176 p.

Leandro Tormo — HISTORIA DE LA IGLESIA EN AMERICA LATINA — Feres, Friburgo, 1962, 213 p.

Conrado Ríos Gallardo — CHILE Y BOLIVIA DEFINEN SUS FRONTERAS 1842 - 1904 — Santiago, Editorial Andrés Bello, 1963, 254 p.

Jean Mousse, S.J. — L'ESPERANCE DES HOMMES — Paris, Les Editions Ouvrières, 1963, 161 p.

Barrau — VIE ET TENSIONS — Paris, Les Editions Ouvrières, 1961, 159 p.

B. Vandenberghe — NOS PERES DANS LA FOI — Paris, La Pensée Catholique, 1962, 178 p.

Habitaciones de gran confort.

Hotel Crillon

AGUSTINAS 1025
TELEFONO 63201
SANTIAGO DE CHILE

Documentos

El trabajo y la condición humana

Mensaje de S. Em. el Card. Feltin con ocasión de la XV Semana de los "intelectuales católicos" (París, 8-13 noviembre 1962).

Es grande, en el mundo de hoy, la responsabilidad de los "intelectuales católicos". Iluminados por la luz de Cristo y fortalecidos por su gracia, ellos deben cooperar a la edificación de una sociedad en la que el trabajo recibirá el lugar que le corresponde, al servicio del hombre. Dependerá en gran parte de ellos, como dirigentes o futuros dirigentes del país y como laicos cristianos, que las instituciones profesionales, sociales, e incluso políticas, respeten la integridad de la vocación natural y sobrenatural del hombre. ¿Es el trabajo para el hombre de hoy, y será para el hombre de mañana, una ayuda o un obstáculo al cumplimiento de su doble vocación de hombre y de cristiano?

La Iglesia, guardiana del derecho natural, recuerda sin cansarse las exigencias de la ley divina en lo que se refiere a las "condiciones de trabajo"; es una responsabilidad de los laicos cristianos procurar que ningún hombre esté tan abrumado por su trabajo que llegue a perder su propia dignidad.

Corresponde a la Jerarquía elevar hacia "las cosas del más allá" la mirada de sus hijos y hacerles descubrir el fin religioso último de toda obra humana; corresponde a los laicos cristianos llevar a todas partes, a las oficinas, los talleres y los campos esta Buena Nueva que les ha sido anunciada: lejos de ser una carga insoportable, el trabajo puede y debe llegar a ser para todo hombre una libre y magnífica colaboración con la obra divina.

Estos son los dos puntos que quisiera desarrollar brevemente, sin pretender ser exhaustivo ni tampoco original. Desde varias décadas la Iglesia dejó oir su voz más a menudo que nunca en este terreno y, recientemente, la institución de la fiesta de San José Obrero y la encíclica *Mater et Magistra* fueron testimonio elocuente de la atención con que ella sigue la evolución del problema del hombre en su trabajo.

Realidades del trabajo que hacen peligrar la dignidad del hombre

Desde hace un siglo, los descubrimientos científicos y técnicos han transformado profundamente las condiciones del trabajo humano. Hemos entrado en la era de la "civilización técnica". Desde que el hombre, por su inteligencia, ha logrado acrecentar enormemente la eficacia de su esfuerzo, el crecimiento de la producción permite una mayor abundancia de bienes y, por ende, una elevación general de su nivel de vida. En todas partes el dolor del hombre está (o debería estar) atenuado y ya se está hablando de una "civilización del esparcimiento." Si todavía subsiste la miseria (la prosperidad de unos no debe escondernos la miseria de otros), ella se nos aparece como un doloroso escándalo, consecuencia del pecado y de la injusticia de los hombres, y no ya como una necesidad ineludible.

Pero estas constataciones optimistas no deben escondernos las sombras del cuadro. Temamos que nuestra prosperidad, con sus frutos envenenados: el materialismo práctico y la "civilización del placer", nos exponga a oír las advertencias de Cristo: "¡Ay de vosotros, los ricos, porque tenéis vuestro consuelo! ¡Ay de vosotros que sois saciados ahora, porque tendréis hambre". (Luc., 6, 24-25).

Sepamos reconocer que el hombre está hoy amenazado en su mismo trabajo: después de haber domado las fuerzas de la naturaleza gracias a la máquina, corre el riesgo de verse a su vez esclavizado por ella... Para algunos el trabajo es sólo una mercancía que se compra y vende; el trabajador ya no es sino una máquina que debe producir siempre más; se debe someter al ritmo de las exigencias de su máquina, a las "normas" establecidas en una oficina y que no siempre tienen al hombre suficientemente en cuenta... Se olvida que "trabajar es actuar, y que el que actúa es el hombre"; se olvida que el trabajador vale más que su trabajo, y que antes de ser trabajador es "miembro de la sociedad humana, que colabora al bien de esta misma sociedad".

Por esto mismo quisiéramos señalar a vuestra especial atención algunas de estas realidades del trabajo de hoy que con mayor o menor gravedad ponen en peligro la dignidad del hombre y que hacen sufrir dolorosamente un número demasiado grande de trabajadores.

La mecanización creciente

La primera de esas amenazas es la creciente mecanización del trabajo humano, cuya forma ex-

trema es el "trabajo en cadena". No se pueden negar las felices consecuencias en cuanto a rendimiento y productividad de esta "racionalización" del trabajo. Pero hay que fijarse también en las graves consecuencias para la salud y el equilibrio humano de los mismos trabajadores, obligados a repetir indefinidamente el mismo gesto elemental, a seguir un ritmo impuesto de una vez para siempre por la máquina... Esta "cadena" corre gran riesgo de convertirse en símbolo de una nueva esclavitud, una esclavitud que conculca la libertad y la dignidad humanas. Todos deben bucar a ese doloroso problema una solución que satisfaga a la vez las necesidades de la producción y las exigencias de la dignidad humana. Los laicos cristianos tienen una especial responsabilidad en ello.

La especialización creciente

Con esta mecanización anda pareja una especialización crecicnte que permite a cada uno aportar una contribución más eficaz a la obra común. Esto vale en todos los terrenos; Uds. lo experimentan en sus disciplinas intelectuales, y la Accion Católica busca hoy cómo hacer colaborar los "movimientos especializados" dentro de una "pastoral de conjunto". Pero el fenómeno tiene un aspecto doloroso y peligroso en la gran industria donde existe la tentación de no pedir a los "obreros especializados" y a los "técnicos" sino una eficacia máxima en un terreno cada vez más restringido, sin preocuparse por esa necesidad vital del trabajador de "comprender" la significacion y la utilidad de su trabajo, ni darle tampoco la formación general y la cultura humana que exige su dignidad de hombre. Si el trabajador no sabe para qué sirve su trabajo; si no puede empeñar en él su inteligencia, sus facultades de adaptación y de trabajo, su obra ya no será "suya", ni siquiera "humana", sino "infrahumana". ¿Cómo extrañarse, entonces, si pierde todo atractivo por el trabajo, si pierde su "conciencia profesional", si olvida que, por su trabajo, está al "servicio" de la ciudad?

Descanso insuficiente

El agotamiento físico o "nervioso", que se constata hoy en un numero demasiado grande de nuestros contemporáneos, nos invita a preguntarnos: el desequilibrio de la vida moderna y de las condiciones de trabajo ¿estará suficientemente compensado por un tiempo proporcionado de relajamiento y de descanso? A este respecto, la situación no se puede comparar con la del siglo pasado, pero es preciso reconocer que, aún ahora, cuando se habla en todas partes de "civilización del descanso", un número todavía demasiado grande de trabajadores no puede encontrar el tiempo de "relajación" necesario a su equilibrio y desarrollo. Hay, por ejemplo, algunos cargos directivos o trabajos de investigación que apasionan a tal punto y con razón, que absorben toda la actividad de los responsables con perjuicio de su vida familiar o religiosa; existe el delicado problema de las "horas suplementarias", de los largos trayectos entre la casa y el lugar de trabajo, del agotamiento de las madres de familia obligadas a añadir un trabajo remunerado a su trabajo doméstico.

Todo esto plantea no sólo el problema del lugar que coresponde al trabajo en la vida del hombre, sino también múltiples y complejos problemas de alojamiento y de descongestión, de equilibrios financieros de los hogares y de las empresas. No se puede resolver estos problemas minimizándolos o silenciando sus repercusiones propiamente humanas.

Trabajo del domingo

Es necesario subrayar por fin el problema especialmente grave del descanso dominical; una civilización que ya no conoce sino la ganancia, hace peligrar hoy lo que fue, en materia de instituciones sociales, una de las más bellas conquistas de la Iglesia: ese derecho reconocido a todo trabajador a un día de descanso que pueda consagrar, como lo exige su dignidad de hombre, a Dios y a los valores de la vida espiritual y religiosa. Debemos constatar con dolor el gran número de los que, especialmente entre los comerciantes, consideran el domingo como un día cualquiera, cuando no de mayor trabajo...

Degradación de la vida familiar

La vida familiar también está profundamente perturbada por las condiciones del trabajo moderno. La insuficiencia de los salarios y la falta de vivienda adecuada, el excesivo trabajo de la madre obligada a descuidar su hogar y a trabajar fuera, los horarios distintos que ya no permiten a la familia encontrarse y reunirse, son más o menos directamente la causa de la degradación, y hasta de la ruptura de la vida familiar.

Desprecio por ciertos trabajos

Más que todo esto, hiere profundamente a muchos trabajadores el desprecio, o la menor estima en que se les tiene a ellos y a su trabajo. No cabe duda que ya se han realizado grandes progresos y que los trabajadores, gracias a sus organismos, han adquirido "derecho de ciudadanía" en la civilización moderna. Con razón pueden enorgullecerse de aportar su indispensable contribución a la vida de la sociedad. Con todo... ¡cuántas tareas, por más útiles y necesarias que sean, sufren todavía injustamente ante la opinión pública un relativo desprecio! Así, por ejemplo, los trabajadores del campo frente a los de la ciudad; los trabajadores manuales frente a los intelectuales; las mujeres que "trabajan en casa" frente a las que "ganan su vida". Resulta difícil influenciar la opinión pública. Pero ¿no se originan estos juicios en hechos demasiado evidentes que se podrían modificar? Tal categoría de trabajadores recibe una remuneración injusta; tal otra trabaja en condiciones inhumanas o demasiado duras; tal profesión permanece sometida a rutinas anacrónicas; tal otra mantiene a los trabajadores fuera de la corriente de la vida social, al margen de los demás hombres... Ahora bien, la dignidad y el desarrollo del trabajador requieren que éste pueda sentirse orgulloso, en su conciencia y ante los demás,

del trabajo que ejerce y de lo que aporta a la sociedad.

Todas estas preocupaciones y sufrimientos de los trabajadores de hoy, la Iglesia los comparte y los siente dolorosamente. El dolor de todos sus hijos es su dolor; es el dolor de Cristo, que sufre en sus miembros, hasta el fin del mundo. La reciente declaración de los Padres del Concilio subraya esta preocupación de los Obispos por "todos estos problemas que afectan la dignidad del hombre" y proclama su "solicitud" que "quiere extenderse hasta los más humildes, los más pobres los más débiles". Es pues necesario conseguir que cada uno encuentre, en el ejercicio de su profesión, un campo de actividad en el que pueda desarrollar su dignidad de hombre poniendo sus capacidades al servicio de todos y subveniendo convenientemente a sus necesidades y a las de los suyos.

El valor religioso del trabajo

Pero nuestra fe nos invita a levantar más arriba nuestra mirada y a "preferir los bienes del cielo a las cosas de la tierra", según la hermosa fórmula de las oraciones litúrgicas: "terrena despicere et amare coelestia". Debemos descubrir el valor religioso de la realidad humana del trabajo. Nuestra misión de Pastor nos impulsa a anunciar esta "buena nueva": todo trabajo humano es un encuentro entre Dios y el hombre. En su trabajo, intelectual o manual, el cristiano halla primero una ocasión para santificarse personalmente en el ejercicio de las virtudes cristianas. Cuando trabaja, en efecto, el cristiano obedece al mandamiento divino impuesto a Adán en las primeras páginas del Génesis y repetido muchas veces por los autores sagrados que condenan severamente cualquiera forma de pereza. Al trabajar, coopera a la vida de la sociedad, le devuelve lo que recibió de ella, se pone al servicio del prójimo y responde a las exigencias de las virtudes de justicia y caridad. "Trabajando con el sudor de su frente", asume su parte del dolor común, y participa, humilde pero realmente, en la Redención, practicando la virtud de la penitencia. Al trabajar, sobre todo, imita a Cristo que santificó con su trabajo el trabajo de los hombres. Puede, por fin, ofrecerlo al Padre unido al ofrecimiento del Señor en su Eucaristía.

Pero, tanto como a la persona del trabajador, hay que tomar en cuenta al fin propio de la "obra" producida por el "obrero". Habrá que llegar a formular una filosofía, y luego una teología del trabajo. Sin entrar en detalles quisiera indicar tres grandes orientaciones para la reflexión.

Cooperación a la obra divina de la creación

Nuestra investigación debe, primero, prolongar el dogma de la creación y hacerse a la luz de los primeros capítulos del libro del Génesis. Dios colocó el hombre en la tierra confiándole el cuidado de "cultivar el jardín", es decir hacerle producir por su actividad las flores y los frutos magníficos cuya semilla había esparcido. Esta actividad libre y alegre por la que el hombre coopera a la obra divina de la creación, el pecado la transformó en una tarea ardua, en ese duro combate cotidiano que ha llegado a ser el "trabajo" por el que el hombre pone la naturaleza a su servicio y la hace producir sus frutos.

El servicio del hombre

Una segunda dirección en la búsqueda relaciona precisamente el trabajo con ese fin que es el servicio del hombre. Para poder responder a su vocación sobrenatural, el hombre necesita de los bienes de la naturaleza: el alimento y el vestido, la vivienda y la seguridad, el tiempo necesario para poder entregarse a las actividades del espíritu; eso es lo que el trabajo procurará al hombre, poniendo a su servicio las fuerzas naturales y la organización social. Hay que crear las condiciones favorables al desarrollo de todas las virtualidades que la naturaleza y la gracia pusieron en él.

Preparar directamente lo que Dios transfigurará en el último día

Pero el dogma de la venida de Cristo al final de los tiempos para restaurar todas las cosas, establecer "unos cielos nuevos y una tierra nueva" y "devolver la vida a nuestros cuerpos mortales" inspira hoy otras reflexiones. Si es cierto que "la creación entera gime con dolores de parto" y debe solidarizar con el hombre en su exaltación como en su decadencia, es lícito pensar que el fruto mismo del trabajo del hombre, esta creación transformada por sus cuidados, participará, a su manera, de la manifestación gloriosa del Señor. El incendio final no será sólo destructor; transfigurará y hará entrar en la gloria divina, después de purificarlo, todo lo que en ese mundo se habrá manifestado hermoso, verdadero y digno de Dios, gracias a la obra del Creador y al trabajo del hombre. Conforme a esta perspectiva enaltecedora para el hombre, trabajar sería pues preparar directamente lo que Dios transfigurará en el último día. La obra salida de las manos del hombre no sería meramente caduca y provisoria, destinada a la destrucción, sino que algo, misteriosamente, subsistiría para la eternidad.

Esta visión debe mucho a las aspiraciones del humanismo contemporáneo, pero no carece de una sólida base escrituristica. Por de pronto la tradición, preocupada primordialmente por afianzar la fe en el lugar privilegiado del hombre en el plan divino, no dedicó tanta atención a estas concepciones "cósmicas" que son sobre todo paulinas. Es este un terreno nuevo que se abre a la reflexión de la Iglesia. Si bien exige de todos mucha prudencia, no parece que deba prohibirse su explotación a priori. Sólo los años venideros nos dirán los peligros que esconde, pero también los beneficios que puede significar para el desarrollo del dogma y de la vida cristiana.

Vivido por el hombre en condiciones dignas de él y de su alta vocación, el trabajo no puede ser ni una esclavitud que envilece ni un simple instrumento para la conquista del mundo. Realidad "profana", puede y debe, también él, recibir la Buena Nueva de la salvación. En ese caso se revela portador de realidades divinas y encuentra en Cristo trabajador a Aquél que le confiere todo su valor.

(La Documentation Catholique, nº 1394, febrero de 1963).

SENSACION
DE RAPIDO
ALIVIO!
CON

Mentholatum
CALORUB

Un producto nuevo, con el prestigio de Mentholatum, para rápido alivio de dolores musculares, articulares, reumáticos, torceduras, tortícolis o lumbago.

Mentholatum
CALORUB

Viene en pomada, no mancha la ropa, no es grasoso y puede usarse las veces que se quiera.

CARTAS Y CONSULTAS **(de la pág. 282)**

rizonte natural de las clases dirigentes latinoamericanas"... y podríamos añadir no sólo de ellas. Las relaciones cada vez más estrechas entre los países de nuestro continente invitan a Argentina, el "país tal vez 'menos latinoamericano' de todos" a reflexionar "acerca del contexto que la circunda". En efecto "el proceso de 'Universalización' o de unificación del mundo... concierne directamente a los latinoamericanos que no se encuentran fuera de la historia". Argentina ya "no puede salvarse sola... porque su porvenir depende de lo que acontece en América Latina".

De ahí que los editores crean "beneficioso comentar el aporte valioso que la publicación aludida representa". Desglosando los artículos de los Padres Bigo, Bosc, Calvez y Segundo y de Raúl Prebisch, sacan lecciones para los políticos argentinos. "Podría ser la vocación de los dirigentes no comunistas de los países necesitados de cambios políticos profundos —como la Argentina— demostrar que no hay "fatalidad histórica" sino... cuando sus élites son *incapaces de comprender los acontecimientos y dirigirlos*". Deben, pues, "los políticos argentinos... asumir una función dirigente: muy por encima de sus querellas de 'partido'. Deben tomar conciencia de la precariedad de sus posibilidades, si no cuentan con "los demas"; deben, en concreto, "recoger las legítimas aspiraciones populares... llegar al pueblo para discutir con él los problemas básicos del desarrollo económico y social y sus posibles soluciones". Las urgencias de la situación actual requieren "una canalización rápida y decisiva del proceso de cambios mediante la reforma, que supone deliberación y claridad de objetivos". Para fijar éstos habrá, sí, que "abrir bien los ojos a lo que ocurre y se piensa afuera, pero sólo para elaborar nuestro pensamiento propio".

El nº 252 de la revista venezolana *SIC* (febrero de 1963) presenta y resume muy elogiosamente esta "extraordinaria" edición de "más de 150 densas páginas", "edición maestra... que constituirá una formidable guía de militantes en la empresa de la auténtica revolución cristiana, que Latinoamérica espera con dolores de parto".

Recientemente nos llegaron otros dos comentarios, desde más lejanas tierras. La página editorial del nº 193 de *"Informations Catholiques Internationales"* titulada *"Lo que 'revolución' quiere decir"* reproduce, amplios extractos de nuestro editorial de marzo-abril, ya que "su significado e interés desbordan ampliamente las fronteras de Chile". Por su parte la revista *"AMERICA"* (New York), en uno de sus editoriales del 1º de junio, felicita a "Mensaje" por "haber tratado, al menos, de enfrentar los hechos y de encontrar criterios cristianos para formular unas respuestas". "Un cristiano, añade, no puede condenar indiscriminadamente estas revoluciones latinoamericanas, sino que deberá intentar orientarlas, lo más pacífica y ordenadamente posible, hacia soluciones cristianas". Bien se aplican a nuestras naciones, dice América, las "reflexiones del Papa Juan, in *Pacem in terris*, cuando se refiere a la deficiencia de los dirigentes católicos para encontrar remedios a las injusticias sociales que afligen las naciones tradicionalmente

católicas". Concluye el editorial con estas significativas palabras: "Deploramos las amargas reacciones de esos 'pocos privilegiados' latinoamericanos que denunciaron este estudio y quieren, como avestruces, ignorar el peligro y esperar que se alejará si no se le menciona".

"Mensaje" traducido

Mientras tanto, varios organismos nos pidieron autorización para traducir, total o parcialmente, nuestro número especial. Dos revistas francesas publicarán distintos artículos: "Recherches et Débats", órgano del Centro Católico de los intelectuales franceses (afiliado a Pax Romana) y la revista de la asociación de laicos misioneros "Ad Lucem". El Centro de Formación Intercultural de Cuernavaca [1], dependiente de Fordham University, está preparando una traducción al inglés; y desde Alemania, Brasil e Italia nos han pedido autorización para hacer otro tanto.

EL INSTITUTO BIBLICO CATOLICO

Existe en San Esteban, cerca de Los Andes, un mínimo Instituto Bíblico Católico. Quizás interese conocer en qué consiste y qué pretende.

Una de las más hermosas manifestaciones de la vitalidad de la Iglesia es el poderoso movimiento bíblico que florece en el mundo entero. Este movimiento bíblico no es algo aislado, sino que está íntimamente relacionado con el movimiento litúrgico, con el apostolado seglar, con las misiones, etc. En otras palabras, es parte del rejuvenecimiento general de la Iglesia.

Me pareció interesante hacer algo para incorporar a los cristianos de nuestra patria al movimiento bíblico; pero no es fácil que un cura de campo, arrinconado en su parroquia, pueda hacer una obra de carácter general. Sin embargo, en los cursos de religión por correspondencia encontré un camino.

Los cursos de religión por correspondencia se emplean de antiguo en nuestra patria por los protestantes, y con bastante éxito. Algunos, como la Voz de la Profecía de los Adventistas del Séptimo Día, tienen miles de alumnos. Y casi cada confesión tiene por lo menos un curso modesto. Por otra parte conozco los cursos de España, de Estados Unidos y de Italia. Lo que hacen con tanto éxito los protestantes y los católicos en el extranjero ¿por qué no hacerlo también nosotros aquí? Me resolví entonces a escribir yo mismo un curso de religión por correspondencia que titulé "Vivamos el Evangelio". No tiene nada de especial, respecto a un curso corriente de religión, a no ser que se ha tenido la precaución de basarlo todo en la Biblia, a fin de iniciar a los alumnos en el conocimiento y aprecio de la palabra de Dios.

Este curso está dedicado a esa gran cantidad de personas, católicas y no católicas, que tienen deseos de conocer mejor la religión y en especial la Santa Biblia, pero no tienen tiempo de asistir a un curso regular. Reciben la lección por correo. La estudian en su casa el día que desean. La con-

1 Vea "Mensaje" N° 109 (junio 1962), pág. 946. "Cuernavaca: Centro de Formación Internacional".

EDITORIAL UNIVERSITARIA, S. A.

SAN FRANCISCO 454 - CASILLA 10220
TELEFONOS 36252 - 393461/2

TEXTOS ESCOLARES MODERNOS

Con la asesoría técnica del Instituto de Educación de la Universidad de Chile y conforme a programas oficiales.

Lydia Miquel y Augusto Manríquez
English Through Practice — I Año de Humanidades ..... E° 2,20
English Through Practice — II Año de Humanidades 2,20
English Through Practice — III Año de Humanidades 2,20

Julio Villalobos
Matemáticas — I Año de Hdes. E° 3,50

Elvira Collados
Castellano — I Año de Hdes. E° 1,80
Castellano — II Año de Hdes. 1,80
Castellano — III Año de Hdes. 1,80

Aníbal Pinto y Carlos Fredes
Curso de Economía — I ELEMENTOS DE TEORIA ECONOMICA ..... E° 2,00

Carlos Fredes
Curso de Economía — II ELEMENTOS DE ECONOMIA CHILENA ..... E° 2,00

GEOGRAFIA DE CHILE - Nuevo texto para la enseñanza secundaria conforme a programas oficiales, del profesor PEDRO CUNILL ..... E° 5,50

Atención completa de buffet's

para matrimonios, santos,

fiestas de niños,

Primeras Comuniones, etc.

Dulcería

HOGAR de CRISTO

ALONSO OVALLE, 1487 - FONO 87949

testan a vuelta de correo o después de un mes. Se les corrige el cuestionario en el Instituto, se les coloca la nota y se les manda la lección siguiente. Al final reciben un certificado.

Por falta de medios económicos, el Instituto no ha podido hacer propaganda por la prensa y la radio. Se ha limitado a mandar algunas circulares a sacerdotes y religiosas, y los resultados son muy satisfactorios. En el primer año, tenemos ya 700 alumnos.

El Instituto Bíblico Católico pretende ampliar sus cursos. Actualmente se está preparando un curso de Introducción a los Evangelios. Seguirán otros sobre Teología de San Pablo, Teología de San Juan, Introducción al Pentateuco, etc. Habría que agregar también algún curso de liturgia y otro de patrología.

La experiencia nos ha demostrado que cualquier persona de buena voluntad consigue fácilmente muchos alumnos. Muchos no quieren escribir por primera vez. Si Ud., lector de Mensaje, se toma la molestia de mandarnos una lista con el nombre, dirección y dos escudos por persona, estamos seguros de aumentar extraordinariamente nuestro radio de acción. Gracias de antemano, y que Dios se lo pague.

Pbro. Humberto Muñoz R.
Instituto Bíblico Católico
Los Andes. - San Esteban

BIBLIOTECA "MENSAJE"

Mucho agradeceremos a nuestros lectores y amigos que nos ayudarán a completar nuestras colecciones, proporcionándonos los números siguientes:

ANALES DE LA FACULTAD DE TEOLOGIA (Universidad Católica de Chile)
1961: Nº 4; **1962:** entero

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE
1961: Nº 121, 122; **1962:** Nº 126 al 128

ATENEA
1954: Enero a Mayo, Septiembre y Octubre; **1955:** Mayo, Junio; **1962:** Nº 395

BOLETIN DE PEDAGOGIA CRISTIANA
1953: entero; **1954:** Nº 20, 21;

BOLETIN DE LA ACCION CATOLICA DE CHILE
1945: Nº 11, 12; **1946:** Nº 7, 8, 9; **1947:** Nº 1, 2; **1948:** Nº 6 al 12; **1949:** 5 al 12; **1950:** Nº 2 al 4, 6 al 12

ECCLESIA (Santiago-Chile)
1951: Nº 2; **1952:** Nº 4; **1954:** Nº 12

OCCIDENTE
1960: entero; **1961:** Nº 126; **1962:** Nº 134

REVISTA CATOLICA
1926: Nº 586, 588, 590 al 593; **1939:** Nº 854, 861; **1940:** Nº 867, 871, 873, 874, **1941:** Nº 877, 879, 879, 881, 884, 885, 887; **1942 al 1946:** entero; **1948:** Nº 940; **1957:** entero.

REVISTA DE FILOSOFIA
1960: Nº 3; **1962:** entero

LIBRERIA SAN PABLO

LE OFRECE:

Oraciones para rezar por la calle	Quoist
Cómo estudiar	Julián Ibáñez Gil
¿Qué sabes de la vocación?	P. Salvador López
El hermoso riesgo de la Fe	Eugene Joly
El Evangelio del adolescente	J. E. Robaldo
El adolescente y Dios	G. Nosengo
El despertar del Amor	Alberto Hurtado C.
Pentecostés	Y. M. Congar
Al habla con María	Toya Sánchez Gullon
Introducción general a la Psicología Profunda	Dr. Jorge J. Saurí
Orientaciones de Pastoral Familiar	Juan Viollet
Gramática Latina	P. Conrado Siegel
Hijos de la Iglesia	Louis Lochet

Rogamos hacer los pedidos a:

LIBRERIA SAN PABLO
Alameda 1626 - Teléfonos 89145 - Casilla 3746
Santiago de Chile

MIRAFON

CURSOS BREVES

METODO MODERNO PARA EL ESTUDIO DE IDIOMAS

ALEMAN
INGLES
FRANCES
ITALIANO

(En preparación)

Cada curso consta de; texto básico con traducción, 18,5 x 18,5 cms., 24 páginas. Vocabulario y reglas gramaticales, 64 pp. 2 Discos de 17 cms. y 33 r.p.m.
Valor da cada curso E° 12,—

HERDER, Editorial y Librería Ltda.
Agustinas 1161, Local 5, Galería Alessandri
Casilla 367, Teléfono: 81517
SANTIAGO

FERIA INTERNACIONAL DE UTENSILIOS DOMESTICOS Y FERRETERIA, EN COLONIA

del 5 al 8 de Septiembre de 1963

Toda la oferta europea lo espera conjuntamente con manufacturas procedentes de los EE.UU. y el Japón:

Instalaciones para el hogar y la cocina - Máquinas, aparatos y utensilios para el hogar - Refrigeradores y sus accesorios - Artículos plásticos - Cuchillería y cubiertos - Herramientas - Implementos para el jardín y el campo - Artesanía artística, bisutería, artículos para regalo - Ferretería y accesorios de construcción - Artículos de vidrio, porcelana y cerámica.

Informes y tarjetas de entrada por los representantes en Chile:
CAMARA CHILENO - ALEMANA DE COMERCIO E INDUSTRIA
AGUSTINAS 1070 - OFICINA 424 - CASILLA 9980 - TELEFONO 64494 - SANTIAGO

ARROZ!!!

EXIJA QUE SEA "MIRAFLORES"

el mejor arroz

Ahora en envase de 1 Kilo y en Cajitas de 20 saquitos — Haga sus pedidos a:

E C H A V E S. A. C.

AGUSTINAS 1235, 3er. piso — FONO 82321-2-3 — SANTIAGO

CIA. ARROCERA E INDUSTRIAL MIRAFLORES S. A.

- COMPRE... CALIDAD
- COMPRE... DURACION
- COMPRE...

TELE FUN KEN

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA CHILE

PETROWITSCH ERRAZURIZ y CIA. S.A.C.

- ALAMEDA 1382
- AHUMADA 371
- MAC-IVER Esq. HUERFANOS

EMPRESA PESQUERA DE LANGOSTAS

OTO HNOS

VALPARAISO

Cochrane 596 Fono 3826

SANTIAGO

Teléfono 92306

Mercado Central N.o 43 Fono 84298

"EL VINO SERVIDO CON MODERACION EN LAS COMIDAS ES SALUDABLE Y DIGESTIVO". "TOMEN EN SU MESA VINOS CHILENOS QUE TIENEN FAMA DE "BUENOS EN EL MUNDO ENTERO"

VINOS UNDURRAGA

Distribuidores para todo el país: DUNCAN FOX y Co. Ltda.

Llodrá

LA CAMISA DEPORTIVA QUE DOMINA LA CIUDAD

SAN DIEGO 2060
HUERFANOS 1059

VERNON
Joya Creaciones

- HUERFANOS 967
- TELEFONO 33334
- SANTIAGO - CHILE

LARRAIN Y CIA. LTDA.
FRUTOS DEL PAIS

Srs. Nicolás, José, Ladislao, Máximo Larraín Gandarillas, Mario Aguirre Mac-Kay.
OFICINAS GENERALES: Matías Cousiño 199, Of. 936, Teléfono 381631.
PRODUCTOS: Sr. Eugenio García Huidobro Herreros. Matías Cousiño 199, Of. 935, Tel. 397967.
GANADO: Srs. Jaime Errázuriz Rozas, Gabriel Navarro Zañartu. M. Cousiño 199, Of. 931, Tel. 35792
PROPIEDADES-ADMINISTRACIONES: Srs. Guillermo Hurtado Cruchaga, Carlos Woenckhaus C. Matías Cousiño 199, Of. 930, Teléfono 35792.
SEGUROS: Sr. Emilio Jorquera Z., Matías Cousiño 199, Of. 936, Teléfono 35792.

EDIFICIO DEL BANCO ESPAÑOL-CHILE - Casilla 42 - Santiago - Telegráfica: LARRACOL

Uriarte y Garmendia Ltda.

ABARROTES Y FRUTOS DEL PAIS
Importación Ventas por mayor y menor
EXPOSICION 58-72 — FONOS: ALMACEN 92379 - BODEGA 92008 - OFICINA 93335

JAVIER HURTADO SALAS

Establecido en 1925

ADMINISTRACION PROPIEDADES

TEATINOS 370 - TELEFONO 60332-84824 - CASILLA 5505 - SANTIAGO

ASEGURAUTO

EL MEJOR SEGURO PARA SU AUTOMOVIL

EN COLORES

ECONÓMICAS

Y ETERNAS

Sumamente livianas, flexibles, economizan en pintura y mano de obra y son tan durables!

Ardex

el techo en colores

AMARILLO,
GRIS PIZARRA,
ROSADO,
...más decorativo.

Las planchas

Ardex

de asbesto-cemento, en colores, tienen múltiples ventajas...

Distribuidores; Agencias Graham - Délano - Saavedra Bénard - Sodimac.

PRODUCTOS P PIZARREÑO

JORGE ORELLANA

SuperMarkets

ALMAC

M.R.

COMESTIBLES Y ARTICULOS PARA EL HOGAR

Listos para atender todos los días
a miles de consumidores
con la organización de ventas
más completa y eficiente
para usted y para Chile

UNA GRAN EXPERIENCIA

Si, una gran experiencia significa estar volando 34 años el territorio nacional y transpartar más de 4.000.000 de pasajeros. En este momento, un avión LAN está despegando o aterrizando entre Miami, en el Norte, y la isla Navarino, en el Sur. Confianza y garantía de buen servicio, hacen de su vuelo por LAN, un viaje sin problemas

VIAJE MAS RAPIDO
Y MEJOR VIA **LAN-CHILE**

¡MIRELO! ESTE ES EL NUEVO LIVING DE

LA NUEVA LINEA CIC

PROPORCIONADO... ELEGANTE... HERMOSO...

· LA ARTESANIA ES LA BASE · DE LOS MUEBLES CIC

MUEBLES CIC

¡CIC... SEÑOR!

Algo nuevo en la NUEVA LINEA: resortes horizontales de acero enfundados en plástico que aseguran descanso perfecto.

VEALO EN LOS

SALONES DE VENTA DE LA COMPAÑIA COMERCIAL INTERAMERICANA

SANTIAGO
BEAUCHEFF 1621
AL LADO DE LA FABRICA
ESTADO 355
EDIFICIO DE CRISTAL

VALPARAISO
ESMERALDA 1025
FRENTE A EL MERCURIO

TALCA
1 SUR ESQ. 7 ORIENTE

STORANDT

Escuela Lito-Tipográfica Salesiana "La Gratitud Nacional"

FOR LIBRARY USE ONLY